



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA
2 0 1 7



HIMNO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA



Coro

En la planicie muisca
esclarecidas manos
plantaron tus banderas
de gloria bajo el sol,
y el eco victorioso
de gestas libertarias
se une a la epopeya
que Sieber inició.

Primera estrofa

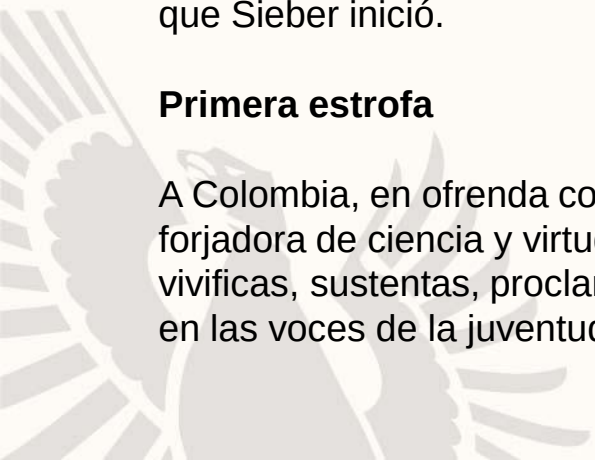
A Colombia, en ofrenda constante,
forjadora de ciencia y virtud,
vivificas, sustentas, proclamas
en las voces de la juventud.

Segunda estrofa

Visionaria de tiempos futuros,
a otros mundos orientas tu ser.
Alma mater, excelsa maestra
plinto sacro de vida y saber

Tercera estrofa

Van sus hijos dotando las mentes,
o en el surco, dejando su afán,
con pinceles tus sueños logrando
y en la ciencia creando la paz.

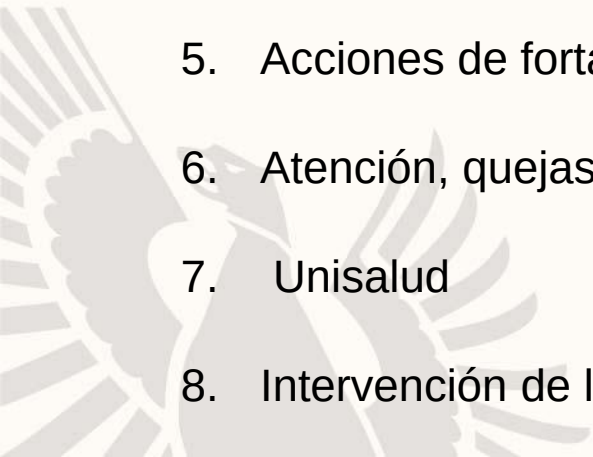




AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



1. Apertura de la audiencia
2. Intervención-Rector UPTC (Presentación aspectos Generales)
3. Informe financiero
4. Informe consolidado de lineamientos
5. Acciones de fortalecimiento institucional
6. Atención, quejas y reclamos
7. Unisalud
8. Intervención de la audiencia





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA
2 0 1 7

**1. Apertura de la
audiencia.**



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS LEY 1474 DE 2011

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, en ejercicio de su carácter público estatal, autónomo, democrático y en cumplimiento de la ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”* y la Resolución 1876 de 2018 *“Por la cual se adopta el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018 UPTC”*, presenta la *Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2017*, con el objeto de fortalecer la transparencia de la gestión universitaria, el compromiso institucional y la responsabilidad de sus servidores públicos.





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA
2 0 1 7

2. Intervención

Dr. Alfonso López Díaz
Rector UPTC.

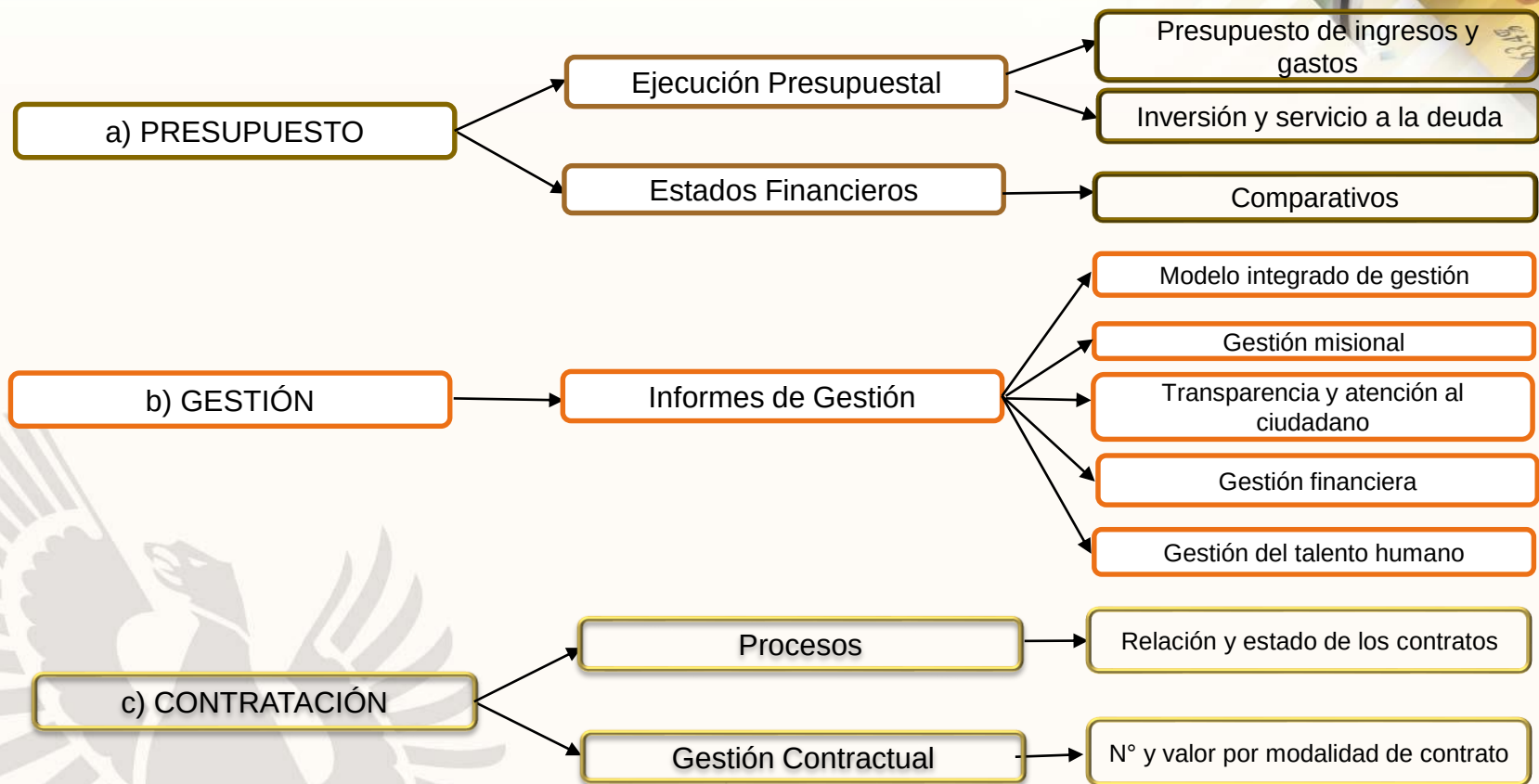


TEMAS POR TRATAR



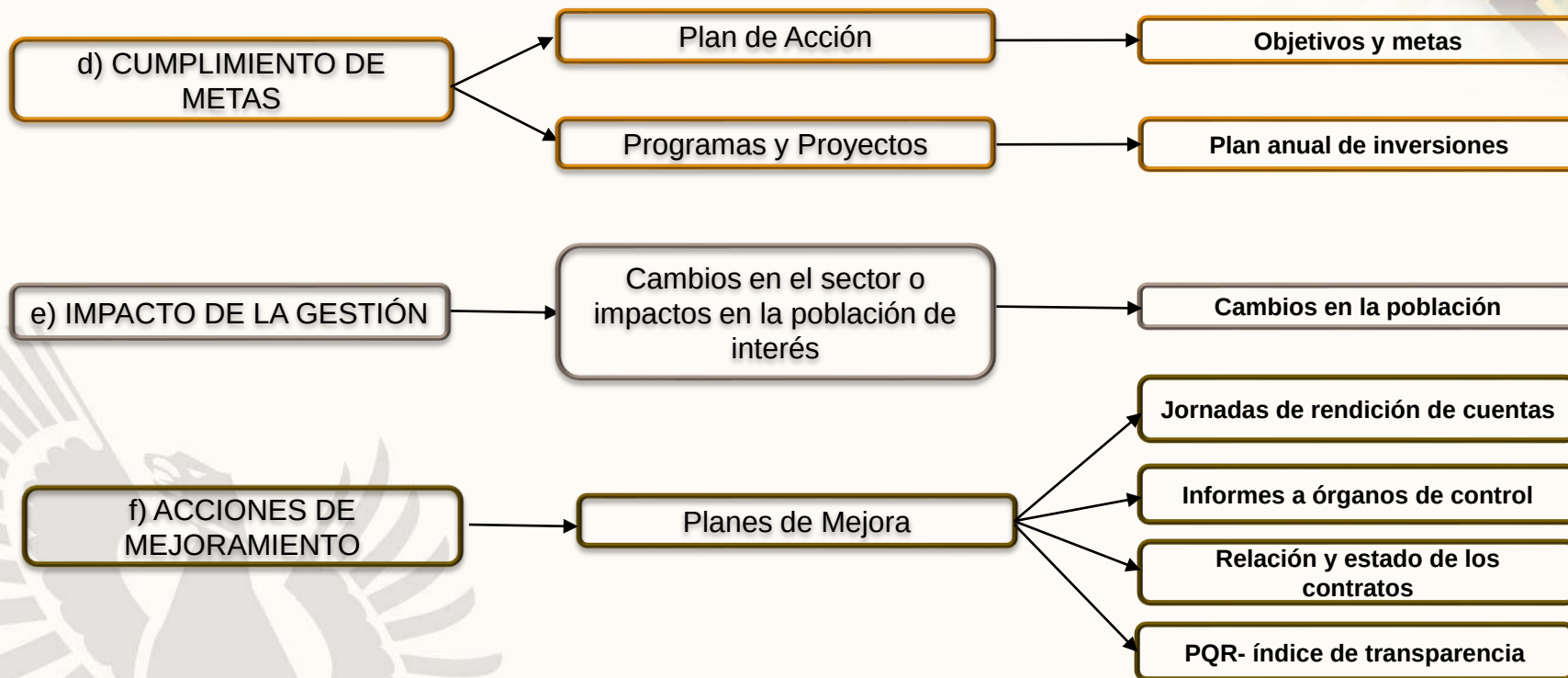


TEMAS POR TRATAR





TEMAS POR TRATAR





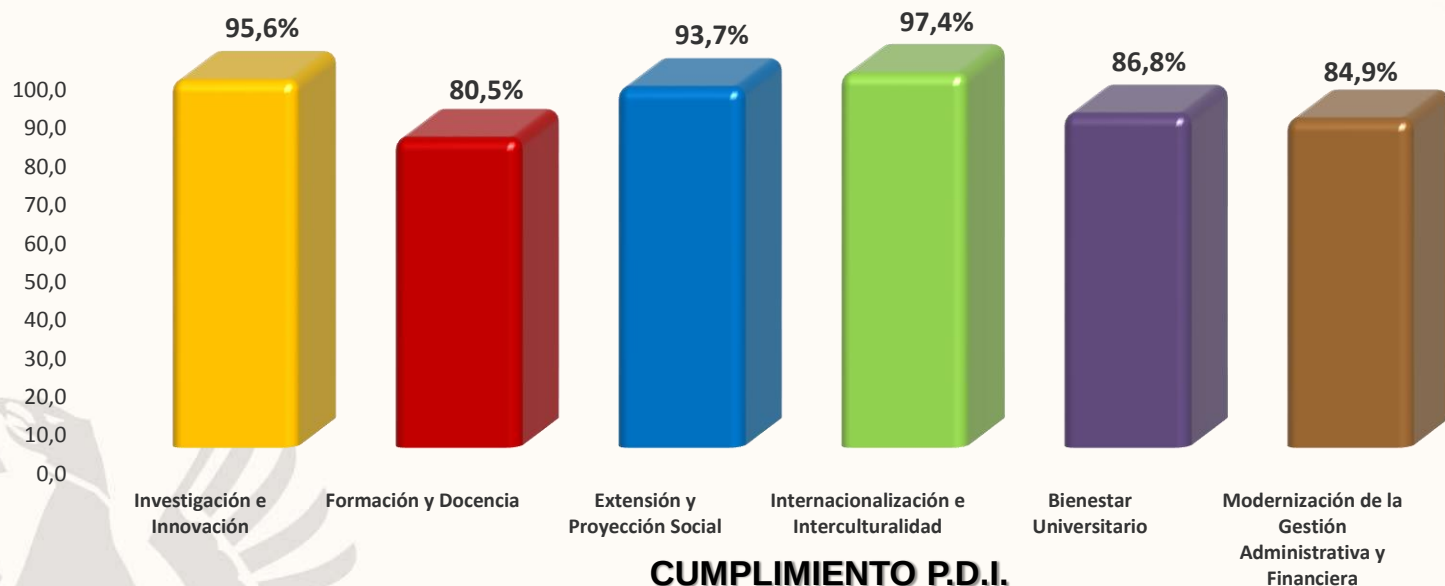
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015-2018





CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

% AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2017

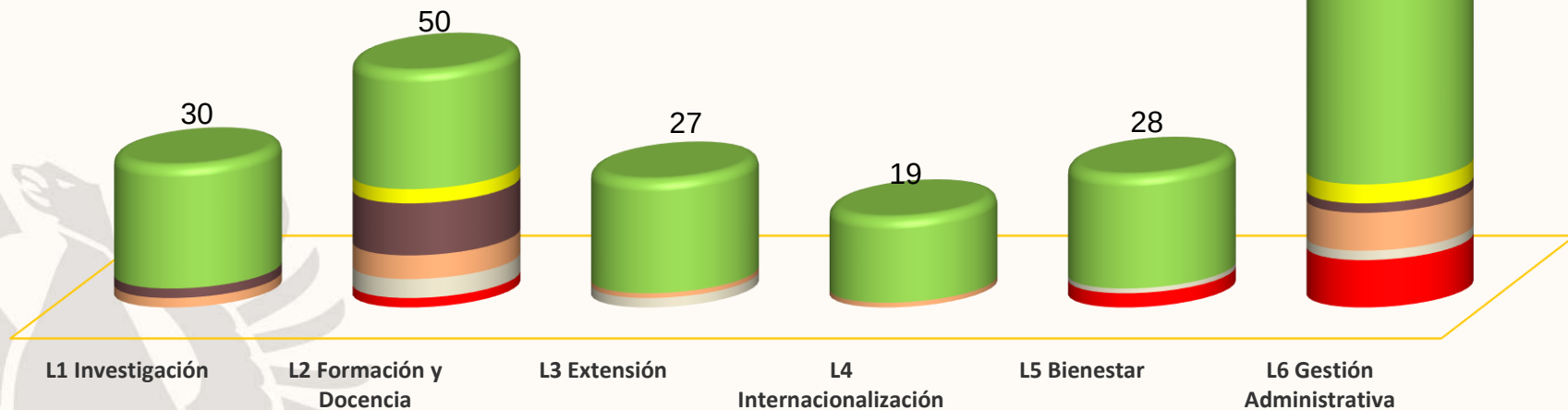


CUMPLIMIENTO P.D.I.
2017 = 89,8%

Fuente: Plan de Desarrollo - Dirección de Planeación



CUMPLIMIENTO DE METAS POR LINEAMIENTOS





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RENDICIÓN DE CUENTAS



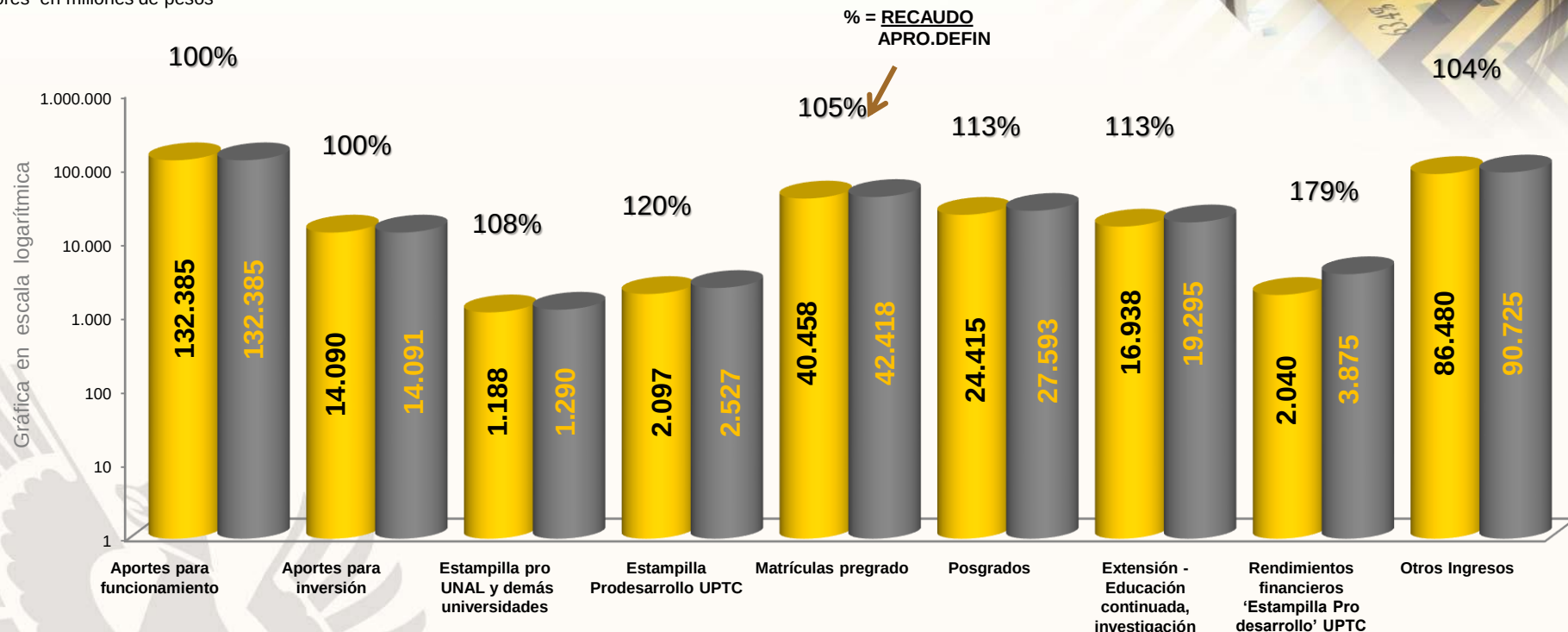
3. Informe financiero

VIGENCIA
2017

Dra. Policarpa Muñoz Fonseca
Vicerrectora
Administrativa y Financiera

EJECUCIÓN DE INGRESOS AÑO 2017

valores en millones de pesos



Apropiación definitiva
Recaudo

Fuente: SIAFI

TOTAL APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL RECAUDO
320.090	334.198



OTROS INGRESOS CORRESPONDEN A:

Valores en Millones de Pesos

CONCEPTO	APROPIACION	RECAUDO
Devolución IVA	3.563	3.563
Arrendamientos	207	207
Restaurante y Cafeterías	1.500	2.095
Uptc	1.000	1.301
Ingresos Vigencias Anteriores	-	2.023
Indemnizaciones Compañías de Seguros	-	119
Productos agrícolas y pecuarios	333	302
SGR_Aprovechamiento de recursos mineros y energéticos y	477	401
Excedentes Financieros Recursos propios	35.185	35.185
Excedentes Financieros Aportes Nación	28.056	28.056
Unisalud	16.159	17.474
TOTAL	86.480	90.725

Fuente: SIAFI



HISTÓRICO RECAUDO DE INGRESOS 2013-2017



valores en millones de pesos

INGRESOS	RECAUDO 2013	RECAUDO 2014	RECAUDO 2015	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017
APORTES DE LA NACIÓN	114.570	123.347	137.915	150.342	176.448
Participación aportes de la Nación	52%	49%	49%	49%	53%
RECURSOS PROPIOS Y TERCEROS	105.430	128.421	146.236	157.340	157.750
Participación recursos propios y terceros	48%	51%	51%	51%	47%
TOTAL INGRESOS	<u>220.000</u>	<u>251.768</u>	<u>284.151</u>	<u>307.882</u>	<u>334.198</u>



INGRESOS

APORTES NACIÓN

- Aportes funcionamiento e inversión
- Excedentes financieros
- Cuota de auditaje
- Aportes vigencias anteriores de funcionamiento e inversión
- Rendimientos financieros
- Estampilla Pro Universidad Nacional

RECURSOS PROPIOS Y TERCEROS

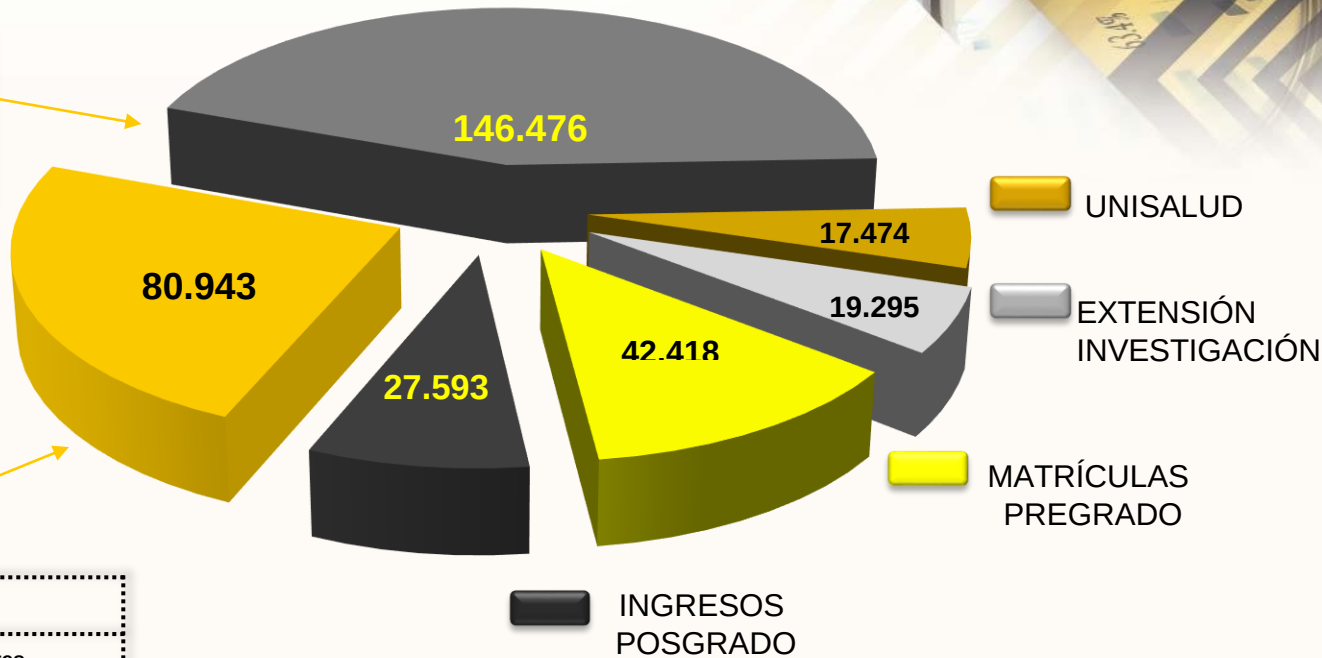
- Matrículas Pregrado
- Matrículas Posgrado
- Extensión y educación continuada
- Investigación
- Estampilla Prodesarrollo UPTC
- Rendimientos financieros
- Excedentes financieros
- Otros



PARTICIPACIÓN DEL INGRESO VIGENCIA 2017

valores en millones de pesos

Aportes de la Nación	
Aportes para inversión	Aportes para funcionamiento



OTROS INGRESOS	
Rendimientos financieros	Excedentes financieros
Estampilla Prodesarrollo UPTC	Estampilla Pro Desarrollo UNAL y demás universidades

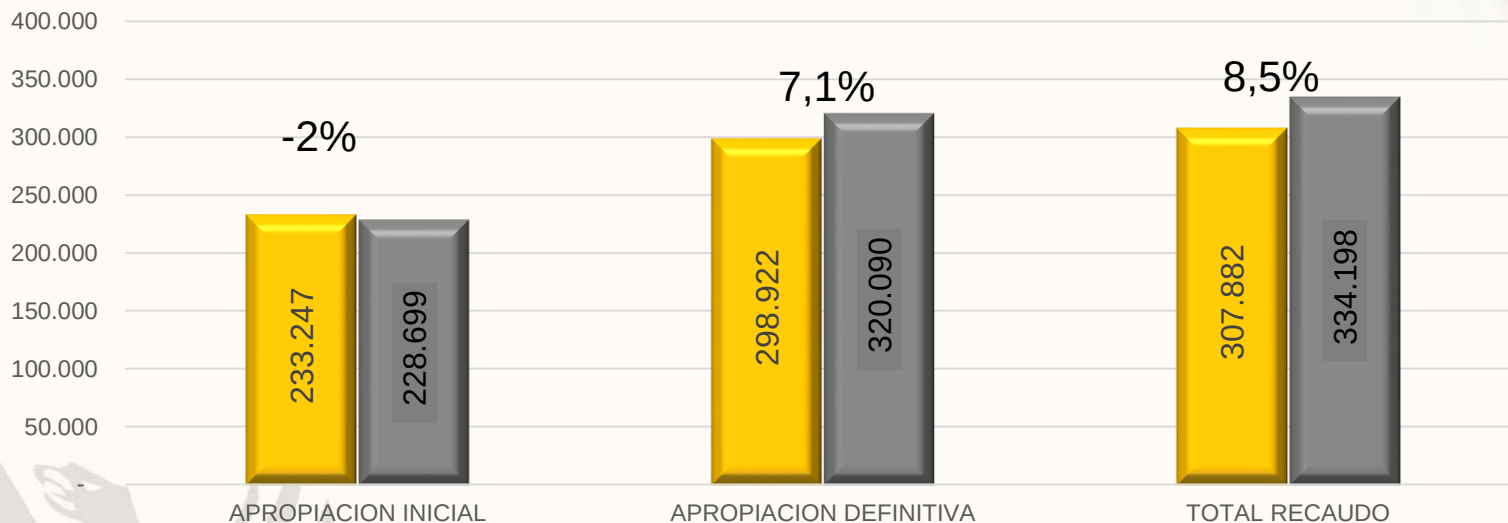
Total Ingreso 2017: \$334.198

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera // SIAFI



COMPARATIVO EJECUCIÓN DE INGRESOS VIGENCIAS 2016 - 2017

valores en millones de pesos



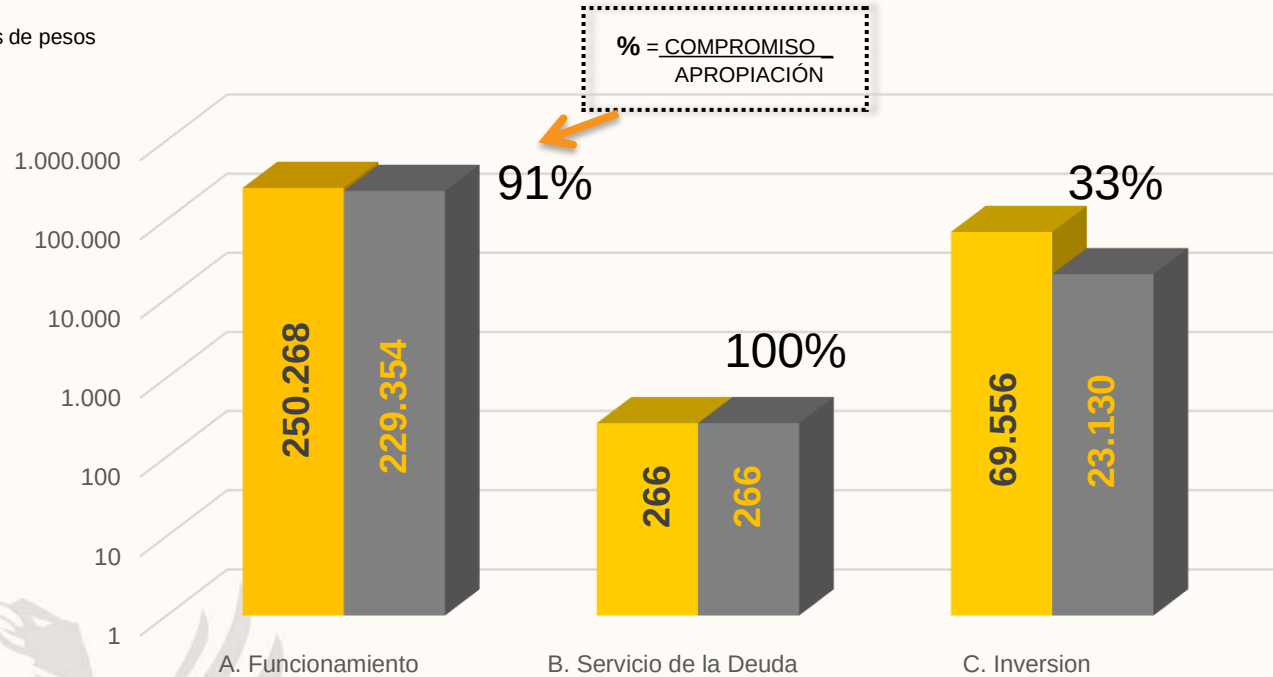
Fuente: SIAFI

VIGENCIA	VIGENCIA
2016	2017

EJECUCIÓN DE GASTOS VIGENCIA 2017

valores en millones de pesos

Gráfica en escala logarítmica



Incluye Vigencias Expiradas

Fuente: SIAFI

TOTAL APROPIACIÓN	TOTAL EJECUTADO
\$ 320,090	\$ 252.750

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017

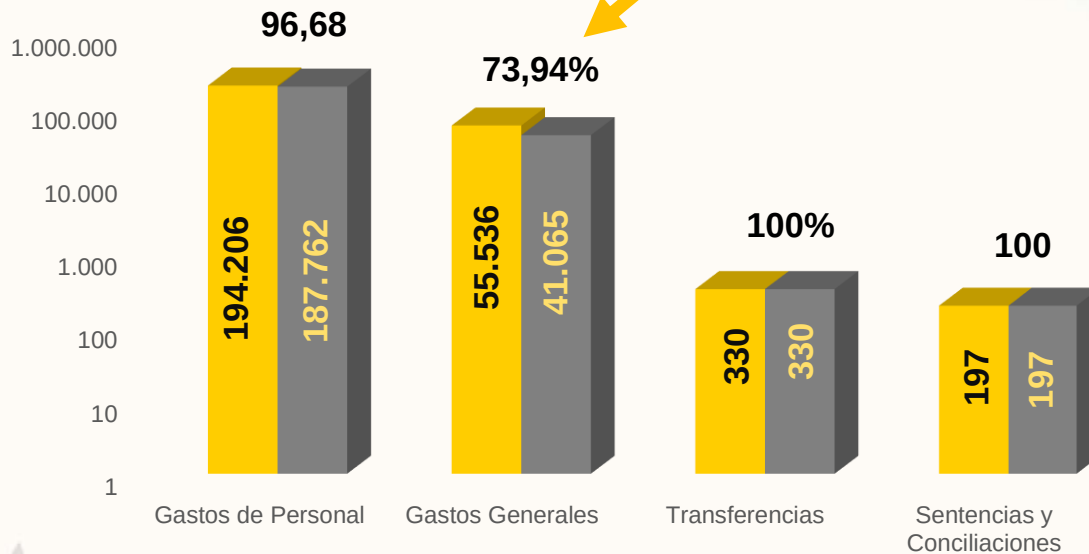




FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2017

$$\% = \frac{\text{EJECUTADO}}{\text{APRO. DEFIN.}}$$

Gráfica en escala logarítmica



Fuente: SIAFI

TOTAL APROPIACIÓN	TOTAL EJECUTADO
\$ 250,269	\$ 229,354

*Valores en millones de pesos

COMPARATIVO EJECUCIÓN DE GASTOS AÑOS 2016 - 2017

Valores en millones de pesos

EJECUCION DE GASTOS	APROPIACION DEFINITIVA			COMPROMETIDO			OBLIGACIÓN			PAGO		
	2016	2017	VARIACIÓN	2016	2017	VARIACIÓN	2016	2017	VARIACIÓN	2016	2017	VARIACION
FUNCIONAMIENTO	241.412	250.268	3,7%	221.956	229.354	3,3%	208.727	218.160	4,5%	208.049	217.965	4,8%
SERVICIO DE LA DEUDA	817	266	-67,4%	725	266	-63,3%	725	266	-63,3%	725	266	-63,3%
INVERSION	56.693	69.556	22,7%	20.535	23.130	12,6%	11.834	13.330	12,6%	11.620	13.250	14,0%
TOTAL	298.921	320.090	7,1%	243.216	252.750	3,9%	221.286	231.756	4,7%	220.394	231.481	5,0%

Fuente: SIAFI

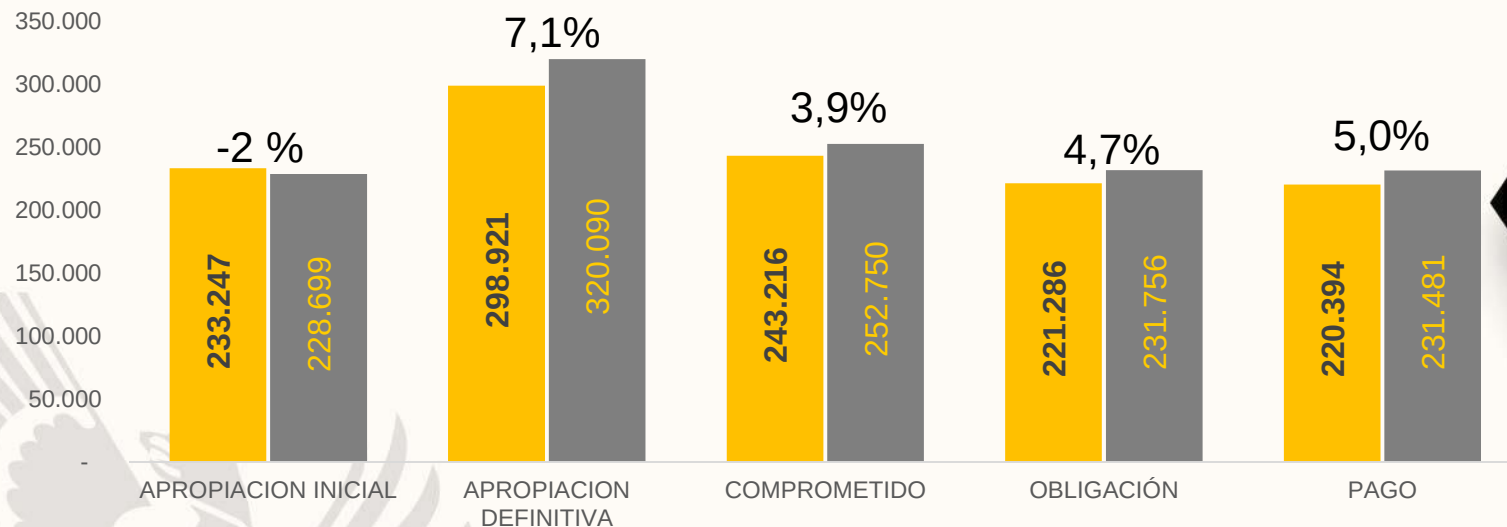
Incluye Vigencias Expiradas

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



COMPARATIVO EJECUCIÓN DE GASTOS AÑOS 2016 - 2017

Valores en millones de pesos



Fuente: SIAFI



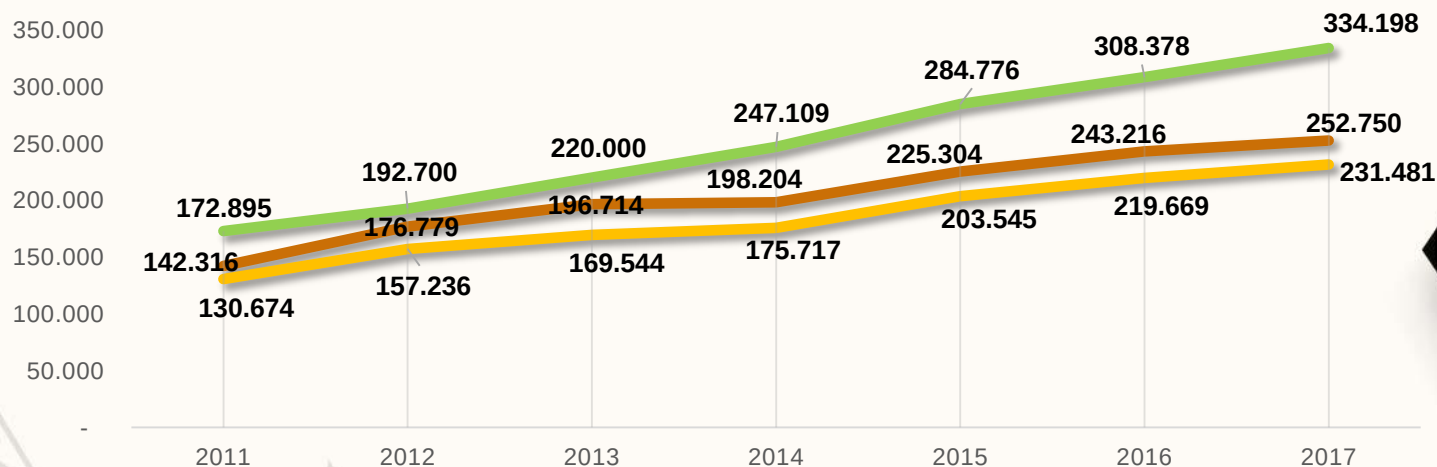
Incluye Vigencias Expiradas

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



ANÁLISIS MACRO DE INGRESOS Y GASTOS 2011 - 2017

Valores en millones de pesos



INGRESO

COMPROMISO

EJECUCIÓN

Cuenta con
registro
presupuestal

Cuenta con
egreso

Fuente: SIAFI

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



INVERSIÓN 2017

Valores en millones de pesos

Concepto	Valor apropiación	Acumulado compromiso	Acumulado pago	% compromisos	% pagos
Edificio de Posgrados	23.130	1.351	-	5,8	-
Centro Regional Universitario	10.578	330	132	3,1	1,2
Construcción Edificaciones UPTC en proceso de viabilización RN	10.520	-	-	-	-
Implantación del Sistema de investigación Universitaria como eje de la actividad académica de la UPTC	5.046	4.876	3.826	96,6	75,8
Construcción Edificio de Aulas Seccional Duitama	2.254	2.254	1.040	100,0	46,1
Dotación de las bibliotecas de la universidad de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá	2.143	1.368	979	63,8	45,7
Construcción Edificio de Ingeniería	1.887	1	1	0,0	0,0
Red de sistematización y computarización de la UPTC	1.812	1.808	1.207	99,8	66,6
Construcción Edificio de Aulas Sede Central	1.088	1.088	950	100,0	87,3
Ampliación de la Infraestructura Física y Capacidad Instalada en los Procesos Misionales de la Facultad Seccional Sogamoso	1.039	940	280	90,4	26,9
Construcción Edificio de Aulas Seccional Sogamoso	1.015	1.015	-	100,0	-
Mejoramiento de la Categorización de los Grupos de Investigación	1.000	918	106	91,8	10,6
Demás Proyectos de Inversión	8.043	7.181	4.729	89,3	58,8
TOTAL	69.556	23.130	13.250	33,3	19,0

Incluye Vigencias Expiradas

Fuente: SIAFI

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



Valores en millones de pesos

EXCEDENTES 2017

EXCEDENTES			
CONCEPTO	INGRESOS 2017	GASTO 2017	DIFERENCIA EXCEDENTES
UPTC	289.768	225.003	64.765
CONVENIOS	26.956	17.145	9.811
TOTALES	316.724	242.148	74.576
UNISALUD	17.474	7.815	9.659
TOTAL UPTC	334.198	249.963	84.235

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

DISTRIBUCIÓN	INVERSIÓN	FUNCIONAMIENTO	TOTAL
UPTC PLAN DE INVERSIÓN 2018	47.767		47.767
VIGENCIAS EXPIRADAS	3.364		3.364
CONVENIOS		10.343	10.343
FUNCIONAMIENTO		13.102	13.102
UNISALUD		9.659	9.659
TOTALES	51.131	23.445	84.235

No incluye vigencias Expiradas

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



Fuente: SIAFI



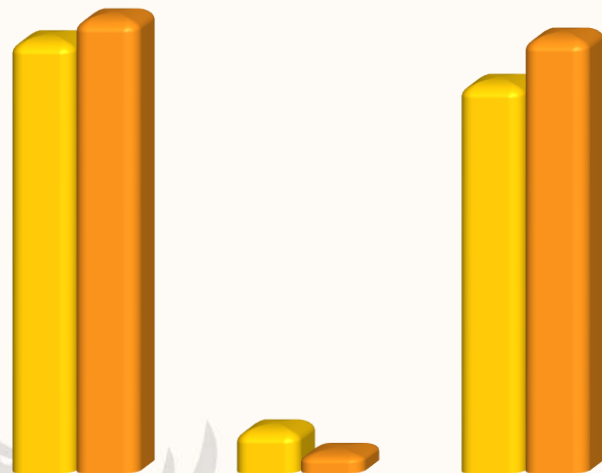
Estados contables a 31 de diciembre de 2017





BALANCE GENERAL COMPARATIVO Y CONSOLIDADO (UPTC + UNISALUD)

Valores en millones de pesos



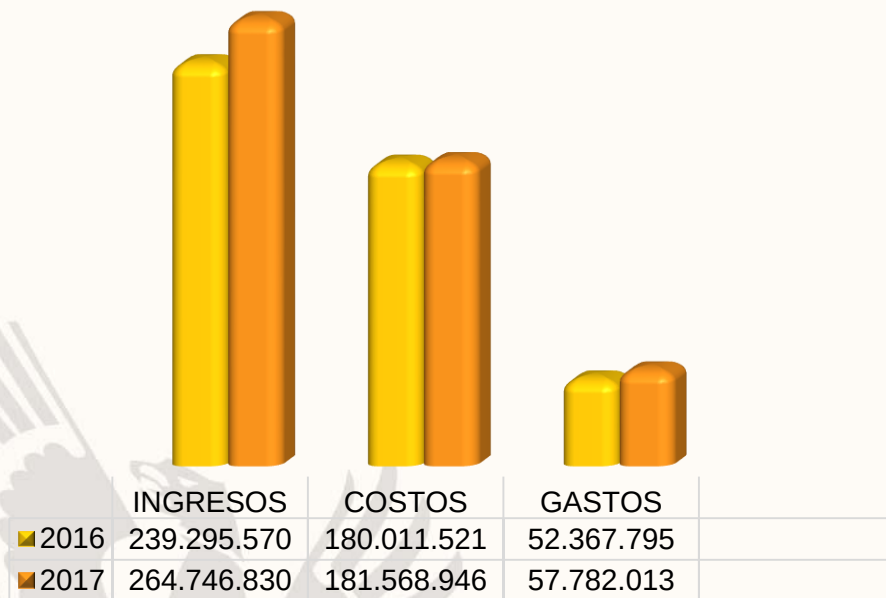
	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	
■ 2016	267.238.991	26.906.603	240.332.388	
■ 2017	280.783.535	11.877.026	268.906.509	

ITEM	2016	2017	VARIACION PORCENTUAL
ACTIVO	\$267,238,991	\$280,783,535	5,06%
PASIVO	\$26,906,603	\$11,877,026	-55,86%
PATRIMONIO	\$240,332,388	\$268,906,509	11,89%



ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA COMPARATIVO (UPTC + UNISALUD)

valores en millones de pesos



ITEM	2016	2017	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS	239,295,570	264,746,830	10,63%
COSTOS	180,011,521	181,568,946	0,86%
GASTOS	52,367,795	57,782,013	10,34%



Indicadores financieros a 31 de diciembre de 2017



INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES	2016	2017
LIQUIDEZ FINANCIERA A CORTO PLAZO (Activo corriente / Pasivo corriente)	3,90	9,49
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO TOTAL(%) (Total pasivo / Total activo)*100	10%	4%
CONTROL DE INGRESOS VS GASTOS(%) (Ingresos / (Gastos + costos))*100	103%	110%
CONTROL DE GASTOS FINANCIEROS(%) (Gastos financieros / ingresos totales)*100	0,01%	0,006%
DEPENDENCIA FINANCIERA(%) (Transferencias corrientes + transferencias vigencias anteriores / total ingresos)*100	55%	55%

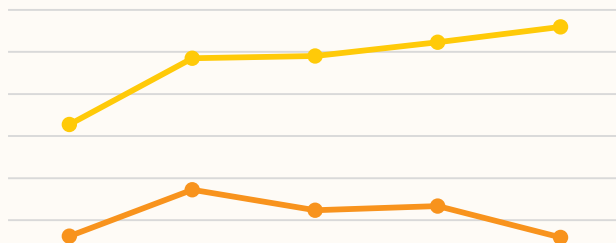




LIQUIDEZ FINANCIERA A CORTO PLAZO (# VECES)

valores en millones de pesos

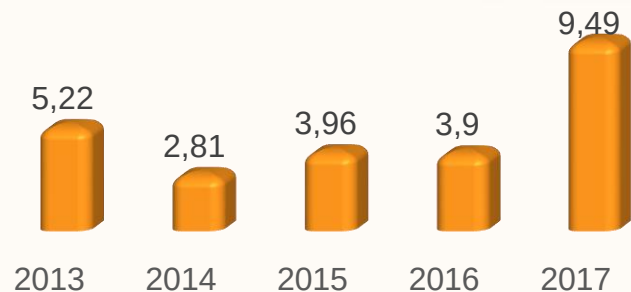
Activo y Pasivo corriente 2013-2017



	2013	2014	2015	2016	2017
ACTIVO CORRIENTE	65.543	96.938	98.119	104.635	111.932
PASIVO CORRIENTE	12.539	34.466	24.768	26.827	11.798



Liquidez financiera 2013-2017



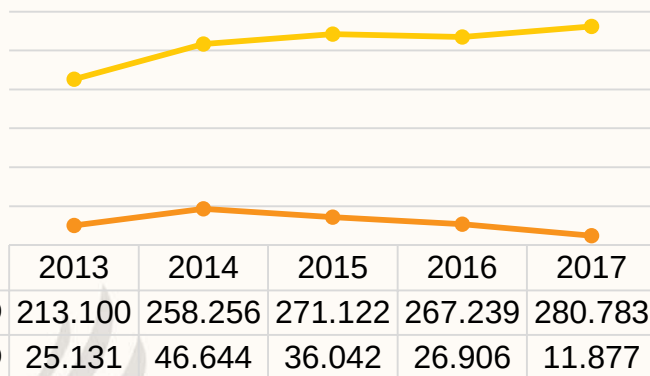
(Activo corriente / Pasivo corriente)



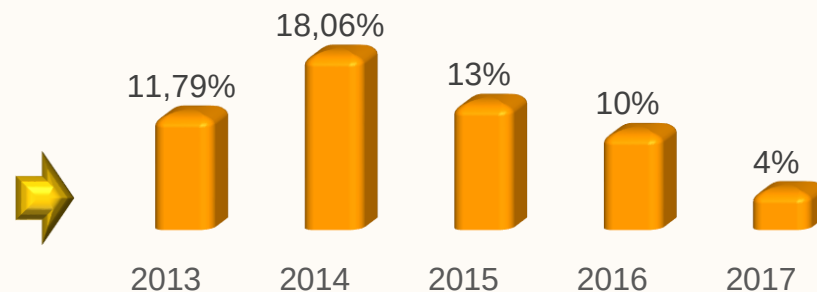
RAZON DE ENDEUDAMIENTO TOTAL (%)

Valores en millones de pesos

Total Activo y Total Pasivo 2013-2017



Razón de Endeudamiento Total 2013-2017



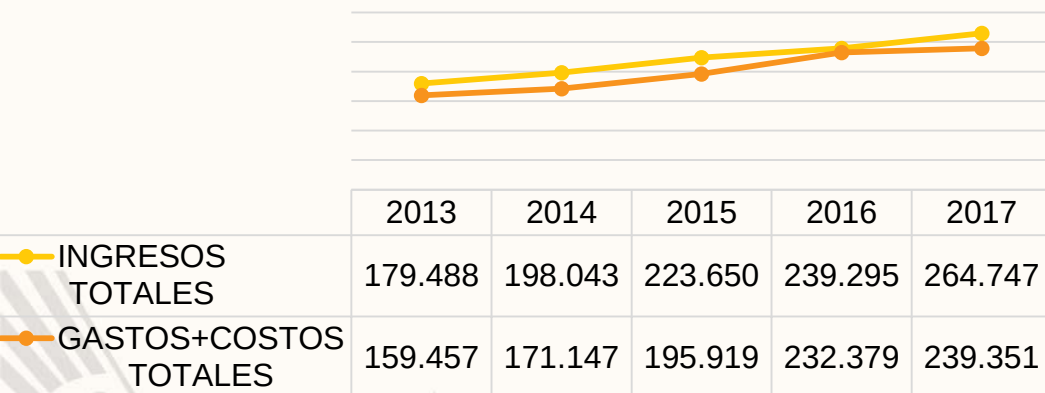
(Activo total / Pasivo total)*100



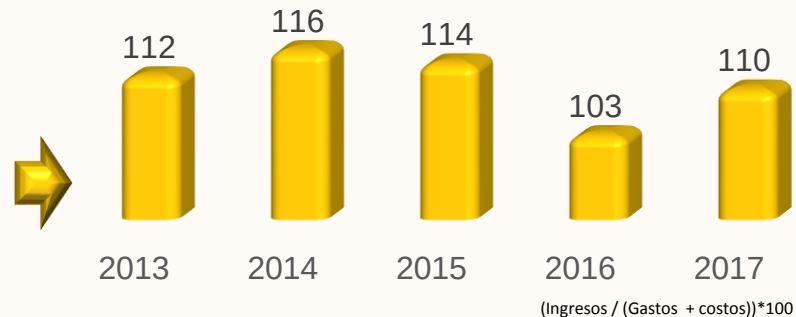
CONTROL DE INGRESOS VS GASTO TOTAL

valores en millones de pesos

Ingresos y Gastos Totales 2013-2017

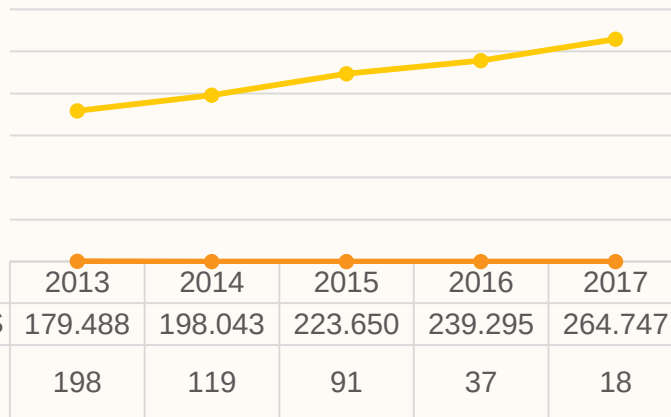


Control de Ingresos Vs Gastos 2013-2017



CONTROL DE GASTOS FINANCIEROS (%)

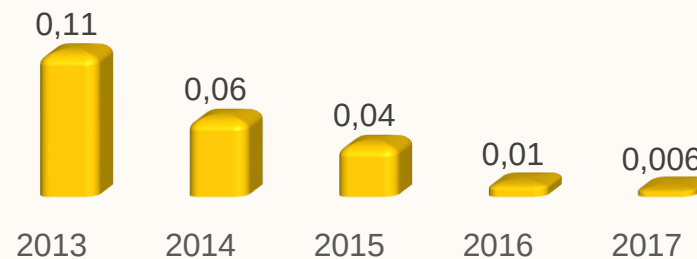
Valores en millones de pesos



RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017

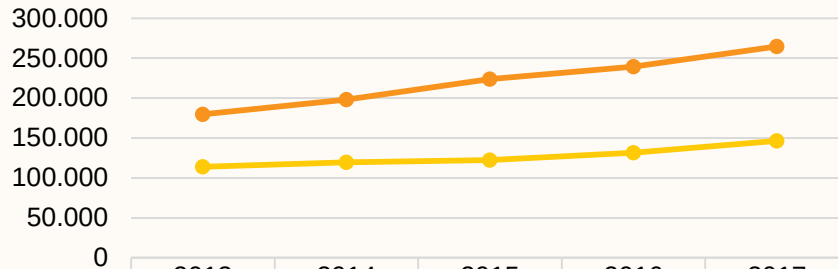


Control de Gastos Financieros 2013-2017



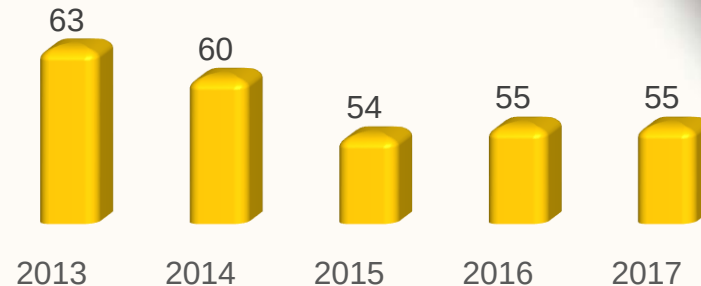
(Gastos Financieros / Ingresos Totales)*100

DEPENDENCIA FINANCIERA (%)



● TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2013	2014	2015	2016	2017
	113.793	119.462	122.221	131.644	146.475
● INGRESOS TOTALES	179.488	198.043	223.650	239.295	264.747

El 55% de los ingresos de la Universidad están representados en recursos para inversión por \$4,758 del MEN, \$2,745 del CREE, funcionamiento por \$131,302, recursos Resolución 19284 21-09-2017 \$4,052, CESU \$872 y vigencias anteriores \$2,746



(Transferencias Corrientes + transferencias vigencias anteriores / Total Ingresos)*100

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





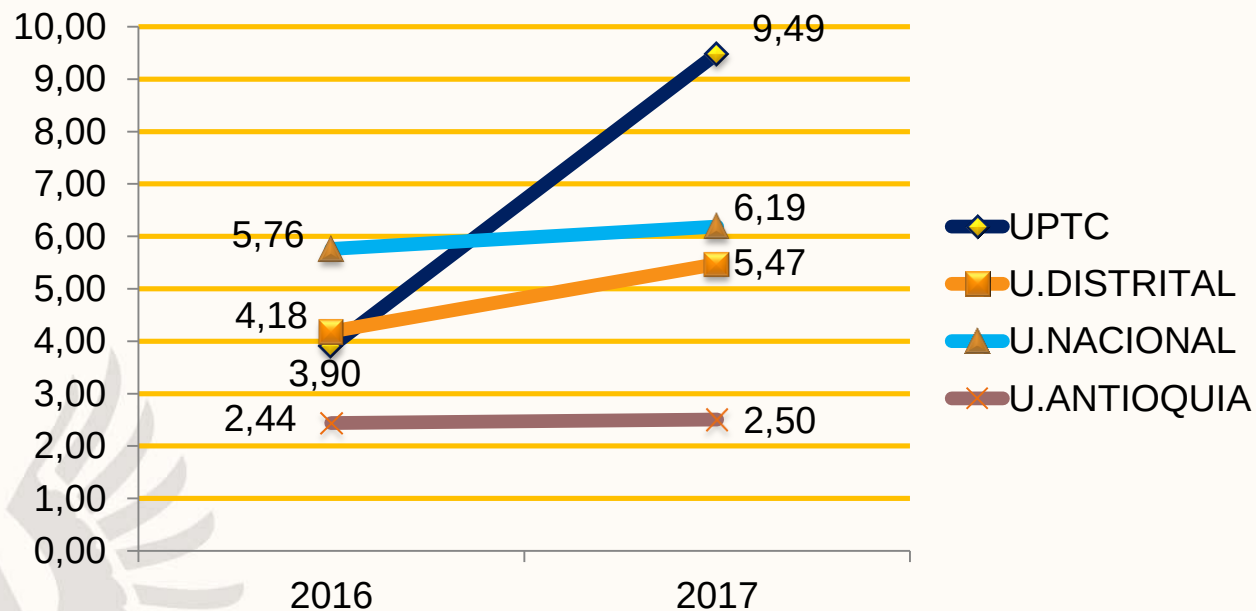
Indicadores financieros comparados con otras universidades en el periodo 2016-2017





LIQUIDEZ FINANCIERA A CORTO PLAZO

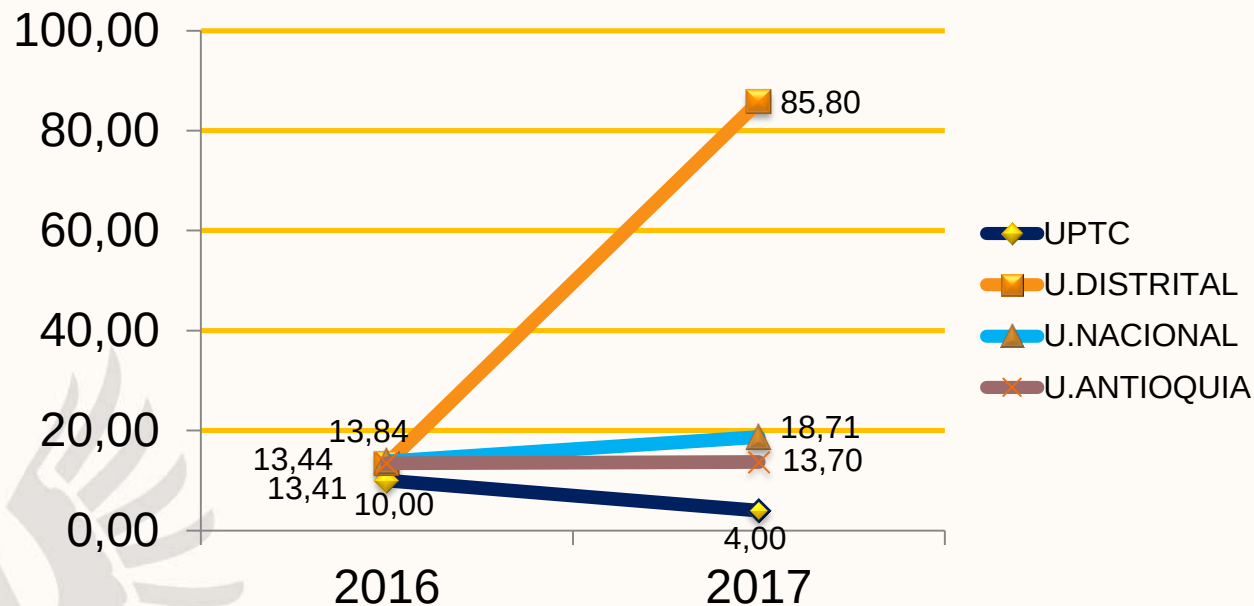
(Activo corriente / Pasivo corriente)





RAZON DE ENDEUDAMIENTO TOTAL %

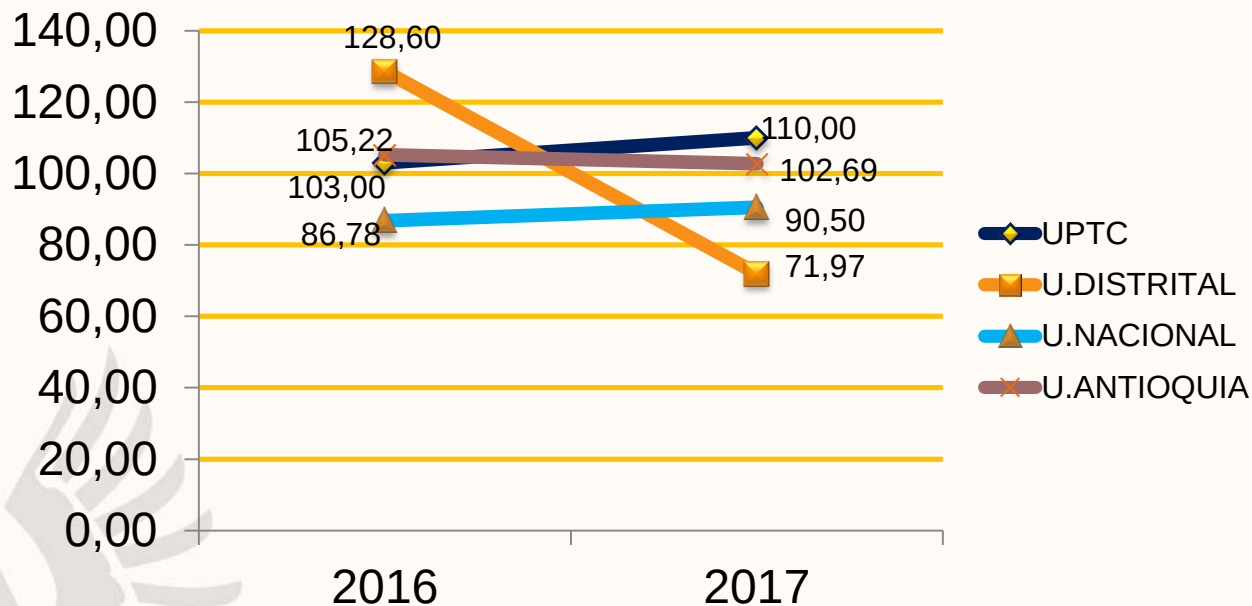
$(\text{Total pasivo} / \text{Total activo}) * 100$





CONTROL DE INGRESOS VS GASTO TOTAL (%)

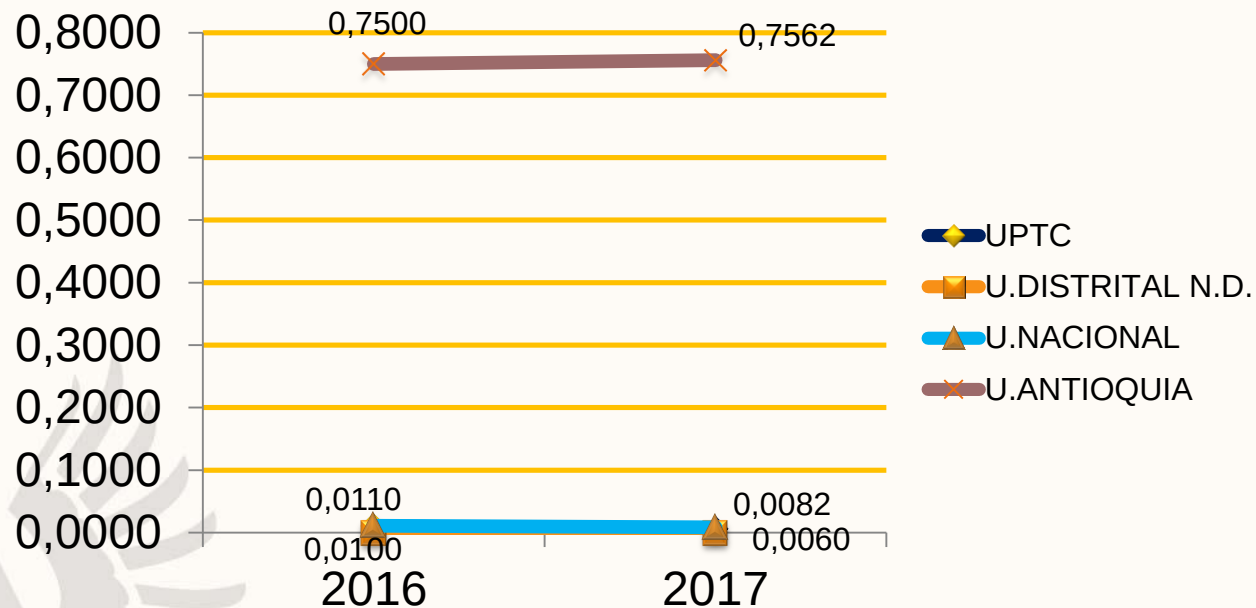
$(\text{Ingresos} / (\text{Gastos} + \text{costos})) * 100$





CONTROL DE GASTOS FINANCIEROS TOTAL (%)

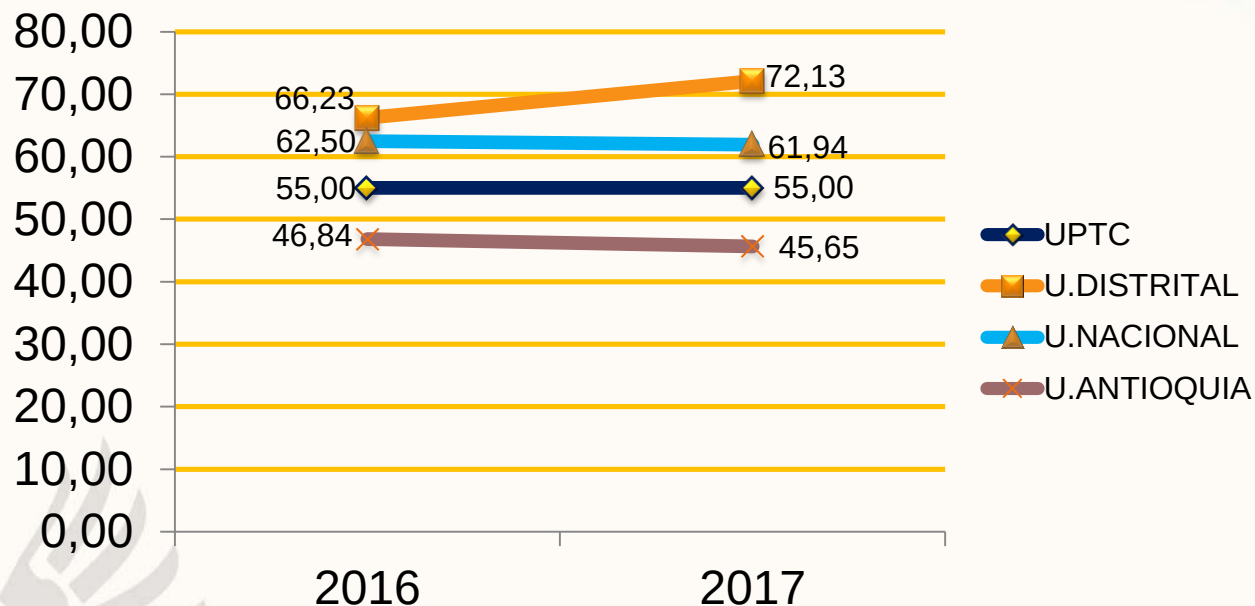
(Gastos financieros / ingresos totales)*100





DEPENDENCIA FINANCIERA DE LA ADMINISTRACION (%)

(Transferencias corrientes + transferencias vigencias anteriores /
total ingresos)*100





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA
2 0 1 7

**4. Informe consolidado
por lineamientos**



Porcentaje de cumplimiento

95,6%

LINEAMIENTO 1

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Doctor

ENRIQUE VERA LÓPEZ

Vicerrector de Investigación y Extensión

Objetivo:

“Consolidar las capacidades de investigación e innovación de la UPTC, con el fin de contribuir a los compromisos institucionales, regionales, nacionales e internacionales definidos en la visión 2026”.



PROGRAMAS INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Porcentaje de cumplimiento

Lineamiento 1:

95,6%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

73,4%



1.1 Actualización del marco
institucional y la
reglamentación para la
investigación e innovación

100%



1.2 Fomento a la
investigación

100%



1.3 Innovación y desarrollo
social y productivo

NOMBRE DEL PROGRAMA





1.1 Actualización del marco institucional y la reglamentación para la investigación e innovación

Actividad	Validación (%)	Impacto
7432: Realizar la publicación impresa del boletín de línea base de indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) Boyacá 2016.	100	Se publicó el boletín línea base de indicadores CTI 2016 lo que permitió mejorar la base estadística para la toma de decisiones a nivel departamental.



Boletín línea base de indicadores CTI 2016

1.1 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL Y LA REGLAMENTACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Actividad	Validación (%)	Avance
7434: Modernizar y sistematizar una etapa del Sistema de Gestión de Investigaciones SGI.	60	Se rediseñó el procedimiento para la presentación de proyectos en convocatorias, se realizó el diagnóstico de necesidades para modernizar el sistema de Gestión de la Investigación y se implementará en coordinación con el Departamento de TIC'S.
7435: Lograr la aprobación ante el Consejo Superior de la modificación del acuerdo 010 de 2013 para incrementar en 10 el número de cupos para nuevos jóvenes investigadores UPTC.	80	Proyección de acuerdos, socialización con los directores de centros y ajustes según lineamientos de la Dirección Jurídica. Radicación ante Consejo Académico y nombramiento de comisiones para su análisis.
7436: Lograr la aprobación ante el Consejo Superior de la modificación del acuerdo N° 025 de 2008 para incrementar en 60 el número de cupos para nuevos semilleros UPTC.	50	
8391: Conceder 130 becas para semilleros de Investigación.	77	

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

Actividad	Validación (%)	Impacto
7437: Realizar un estudio de vigilancia tecnológica a productos resultado de proyectos de investigación con el fin de analizar la viabilidad para la obtención de patentes u otro tipo de registro de propiedad intelectual.	100	Están en proceso 5 potenciales registros de software (2) y patentes (3).
8392: Obtener el registro de 1 patente a nombre de la Universidad.	100	Mediante Resolución 89362 se obtuvo la patente de modelo de utilidad: «Acelerógrafo triaxial portátil».
8393: Cofinanciar 7 proyectos nuevos con Colciencias.	100	Mayor capacidad de los grupos de investigación, para la formulación de proyectos en I+D y proyectos en alianza con otras entidades.
7441: Cofinanciar 3 proyectos de cooperación académica.	100	



1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN



Actividad	Validación (%)
7442: Financiar 20 proyectos que visibilicen la productividad a través de las bases de datos SCOPUS e ISI WEB.	100
7443: Financiar 30 proyectos que consoliden las líneas de investigación de la UPTC	100
7446: Financiar 5 propuestas de investigación que aspiren a ser presentadas a entidades externas de carácter nacional e internacional para optar a recursos externos superiores a \$500 millones.	100
8394: Obtener 8.200 millones de pesos para financiación de proyectos de investigación (de todas las fuentes).	100

Actividad	Validación (%)
8396: Lograr la categorización por Colciencias de 102 Grupos de Investigación.	100
8397: Lograr la categorización por Colciencias de 127 Investigadores UPTC.	100
7456: Financiar 18 proyectos de investigación de estudiantes de maestría y doctorado propios de la UPTC.	100



1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

157 proyectos financiados
Facultades (Conv.1-16, CREE)

30 proyectos Colciencias y
otras fuentes

64 movilidades reconocimiento
Investigadores Colciencias. \$180
millones.

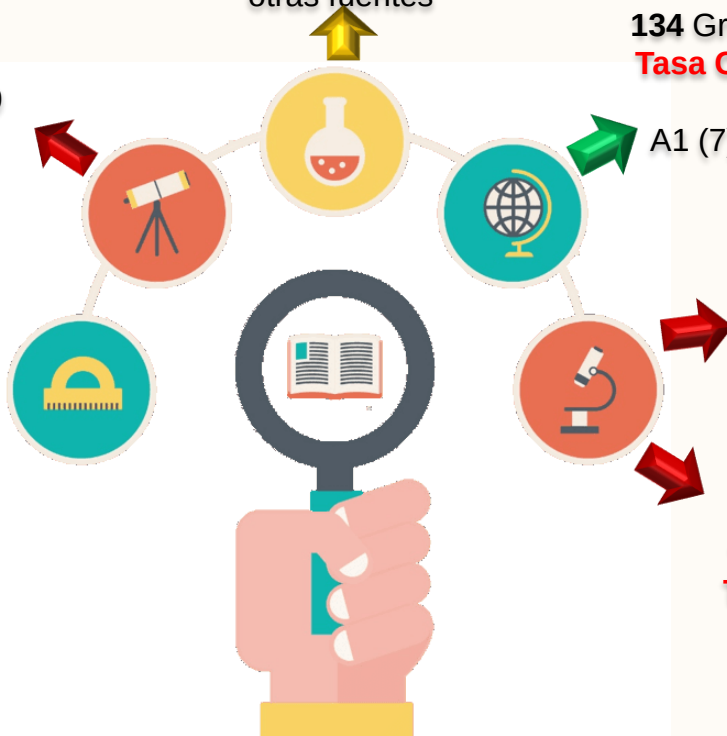
Ranking Webometrics-Latinoam:

453 de 3674 Univ.

Mundial: 4837 de 27522 Univ.

Ranking U-Sapiens

Investigación: Puesto 10



Impactos metas al 100%:

7437, 8392, 8393, 7441, 7442, 7443, 7446, 8394

134 Grupos Escalaf. Colciencias

Tasa Crecimiento 2017 /2016 :

32,7%

A1 (7), A (11), B (30), C (63) y
Reconocidos (23)

239 Investigadores Escalaf.
Colciencias/2017

Tasa Crecimiento 2017 /2016 :

88,2%

Emerito (2), Senior (12), Asociado
(53), Junior (172)

124 Art. Scopus (corte 15/12/2017)

Tasa Crecimiento 2017 /2016 : 8%

12 libros (Invest+Académicos)

9 revistas indexadas



1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

“Acelerógrafo Triaxial Portátil GIRA-UPTC”



La Universidad recibió la primera patente por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quien decidió conceder mediante Resolución 89362, la patente de Modelo de Utilidad para la Invención “Acelerógrafo Triaxial Portátil GIRA-UPTC”, producto del trabajo conjunto entre la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión y el Grupo de Investigación en Robótica y Automatización Industrial de la Universidad ‘GIRA’, de la Facultad Seccional Sogamoso.



1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN



Actividad	Validación (%)	Impacto
7447: Mantener la categorización de 12 revistas en Publindex: Convocatoria Colciencias-2015.	100*	La Universidad ocupa el 4to lugar a nivel Nacional en número de revistas categorizadas.
8395: Lograr 90 nuevas publicaciones científicas internas y externas.	100	En U Sapiens la Universidad se ubicó dentro de las 10 primeras, con base en la visibilidad de sus publicaciones.
7449: Publicar 3 libros de investigación bajo el sello editorial de la UPTC.	100	La Universidad participó en ferias nacionales (Cali, Medellín y Bogotá) y e internacionales (Guadalajara y UNAM- México) con un mayor volumen de ediciones actualizadas (10 libros).
7450: Adquirir equipo para 1 laboratorio para la investigación científica que permita un uso común a un mayor número de grupos de investigación.	100	Los grupos de investigación de la Facultad de ciencias podrán utilizar la autoclave, equipo robusto que permite uso común, para diferentes proyectos y complementa el laboratorio de genética, mejorando los procesos investigativos

* Los datos de validación se toman a julio de 2017. Resultado de la convocatoria de revistas 2017 se logró mantener la indexación de 9 revistas en Publindex.



1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN



Feria Internacional del Libro, Bogotá-2017



Feria Internacional del Libro Universitario, México-2017



Feria Internacional del Libro Universitario, México,-2017



1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

Actividad	Validación (%)	Impacto
7458 7459 7461 7756: Capacitar grupos de investigación avalados institucionalmente en diferentes temáticas.	100	▪ Procedimientos para obtención de registros de propiedad intelectual y derechos de autor: 118 participantes de 45 grupos en total capacitados . ▪ Escritura de artículos científicos: 113 participantes de 54 grupos en total capacitados . ▪ En elaboración, presentación y trámite de propuestas para convocatorias COLCIENCIAS (externas e internas): 58 grupos en total capacitados . ▪ Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación: 49 grupos en total capacitados . Mayor fortalecimiento a través de aprendizaje alcanzado con la formulación y realización de 11 nuevos proyectos de I+D aprobados por Colciencias. Aprobación de 2 convenios con actores de ciencia y tecnología: Convenio Expediciones Boyacá BIO – UPTC – HUMBOLDT y Convenio Parques Nacionales



1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN



Socialización convocatorias 2017,
Facultades:
Salud, Fesad, Sogamoso y Chiquinquirá
2017

Comportamiento en la clasificación de investigadores 2014, 2015 y 2017.

Categoría	Convocatoria 693 (2014)	Convocatoria 737 (2015)	Convocatoria 781 (2017)	Incremento (2017 /2015*)
Investigador Emérito (IE)			2	--
Investigador Senior (IS)	3	4	12	200%
Investigador Asociado (IA)	27	35	53	51,4%
Investigador Junior (IJ)	69	88	172	95,5%
Total	99	127	239	88,2%



1.2 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN



Socialización convocatorias 2017, Facultad Salud, Fesad, Sogamoso y Chiquinquirá 2017.



Taller Metodología de proyectos de investigación de ciencia y tecnología, Facultad Salud, Fesad, Sogamoso y Chiquinquirá 2017.



1.3 INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO



Actividad	Validación (%)	Impacto
8398: Ejecutar 5 proyectos de investigación asociados al desarrollo social.	100	Aprobación de 7 proyectos de Innovación Social, por un valor total de 144 millones de pesos. Se ha logrado potenciar las capacidades y conocimientos de las comunidades regionales.

ASIGNACIÓN TOTAL DE RECURSOS:
\$ 137.450.000





1.3 INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO

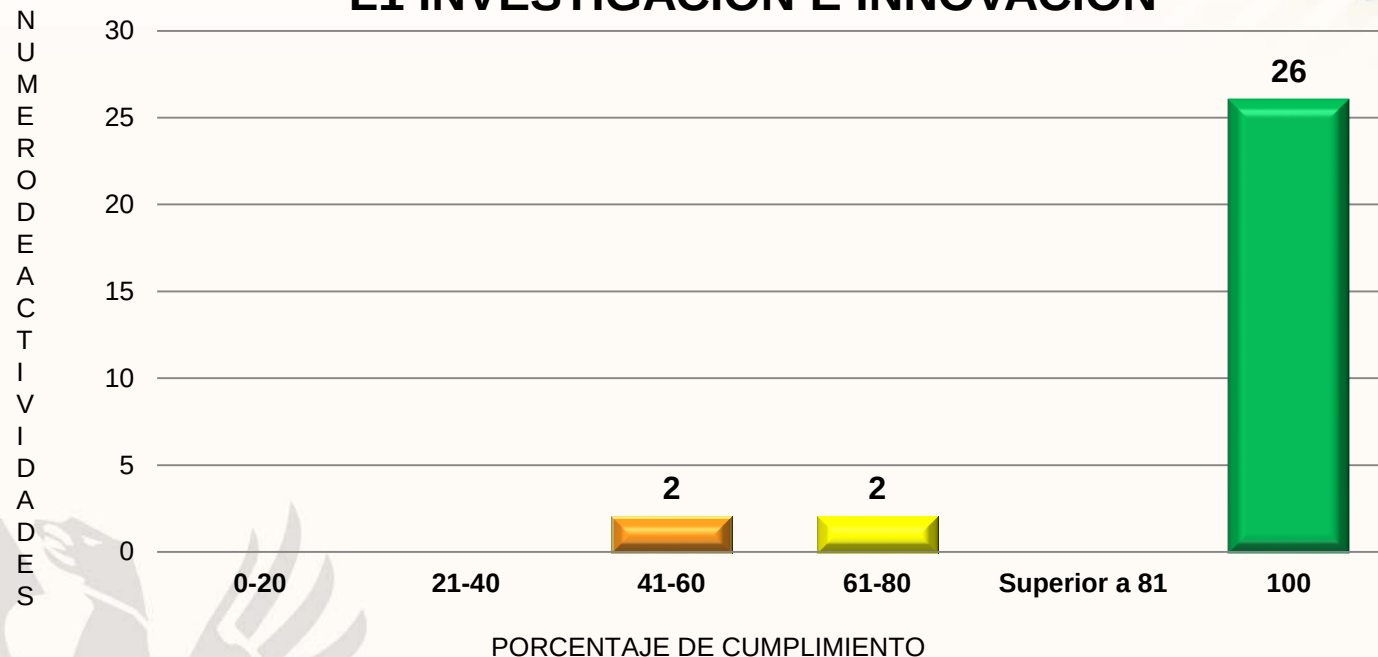


Nº	PROGRAMA	PROYECTO	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES
1	Administración de Empresas	Vendedores ambulantes de Chiquinquirá, Boyacá, potencial emprendedor.	Mejorar calidad de vida de los vendedores ambulantes de Chiquinquirá
2	Administración de Empresas	Educación financiera de Boyacá.	Mejoramiento del conocimiento del financiero para tener mejores prácticas financieras en 30 colegios de 8 municipios de Boyacá, aproximadamente, 400 jóvenes beneficiados.
3	Economía	Apropiación social del conocimiento en tecnologías para la adaptación al cambio climático: caso piloto sistema productivo de pitahaya en Miraflores (Boyacá)	Análisis del impacto climático enfocado en la comunidad productiva de pitahaya en Miraflores
4	Tec. en Gestión Bancaria Y Financiera	Reutilización del plástico pet en la construcción de vivienda ambientalmente sostenible para los recicladores de oficio que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad en la ciudad de Tunja-Boyacá.	Alternativas ambientalmente sostenibles, como solución a problemas de vivienda en recicladores de oficio en la ciudad de Tunja.
5	Ingeniería Agronómica	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales de la organización renacer verde, para el aprovechamiento de los recursos naturales no maderables; zoo cría de fauna silvestre (mariposas), como alternativa ecológicamente sostenible y generación de ingresos de 100 familias habitantes del parque natural regional serranía de las quinchas.	Protección del medio ambiente a través de estrategias productivas para el aprovechamiento de los recursos naturales, en familias habitantes del parque regional serranía las quinchas.
6	Derecho Y Ciencias Sociales	La participación comunitaria en las decisiones municipales de Tunja. Juntas de acción comunal.	Restablecer el circuito entre las comunidades y la administración municipal para la solución de problemas en la ciudad de Tunja.
7	Derecho Y Ciencias Sociales	Machismo y violencia contra la mujer: panorama de una problemática social en Casanare	Sensibilización de la influencia del machismo en la violencia contra la mujer en Casanare



AVANCE DE ACTIVIDADES

L1 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



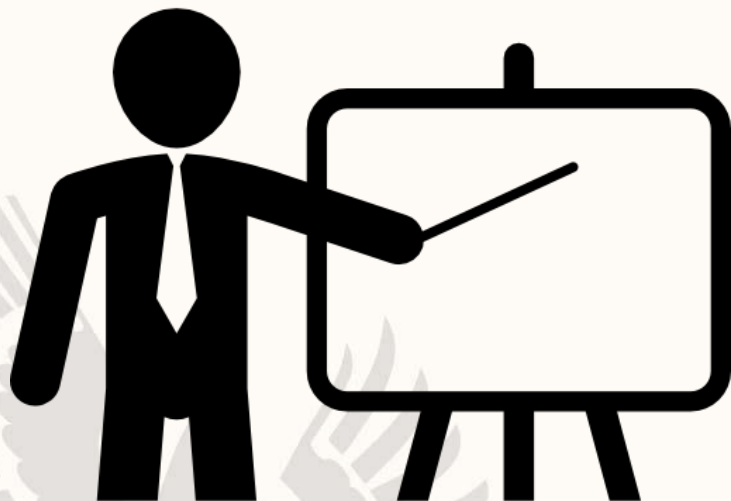
Rangos: Resolución 4166 de 2015



LINEAMIENTO 2 FORMACIÓN Y DOCENCIA

Porcentaje de cumplimiento

80,5%



1. Consolidar y ampliar la oferta de programas académicos de pregrado y posgrado, con el fin de responder a los más altos estándares de calidad nacional e internacional, en la formación de los ciudadanos que propone la visión 2026.

2. Fortalecer el desarrollo académico de los docentes de la UPTC con miras a alcanzar los compromisos definidos en la misión y visión de la UPTC.

Dr. **HUGO ALFONSO ROJAS**
Vicerrector Académico



PROGRAMAS FORMACIÓN Y DOCENCIA

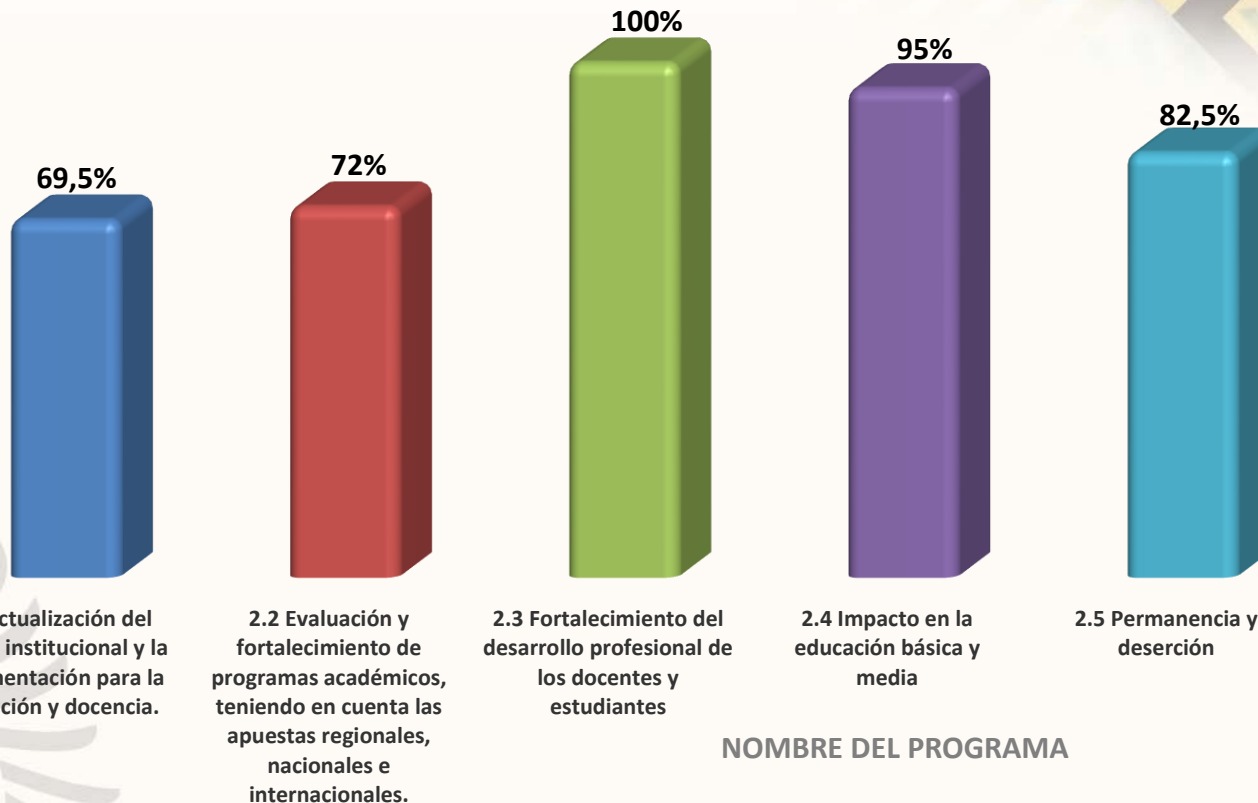


Porcentaje de cumplimiento

Lineamiento 2:

80,5%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



NOMBRE DEL PROGRAMA



2.1 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL Y LA REGLAMENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y DOCENCIA.



Actividad	Validación (%)	Impacto
8278: Aprobar el reglamento de Posdoctorado.	100	El reglamento permite fortalecer la investigación de alta calidad en programas de maestrías y doctorados a través del intercambio académico con doctores que realicen estancias posdoctorales en la Institución. 5 Doctores han solicitado realizar estancia posdoctoral en el doctorado de educación, a su vez, se ha iniciado la divulgación y promoción por parte de las facultades con los programas de posgrados para incentivar la visita de doctores nacionales o internacionales en las diferentes áreas del saber.

2.1 Actualización del marco institucional y la reglamentación para la formación y docencia.

Actividad	Validación (%)	Avance
8275: Aprobar el Reglamento Estudiantil.	80	En estudio de la Comisión designada por el Consejo Superior mediante acta N° 10 del 12 de julio de 2017, la cual debe analizar el proyecto de reforma.
7329: Presentar el Reglamento Docente ante el Consejo Superior Universitario.	80	El Consejo Superior mediante oficio S.C.S 154, designó la comisión para analizar el proyecto de Estatuto Docente y le solicitó a ASPU designar los integrantes a dicha comisión.
8280: Reglamentar las 5 Políticas Institucionales: Posgrados, Relevos generacional de docentes, Regionalización, Articulación de la educación media con la educación superior y UPTC para mayores (educación continua).	18	Se encuentran en estudio de comisiones de Consejo Académico, conceptos jurídicos y técnico económicos: <u>Política de Formación Posgraduada.</u> <u>Política UPTC para Mayores.</u> <u>Política de Regionalización.</u> <u>Política Articulación de la Educación Media con la Educación Superior.</u> <u>La Política de Relevos Generacional</u> forma parte de un capítulo de la actualización del estatuto docente, el cual está en comisión designada por el Consejo Superior.

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





2.2 EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, TENIENDO EN CUENTA LAS APUESTAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.



Actividad	Validación (%)	Impacto
8361: Ofertar 1 programa de pregrado en modalidad presencial y a distancia.	100	Se creó el programa Licenciatura en Educación Básica Primaria, mediante Acuerdo N° 052 de 2017. Continuar con la oferta del programa Licenciatura en Educación Básica Primaria dirigido a: los graduados normalistas de las instituciones con las que la Universidad tiene convenios, los cuales pueden continuar con sus estudios en 5to semestre del programa y a estudiantes que deseen iniciar desde 1er semestre. Al ser un programa en la modalidad distancia se dará respuesta de formación a maestros de las diferentes regiones del departamento Boyacá.
7347: Realizar 3 estudios de caracterización regional.	100	Se desarrollaron 3 estudios de caracterización regional para ofertar los programas de: 1. Tecnología en Electricidad en los Municipios de Rionegro (Antioquia) y Unidad Central del Valle del Cauca (Tuluá) 2. Licenciatura en Educación Básica Primaria. 3. Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y la Literatura. Que permitieron conocer las necesidades de formación en los diferentes contextos donde hace presencia la FESAD; además facilita la creación y oferta de nuevos programas o de los ya existentes en otras regiones.

2.2 Evaluación y fortalecimiento de programas académicos, teniendo en cuenta las apuestas regionales, nacionales e internacionales.

Actividad	Validación (%)	Avance
8286: Aprobar el Modelo Pedagógico Institucional.	65	El Modelo Pedagógico Institucional continua en la elaboración por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación teniendo en cuenta los modelos pedagógicos remitidos por las demás facultades.
7331: Transformar 2 programas de tecnología a ciclos propedéuticos.	40	La Facultad de Estudios a Distancia adelanta la propuesta de transformación de los programas de: Tecnología en Electricidad y Tecnología en Obras Civiles para crearlos por ciclos propedéuticos. Los proyectos de acuerdo, están en revisión por parte del Comité de Currículo de la Escuela de Ciencias Tecnológicas, para continuar su trámite ante Consejos de Facultad, Académico y Superior.
7332: Acreditar con alta calidad 4 programas de pregrado.	85	Se acreditaron por 4 años en alta calidad y por primera vez los programas de: 1. Lic. Lenguas Extranjeras - resolución N° 10690 del 24 de mayo de 2017. 2. Lic. en Tecnología - resolución N° 10689 del 24 de mayo de 2017. 3. Lic. En Educación Física - resolución N° 27737 del 07 de diciembre de 2017. ✓ Se recibieron 3 visitas de pares académicos para programas nuevos: Contaduría Pública (Sede Tunja), Química y Diseño Industrial. En espera del concepto por parte del Consejo Nacional de Acreditación-CNA.

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



2.2 Evaluación y fortalecimiento de programas académicos, teniendo en cuenta las apuestas regionales, nacionales e internacionales.

Actividad	Validación (%)	Avance
7333: Renovar la acreditación de alta calidad de 8 programas de pregrado.	20	✓ Se recibieron 7 visitas de pares académicos para los programas: • Lic. en Música • Lic. en filosofía • Ing. de Sistemas y Computación • Ing. en Transporte y Vías • Administración de Empresas Agropecuarias • Ing. Geológica • Contaduría Pública (Sede Chiquinquirá) - en espera del concepto por parte del Consejo Nacional de Acreditación-CNA. ✓ En Proceso de elaboración del Informe de autoevaluación con fines de renovación de Acreditación los programas de: Lic. en Ciencias Naturales, Lic. en Matemáticas, Lic. en Educación Preescolar, Ing. Metalúrgica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Economía, Enfermería, Psicología e Ing. electrónica.

RENDICIÓN
DE CUENTAS

VIGENCIA
2017



2.2 Evaluación y fortalecimiento de programas académicos, teniendo en cuenta las apuestas regionales, nacionales e internacionales.

Actividad	Validación (%)	Avance
7334: Acreditar con alta calidad 1 maestría.	60	Las maestrías en: Historia, Geografía y Ciencias de los Materiales adelantaron el informe de autoevaluación con fines de acreditación y se radicaron ante el Departamento de Formación Posgraduada para su revisión y posterior entrega ante el Consejo Nacional de Acreditación-CNA.
7335: Acreditar con alta calidad 1 doctorado.	60	El doctorado en Educación adelantó la elaboración del informe de autoevaluación con fines de acreditación. Una vez finalizado, será remitido al Departamento de Formación Posgraduada para su revisión y posterior entrega ante el Consejo Nacional de Acreditación-CNA.
8360: Ofertar 1 programa de pregrado en la Sede Regional.	70	Se iniciaron trámites desde el comité de currículo hasta llevarlo al Consejo Superior, para la aprobación de los nuevos programas que se ofertarán en la sede de Aguazul-Casanare: Medicina Veterinaria, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Ambiental, Administración de Empresas y Lic. Educación Física.

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2017



2.2 Evaluación y fortalecimiento de programas académicos, teniendo en cuenta las apuestas regionales, nacionales e internacionales.

Actividad	Validación (%)	Avance
8362: Crear 7 programas de posgrado.	50	Se creó el programa: ✓ Especialización en Diseño de Maquinaria y Equipo, aprobada mediante Acuerdo N° 062 – Sede Duitama. Se ofertaron los siguientes programas: ✓ Especialización en Tributaria mediante Resolución N° 08690 ✓ Especialización en Control Organizacional mediante Resolución N° 03099 - Sede Chiquinquirá. ✓ Generar mayor oportunidad de oferta de estudios en posgrados en la región, para quienes desean profundizar en el área del conocimiento y en su desarrollo de competencias específicas. Incrementa los ingresos a la Universidad por posgrados ofertados. El Consejo Académico RECOMENDÓ al Consejo Superior Universitario los proyectos de creación de los siguientes especializaciones: ✓ Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, adscrito a la FESAD ✓ Geotecnia adscrito a la Facultad de Ingeniería ✓ Nutrición y Alimentación Animal adscrito a la F. de Ciencias Agropecuarias ✓ Planificación y Regulación Energética, adscrito a la Sede Duitama. En espera de conceptos técnico económico y jurídico

RENDICIÓN
DE CUENTAS

VIGENCIA
2017



2.2 Evaluación y fortalecimiento de programas académicos, teniendo en cuenta las apuestas regionales, nacionales e internacionales.

Actividad	Validación (%)	Avance
7341: Implementar el proyecto UPTC para mayores.	60	Continúan en trámite las políticas de Regionalización y UPTC para Mayores, una vez aprobadas las políticas se realizará la respectiva divulgación e implementación.
7346: Crear el Comité institucional de regionalización.	70	
7343: Crear 1 programa de posgrado en modalidad virtual.	80	El Consejo Académico recomendó ante Consejo Superior el proyecto de acuerdo por el cual se crea el Programa de Posgrado de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura en la modalidad Virtual, adscrito a la Facultad de Estudios a Distancia. En proceso de concepto jurídico y técnico económico.

RENDICIÓN
DE CUENTAS

VIGENCIA
2017



2.2 Evaluación y fortalecimiento de programas académicos, teniendo en cuenta las apuestas regionales, nacionales e internacionales.

Actividad	Validación (%)	Avance
8363: Crear sedes regionales.	60	El Consejo Académico recomendó para presentar al Consejo Superior el proyecto de acuerdo por el cual se establece la “Política de Regionalización” de la Universidad en la cual en su Capítulo III se reglamenta la CREACIÓN DE SEDES DE REGIONALES. ✓ Se inició con el trámite para firma de Convenios para la creación de la sede regional en Puerto Boyacá.
8288: [2016 6207] Acreditar 4 pruebas y/o ensayos de laboratorios.	35	✓ La prueba de Determinación de la concentración de estroncio de INCITEMA cerró 25 de los 29 hallazgos de auditoria interna realizada en el mes de junio. ✓ Las pruebas de Cloruros, oxígeno disuelto y sólidos suspendidos totales del Laboratorio de Ingeniería Ambiental realizaron inscripción con pruebas de aptitud PICCAP. Las muestras ya se encuentran en este laboratorio quedando pendiente el envío del protocolo y se radicó ante la rectoría el documento bajo el cual se crearía institucionalmente el laboratorio, porque es un requisito de la norma NTC/ISO/IEC 17025:2005

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



2.2 Evaluación y fortalecimiento de programas académicos, teniendo en cuenta las apuestas regionales, nacionales e internacionales.

Actividad	Validación (%)	Avance
7351: Unificar la reglamentación de uso de los servicios de laboratorio.	70	El Consejo Académico designó las comisiones para evaluar los documentos de: ✓ Reglamentación de servicios de laboratorios ✓ Reglamento de los servicios de la biblioteca
7353: Reglamentar el uso de los servicios de biblioteca.	70	

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





2.3 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES



Actividad	Validación (%)	Impacto
7360: Realizar 1 convocatoria de planta docente.	100	Mediante la vinculación de 21 nuevos Docentes de planta (15 doctores y 6 magíster), se mejoran las condiciones de calidad de la Universidad en sus actividades misionales de docencia, investigación y extensión en cada uno de los programas académicos e impacta la calidad académica de la institución, especialmente en las facultades de: Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas, Educación, Salud, FESAD, Sedes Duitama y Sogamoso.
7361: Incrementar en 15 el número de estudiantes de maestría vinculados a la docencia en la Universidad.	100	Se vincularon como docentes ocasionales o catedráticos externos a: ✓ 97 estudiantes de maestría en las facultades de: Ciencias, Educación, Ingeniería, Agropecuarias, Ciencias Económicas y Administrativas, FESAD, Sede Duitama y Sede Sogamoso. ✓ 35 estudiantes de doctorado en las facultades de: Ciencias, Ingeniería, Educación, sede Duitama y Sede Sogamoso. Oportunidad a los estudiantes de adquirir la experiencia como docente y reafirmar sus conocimientos en sus respectivas áreas.
7362: Incrementar en 16 el número de estudiantes de doctorado vinculados a la docencia en la Universidad.		



2.3 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES

Actividad	Validación (%)	Impacto
7363: Capacitar a 50 docentes en lengua extranjera.	100	Se fortalecieron las competencias asociadas al uso del idioma extranjero en el desarrollo de los planes de estudio de los diferentes programas. 85 docentes se han capacitado desde nivel A1 hasta C1.
7364: Incrementar en 25 el número docentes que superen el nivel B1 en lengua extranjera.		
7366: Incrementar en 400 el número de estudiantes que superen el nivel B1 en lengua extranjera.	100	Fortalecer el manejo del segundo idioma en los estudiantes para mejorar las posibilidades de ingreso al mundo laboral y lograr aplicar a becas para programas de posgrado en el exterior. El resultado se ve reflejado en las pruebas SABER PRO. 410 estudiantes superaron nivel B1.



2.4 IMPACTO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA



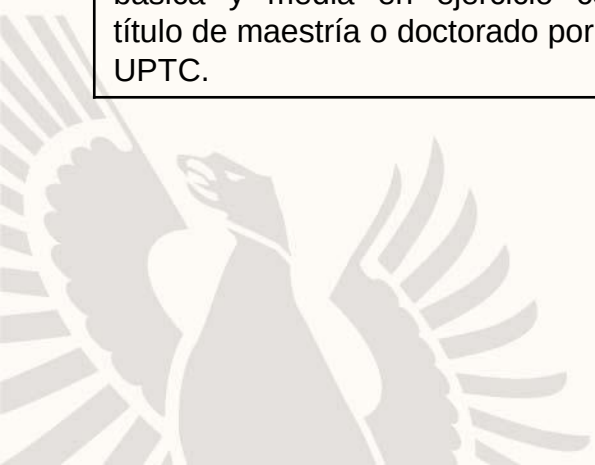
Actividad	Validación (%)	Impacto
7367: Incrementar en 250 el número de estudiantes en programas articulados con la educación media.	100	Con el incremento de 418 estudiantes nuevos y con la ampliación de 9 instituciones de Educación Media articuladas con la UPTC, se aumenta el liderazgo de la Universidad en el sector rural del Departamento dado que la mayor población atendida en el programa de articulación corresponden a estratos 1 y 2.
7381: Ampliar en 1 el número de Instituciones de Educación Media articuladas con la UPTC.	100	
7382: Implementar en 3 instituciones de educación media el programa de orientación vocacional y profesional.	100	Con el programa de orientación vocacional y profesional la Universidad ha logrado que los estudiantes visualicen su proyecto de vida y conozcan las ventajas y bondades de cursar los primeros semestres de Universidad desde la educación media y sobre todo el valor del tránsito directo hacia la Universidad, que los motive a la culminación de su proceso de formación universitaria. Aproximadamente 200 estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de 12 instituciones de educación media se beneficiaron con este programa, de los cuales el 20% realizaron tránsito directo con los programas de la UPTC.



2.4 IMPACTO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA



Actividad	Validación (%)	Impacto
7384: Implementar el programa de profesionalización para docentes de educación básica y media con título de normalistas.	100	En total 111 maestros enriquecieron sus competencias pedagógicas y capacidad de aportar al mejoramiento de la calidad del sistema educativo del país.
7385: Formar a 25 docentes de básica y media en ejercicio con título de maestría o doctorado por la UPTC.	100	



2.4 IMPACTO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA.

Actividad	Validación (%)	Avance
8281: Crear el Instituto Internacional de Investigación en Pedagogía.	70	Se recibió asesoría por parte de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y se encuentra en ajustes para la segunda presentación ante el Consejo Académico.

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





2.5 PERMANENCIA Y DESERCIÓN



Actividad	Validación (%)	Impacto
7393: Presentar ante el Consejo Académico la Modificación del Acuerdo 037 de 2007 'Plan Padrino'.	100	Con la implementación del Proyecto para modificar el Acuerdo N° 037 de 2007 de 'Plan Padrino', se pretende brindar un acompañamiento integral a los estudiantes y de esta forma disminuir la deserción, principalmente en los 4 primeros semestres académicos de los programas académicos de pregrado.
7392: Mantener en 12 semestres la permanencia extra tiempo.	100	Con un tiempo promedio de permanencia de los estudiantes de 11,42 semestres se evita un aumento en costos por la permanencia extra tiempo. Por otra parte, el tiempo promedio entre la terminación académica y la graduación es de tan solo 1,25 semestres, lo cual favorece los índices de deserción por cohorte generados por SPADIES.
7391: Disminuir la tasa de deserción por cohorte modalidad distancia en 0.3% con respecto a la línea base 62,5%.	100	Disminución de la tasa de deserción por cohorte modalidad distancia de 62.5% a 43.09%.
8366: Disminuir del 19% al 18,5% la tasa de deserción en posgrado por cohorte.	100	Con una tasa de deserción de 5.93% de los programas de posgrado se favorece la continuidad de los programas y la optimización de los recursos e incremento de graduación.



2.5 PERMANENCIA Y DESERCIÓN



Actividad	Validación (%)	Impacto
8367: Índice de satisfacción académica.	100	En la evaluación estudiante – docente en los programas de pregrado, se logró un nivel de satisfacción del 98.27% y 98,29% para el primer y segundo semestre respectivamente, lo cual indica que los estudiantes se encuentran satisfechos con los aspectos reglamentarios, pedagógicos y metodológicos, valoración de aprendizaje y relaciones interpersonales de los programas académicos.



2.5 PERMANENCIA Y DESERCIÓN.

Actividad	Validación (%)	Avance
7386: Reglamentar el ejercicio de los Docentes Consejeros.	90	Radicado ante el Consejo Académico mediante oficio CA-0992 de fecha 06 de diciembre el Consejo Académico designó la comisión para analizar este proyecto.
7387: Crear la Oficina de Asuntos Estudiantiles.	70	El Proyecto de Acuerdo "Por el cual se crea la Política Upetecista de Permanencia y Graduación-PUPG" en el artículo N° 5 propone la creación de la dependencia la cual será la Oficina de Asuntos Estudiantiles. El proyecto está en solicitud de conceptos técnico económico y jurídico.
8364: Disminuir del 4,83% al 4,63% la tasa de deserción modalidad presencial por semestre académico.	38	El 38.3% de los programas académicos modalidad presencial encontrados en las facultades de: Salud, Agropecuarias y Seccional Sogamoso, presentaron tasas de deserción por semestre académico inferiores a 4.63% (meta esperada).

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



2.5 PERMANENCIA Y DESERCIÓN.

Actividad	Validación (%)	Avance
8365: Disminuir del 8,45% al 8,25% la tasa de deserción modalidad distancia por semestre académico.	62	El 61.5% de los programas académicos modalidad distancia presentaron tasas de deserción por semestre académico inferiores a 8.25% (meta esperada). En el informe semestral presentado por la Facultad de Estudios a Distancia se evidencia el seguimiento continuo de los estudiantes con dificultades en el desarrollo de las actividades propuestas o en la asistencia a las tutorías. Para ello se desarrollan actividades de refuerzo presenciales y virtuales.
7390: Disminuir la tasa de deserción por cohorte modalidad presencial en 0.6% con respecto a la línea base 38,8%.	30	El 30% de los programas académicos modalidad presencial encontrados en las facultades de: Agropecuarias, Salud y Derecho presentaron tasas de deserción por cohorte inferiores a 38.2% (meta esperada).

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017

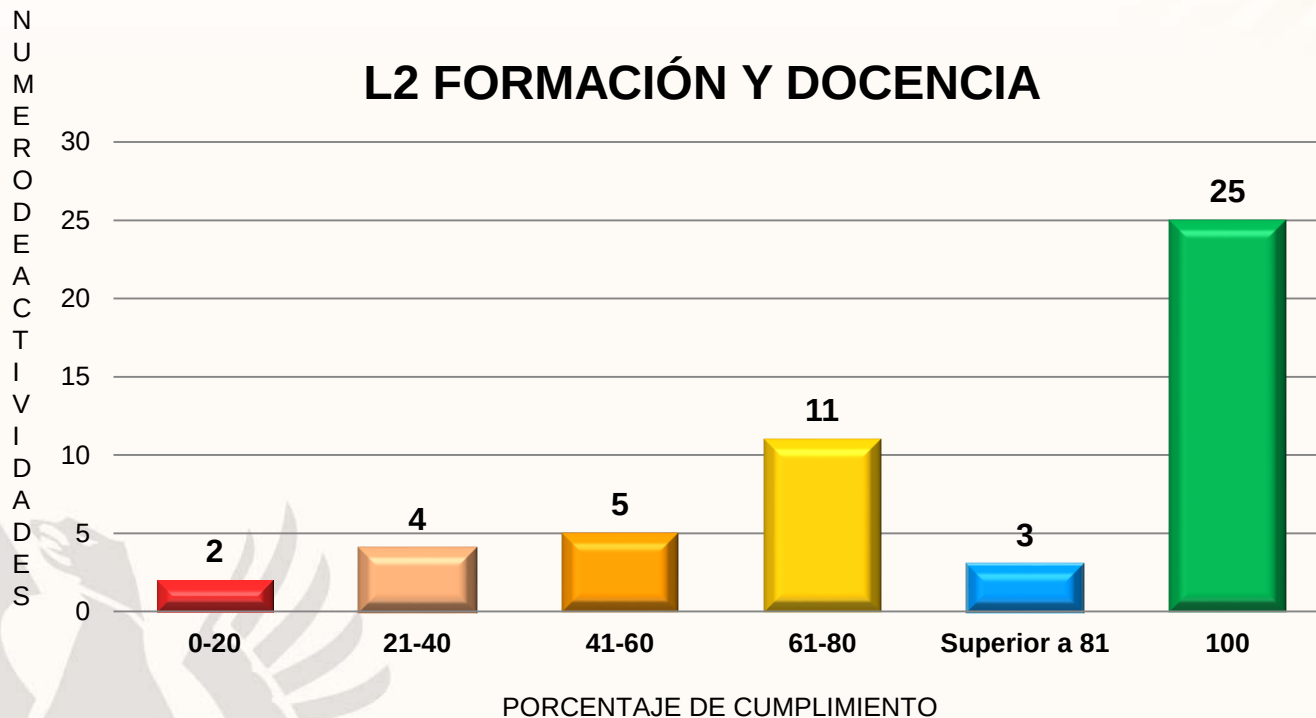




AVANCE DE ACTIVIDADES



L2 FORMACIÓN Y DOCENCIA



Rangos: Resolución 4166 de 2015



Porcentaje de cumplimiento

93,7%

LINEAMIENTO 3

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Objetivo:

“Fortalecer y consolidar las relaciones con los diferentes actores del Estado, la sociedad civil y el sector productivo, con el fin de aportar a la definición de programas, proyectos y políticas públicas, que contribuyan a la solución de problemas en el ámbito regional, nacional e internacional.”

Dr. **ENRIQUE VERA LÓPEZ**

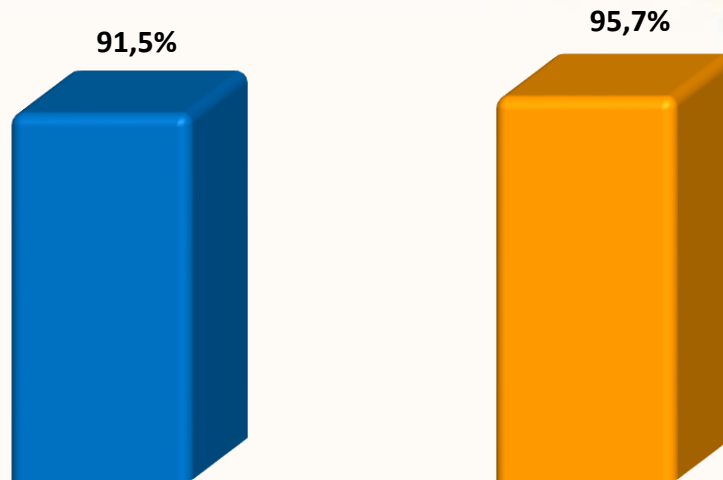
Vicerrector de Investigación y Extensión



PROGRAMAS EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Porcentaje de cumplimiento
Lineamiento 3
93,7%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



3.2 Fomento y consolidación de
las capacidades de la extensión

3.3 Proyección social

NOMBRE DEL PROGRAMA



3.2 FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA EXTENSIÓN



Actividad	Validación (%)	Impacto
8368: Suscribir 10 convenios de investigación y extensión que aporten a la solución de necesidades de la región.	100	Para el 2017 se suscribieron 107 convenios y/o contratos (46 convenios marco, 61 convenios de recursos económicos) en relación a las necesidades del sector externo empresarial y estatal que ascendió a más de 14 mil millones de pesos, con un porcentaje del 68% perteneciente a problemas sociales y 32% referente a la solución de necesidades de tipo empresarial. Se destacan como temáticas de interés el diseño de políticas públicas, interventorías, estructuración y diseño de infraestructura, mejoras de procesos productivos, ordenamiento territorial entre otras.
8369: Ejecutar 5 proyectos o convenios que resuelvan problemas sociales.	100	
7352: Conseguir 15 plazas para prácticas o pasantías.	100	Se consiguieron 17 nuevas plazas para la movilidad de estudiantes de último semestre de los diferentes programas académicos de las diferentes Facultades de la Universidad, generando mayor relación con el sector productivo e instituciones externas a través del trabajo de los pasantes. La disponibilidad de opciones para la graduación de los estudiantes, aporta a la formación integral de los estudiantes a través de la práctica y desempeño en la vida laboral.



3.2 FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA EXTENSIÓN



Actividad	Validación (%)	Impacto
7352: Realizar 15 cursos libres de educación continuada a la población en general.	100	Se desarrollaron 52 cursos y más de 182 programas de educación continua (diplomados, seminarios, talleres, etc) en donde participaron aproximadamente 610 docentes, beneficiando a 14.800 estudiantes, egresados, profesores, administrativos y usuarios externos.
7355: Realizar una actualización del portafolio de servicios de Extensión.	100	El portafolio de servicios apoyó una estrategia de mercadeo para ofertar los servicios de Extensión que presta la Universidad. Mediante la actualización y publicación de servicios actualizados se incrementó el porcentaje de suscripción de convenios de recursos económicos en 231,61% % entre el 2016 y el 2017.
7357: Desarrollar 1 evento de Extensión Universitaria que oferte los servicios a la sociedad en general.	100	Se realizó divulgación a estudiantes de grados 10 y 11 de instituciones educativas de los municipios de: Soatá, Samacá y Tinjacá sobre: las "Oportunidades Educativas UPTC". Total de estudiantes participantes 152.



3.2 FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA EXTENSIÓN



Estudiantes de grado 11 de la I.E. Juan José Rondón de Soatá, 25 de agosto de 2017.



Estudiantes grado 11 Institución Educativa Técnica Nacionalizada, Samacá 13 de septiembre de 2017.



Estudiantes de grado 11, de la I.E. Mariano Ospina Pérez, Tinjacá 23 de noviembre de 2017

3.3 PROYECCIÓN SOCIAL

Portafolio de Servicios de Extensión

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) es una Universidad pública, estatal de carácter nacional, financiada principalmente por el Estado Colombiano, con una acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus en marzo de 2015, con sede principal en la ciudad de Tunja.

Es la Universidad más importante del departamento de Boyacá y una de las más prestigiosas en el Estado Colombiano por su nivel académico haciendo presencia en ocho departamentos del país. Cuenta con una sede central, tres sedes seccionales, seis sedes en programa de extensión y veinticuatro centros regionales de educación a distancia en los que funcionan once facultades, setenta y siete programas académicos de pregrado presencial, veinticuatro de pregrado a distancia y ochenta y seis de postgrado.

La Universidad fue creada con el objetivo de hacer énfasis en la educación en pedagogía, la ciencia y la tecnología. Actualmente figura en el puesto número 9 entre las mejores universidades de Colombia (año 2016) según el ranking adelantado por Sapiens Research Group. Además, es la cuarta universidad del país por número de estudiantes, 27.136 en programas de pregrado y 2.870 en postgrado.

Fuente: Archivo Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

TABLA DE CONTENIDO

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN EN LAUPTC	4
CENTROS DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UPTC DE LAS FACULTADES DE LA SEDE CENTRAL TUNJA	5
CENTROS DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UPTC DE LAS FACULTADES SECCIONALES	7
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN TUNJA SEDE CENTRAL TUNJA	8
LABORATORIOS SEDE CENTRAL TUNJA	20
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN SEDE CENTRAL TUNJA	24
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS SEDE FACULTAD SECCIONAL DUITAMA	25
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN SOGAMOSO Y LABORATORIOS SEDE FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO	28
SERVICIOS VIE DE EXTENSIÓN Y CONSULTORÍA UPTC	34

www.uptc.edu.co



Sede Central Tunja-Boyacá – Colombia
Avenida Central del Norte 38-115
PBX: (57+5) 7405626 – Línea Gratuita: 01 8000 918782.
Horario de atención y servicio telefónico 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 8:00 p.m.
Comentarios portal: vie@uptc.edu.co
Atención al Ciudadano quejas.reclamos@uptc.edu.co



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
Reconocimiento por la calidad de la educación

VELOCIDAD. MINERACIÓN.



3.2 FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA EXTENSIÓN



Actividad	Validación (%)	Impacto
8371: Formular 2 planes de negocio desde la Unidad de Emprendimiento.	100	En el desarrollo de las actividades de emprendimiento, se estructuraron 2 planes de negocios: ☐ Producción y comercialización de licor a base de Maíz. Administración de Empresas – Tunja, proyecto que se encuentra en etapa de trámite ante entidades (Fondo Emprender), que fomentan el emprendimiento para acceder a recursos financieros ☐ Producción y comercialización de bioplásticos elaborados con tuza de maíz. Química – Tunja, el cual se encuentra en etapa de trámite ante entidades (Fondo Emprender), que fomentan el emprendimiento para acceder a recursos financieros
8372: Acompañar 2 proyectos en ideación y procesos de incubación.	100	La UPTC participó como co-organizador del Héroes Fest, evento que reúne el emprendimiento e ideación de negocios en Colombia. Con relación a los procesos de apoyo a proyectos de ideación y proceso de incubación se acompañaron dos (2) ideas de negocio: ☐ Aluva belleza natural. Administración de Empresas – Tunja, el cual se encuentra en proceso de obtención de registros sanitarios y de salud y en proceso de obtención de registro mercantil para su iniciativa empresarial. ☐ Producción y comercialización de bioplásticos elaborados con tuza de maíz. Química – Tunja, se encuentra en proceso de formalización empresarial.



3.2 FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA EXTENSIÓN



Estudiantes 7° Semestre de Administración de Empresas de Tunja Emprendimiento **“Aluva belleza natural”**. En una muestra empresarial las seccionales se toman a Tunja durante el 2 y 3 de octubre de 2017.



3.2 FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA EXTENSIÓN

Festival Regional Héroes Fest

Participaron activamente 2.491 personas.

Se desarrollaron: 47 talleres.

Se ejecutaron: 312 mentorías.

Y se identificaron: 200 ideas de negocio enfocadas al desarrollo de iniciativas de emprendimiento.



Campus Universidad Santo Tomás Santo
Tomas, 21 de septiembre 2017



Taller práctico: “Exploración de la creatividad
para llegar a la innovación”, 21 septiembre
2017.



Grupo de emprendedores – 22 septiembre
2017

3.2 Fomento y consolidación de las capacidades de la extensión

Actividad	Validación (%)	Avance
8370: Constituir el Comité Universidad Empresa Estado (CUEE).	30	En alianza con la Alcaldía mayor de Tunja- Cámara de Comercio de Tunja y empresarios se inició la consolidación del CUEE del municipio de Tunja dirigido al sector Tic's que reúne a más de 60 creadores de software y hardware del municipio.
7365: Crear la Incubadora virtual Universitaria de Empresas.	60	Durante el 2017 se definió y consolido la metodología, contenidos y requerimientos para el diseño y estructuración de la plataforma de apoyo virtual al emprendimiento con el apoyo de INCUBAR Boyacá (UPTC, UNAD, SENA, Comfaboy, Gobernación de Boyacá, Cámara de Comercio) que se implementará durante el 2018.



RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Actividad	Validación (%)	Impacto
7748: Publicar 10 artículos relacionados con la Ruta del Bicentenario.	100	Para incentivar y sensibilizar la conmemoración de la celebración de Bicentenario, se desarrollaron las siguientes estrategias:
7750: Realizar 10 conferencias y conversatorios sobre temas históricos sobre la formación de la Nación.	100	✓ 187 personas beneficiadas de las conferencias y conversatorios sobre temas históricos y la formación de Nación. ✓ Divulgación del Plan Especial de Manejo y Protección del campo histórico del Puente de Boyacá a entidades como: Gobernación de Boyacá, Sociedad de Arquitectos de Boyacá, Ministerio de Cultura, Academia Boyacense de Historia, Rotario Panamericano de Mujeres, Alcaldías de Tunja y Ventaquemada y Policía Nacional – Turismo.
7751: Divulgar el proyecto a 10 entidades.	100	✓ 374 estudiantes, docentes y funcionarios de entidades, participaron en las visitas guiadas a sitios históricos de la Ruta del Bicentenario y museos de la UPTC.
7753: Efectuar 20 visitas guiadas a sitios históricos y museos.	100	Se ha logrado un interés de diferentes instituciones del orden departamental, para la formulación de un megaproyecto que conmemore el Bicentenario.



3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Visita guiada sitio histórico del “Campo de la Batalla de Boyacá” I.E. Dulce Corazón de María - Villa de Leiva, 10 de noviembre 2017.



Taller de socialización para la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección **PEMP** – sitio histórico del Campo de Batalla de Boyacá.

TEMÁTICAS

- ▶ EL CAMPO DE BATALLA EN TIEMPOS PREHISPÁNICOS

Por: Dr. Javier Guerrero Barón

- ▶ ECOS DE LA BATALLA DE BOYACÁ

Por: Dr. Matthew Brown

- ▶ BOLÍVAR Y SANTANDER EN EL CAMPO DE BATALLA DE BOYACÁ ENTRE 1930-1945

Por: Dr. Javier Guerrero Barón

- ▶ LÍNEA DE TIEMPO

- ▶ UN PEMP PARA EL SITIO HISTÓRICO DEL CAMPO DE LA BATALLA DE BOYACÁ

Por: Dr. Medófilo Medina

- ▶ ESTADO ACTUAL DEL CAMPO DE LA BATALLA DE BOYACÁ

Por: Dr. Luis Eduardo Wiesner Gracia

- ▶ EL PUENTE DE BOYACÁ, MÁS QUE UN CAMPO DE BATALLA

Por: Leidy Plazas, Blanca Acuña, Julián Plazas

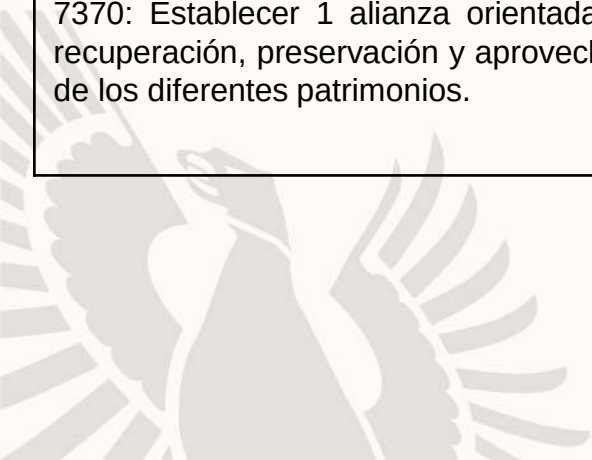




3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Actividad	Validación (%)	Impacto
7369: Establecer 1 alianza para fortalecer la oferta de los servicios de la Unidad de Patrimonio Arqueológico y la Red de Museos.	100	Se incrementó el servicio de visitas guiadas a los museos, se consolidó la ' Noche de los museos ' en alianza con la Oficina de Cultura y Turismo de la Ciudad de Tunja, espacios que permitieron la capacitación y asesoría en temas museales.
7370: Establecer 1 alianza orientada para la recuperación, preservación y aprovechamiento de los diferentes patrimonios.	100	Se estableció: "Alianza para fortalecer la investigación en el Museo Arqueológico - Eliecer Silva Celis- de Sogamoso con el laboratorio de antropología Física de la Universidad Nacional de Colombia", con el fin de fomentar la investigación de la colección arqueológica que posee el Museo Arqueológico de Sogamoso.

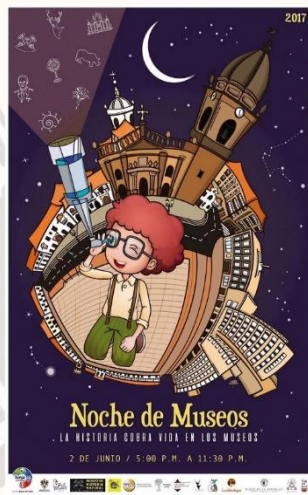




3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Museo Arqueológico de Tunja. 1.869 visitantes, 2 de junio de 2017.



Museo de Historia Natural "Luis Gonzalo Andrade Trujillo". Fecha 2 de junio de 2017, 1.591 visitantes.



Museo de Historia de la Medicina y la Salud, 2 de junio de 2017 con asistencia de 2.000 visitantes.



3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Actividad	Validación (%)	Impacto
7371: Realizar 1 campaña ambiental.	100	Con esta campaña se logró avanzar en la sensibilización a la comunidad upetecista sobre el cuidado del ambiente, a través de campañas radiales, divulgación en redes sociales y con la siembra de 60 árboles con niños del jardín infantil. Para el presente año se tiene previsto involucrar entidades que manejen el tema ambiental.
7374: Ejecutar 1 proyecto de intervención orientados a la disminución de la pobreza y al logro de la equidad social.	100	Se beneficiaron 40 mujeres con sus respectivas familias de la plaza de mercado del sur de la ciudad de Tunja, con bajo nivel educativo y precarias condiciones económicas, recibieron capacitación en los siguientes temas: emprendimiento, autoestima, asociatividad, manejo de conflictos.
7375: Desarrollar 1 estrategia para tratar la problemática de la equidad de género.	100	Se incorporó el tema de la exclusión y la equidad de género en las agendas de debate abierto de la Universidad, en el marco de la 'XXI Jornada de la Investigación'; evento que contó con la asistencia de 116 personas entre estudiantes, docentes, administrativos y actores externos.



3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Siembra de 60 eugenias con niños del Jardín Infantil de la Uptc, fecha 13 de septiembre 2017.



Grupo de mujeres de la plaza de mercado



Equipo de trabajo Casa de la Mujer

JORNADA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 2017

Inclusión y Equidad de Género en la Agenda del Conocimiento

Panel:

- Dr. Alejandro Michells:
Activista Comunidad LGBT
- Dra. Jeimmy Andrea Pachón Torres
Coordinadora Corporación Red Somos
- Dra. Karim Begoña Zuhiga Bello
Psicóloga Experta Psicosocial
- Dra. Astrid Castellanos Correcha
Casa de la Mujer Uptc
- Dra. Ruby Lisbeth Espejo Lozano
- Moderador: Margarita Velásquez

Invitada: Srta. María Luisa Fuentes Boavita - Boyacá "Señorita María"
Fotografía: Documental "Señorita María, la Falsa de la Montaña" Canal Caracol

Hora: 2:00 p.m - 4:00 p.m
Lugar: Paraninfo Uptc

INVESTIGACIÓN CONOCIMIENTO DE PAZ **21** **Vie** **Uptc** **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

vle@uptc.edu.co
www.uptc.edu.co

Poster de panel de inclusión, en el marco de la 21 Jornada de Investigación y Extensión



3.3 PROYECCIÓN SOCIAL

Actividad	Validación (%)	Impacto
7376: Participar en 10 acciones sociales como parte activa del entorno regional.	100	Se realizaron 3 Jornadas de Extensión y Proyección Social, en Soatá, Samacá y Tinjacá: con la participación de la Casa de la Mujer, Clínica Veterinaria de Pequeños y Grandes Animales, Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación. ✓ Jornada de valoración a niños del ICBF: 131 niños/niñas ✓ Jornada a población con discapacidad: 168 personas ✓ Vacunación antirrábica: 180 mascotas ✓ Visita y asesoría a fincas: 8 fincas ✓ Taller práctico de manejo del conflicto desde la mediación escolar: 247 estudiantes ✓ Servicios jurídico asistenciales: ▪ Asesoría jurídica verbales: 44 asesorías ▪ Derechos de petición: 9 asesorías ▪ Elaboración de tutelas: 55 beneficiarios ▪ Audiencias de conciliación: 16 audiencias ✓ Charla: “El rol del acusador privado en la familia”: 45 asistentes ✓ Charla: “Cuando una conducta dentro del núcleo familiar es un delito”: 120 personas (padres de familia y docentes) Total de personas atendidas: 1.900 Estas jornadas lograron mayor vinculación de la Universidad con las comunidades de diferentes municipios, dando respuesta a problemáticas sociales, ambientales y de salud, desde los servicios de Extensión Universitaria. Reconocimiento regional del aporte de la Universidad como actor social que se vincula con las realidades del Departamento.



3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Taller: “El rol del acusador privado en la familia”,
Tinjacá, 45 asistentes, 23 de noviembre 2017,



Rutas de atención en violencia intrafamiliar, de pareja y de
género, Salón Comunal en Soatá 25 de agosto de 2017.

Vacunación antirrábica a 45
mascotas, Tinjacá 23 de
noviembre – 2017



Jornada de valoración a 72 personas en
condición de discapacidad, en la Fundación
Angelita Castiblanco de Samacá, 13 de
septiembre de 2017.





3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Taller práctico: “Manejo del conflicto desde la mediación escolar”, con 84 estudiantes de grado 8° de la Escuela Normal Superior la Presentación de Soatá.



Auditorio CAMSICA, Samacá 13 de septiembre de 2017 con estudiantes de grado 11 de la Instituciones Educativas Técnicas **Salamanca** y **Nacionalizada** de Samacá.



3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Preparación de suplemento vitamínico, área rural Soatá 26 de agosto de 2017.



Ecografía en bovinos, área rural Samacá 13 de septiembre de 2017

Visita a fincas: valoración de bovinos, vitaminización y desparasitación en área rural de Soatá, agosto 25 de 2017



3.3 PROYECCIÓN SOCIAL



Filas en Soatá de población esperando valoración médica. Soatá 26 de agosto de 2017.



Servicios jurídico-asistenciales a 40 personas en Samacá 13 de septiembre de 2017 (Asesorías verbales, derechos de petición, tutelas, audiencias de conciliación).

3.3 Proyección social

Actividad	Validación (%)	Avance
7373: Formular la política para la generación y obtención de recursos pro becas para posgrado 'Ruta del Bicentenario'.	40	Se radicó el documento en Consejo Académico, designándose comisión para estudio y ajustes. Durante el 2018 se estará trabajando en la <i>"Formulación de la política para la generación y obtención de recursos pro becas para posgrado Ruta del Bicentenario"</i>, para lo cual se ha definido como estrategia la contratación de un profesional experto en el tema.

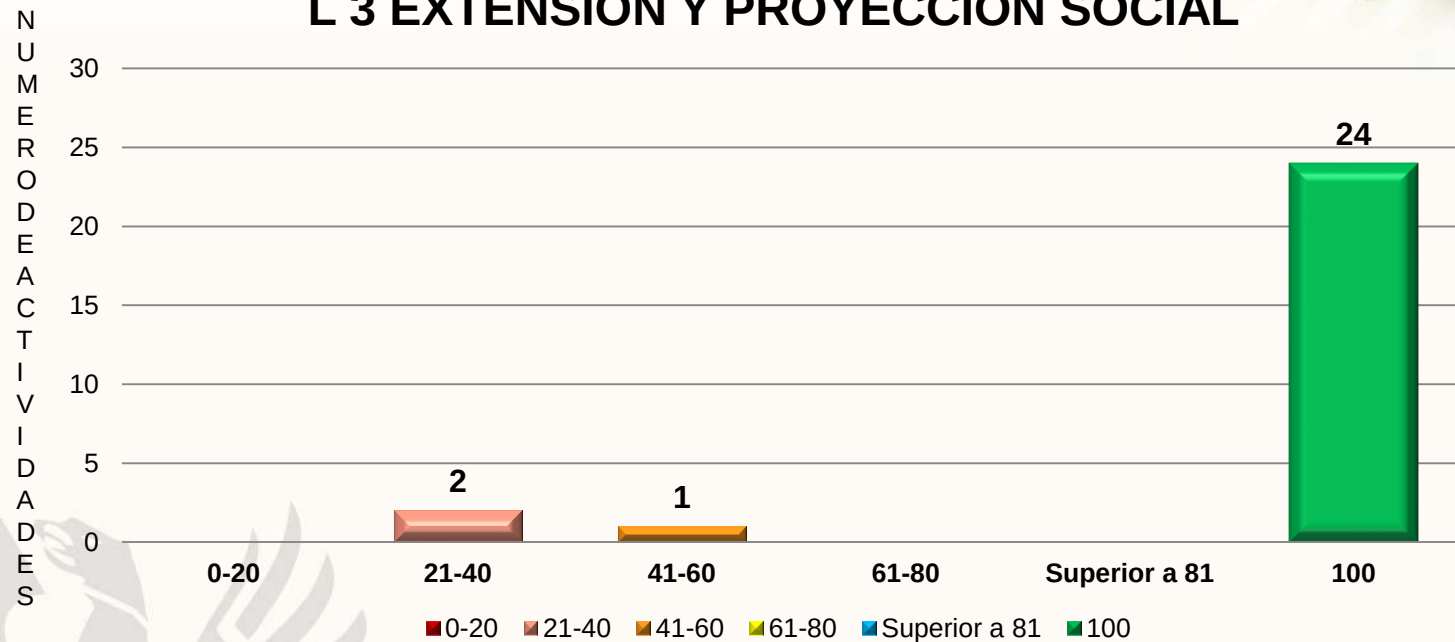
RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





AVANCE DE ACTIVIDADES

L 3 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

Rangos: Resolución 4166 de 2015



LINEAMIENTO 4 INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Porcentaje de cumplimiento

97,4%

RELACIONES
INTERNACIONALES
UPTC



“Promover el desarrollo de la internacionalización de la Universidad, enriqueciendo la actividad institucional y en particular la de los ejes misionales: docencia, investigación y extensión, afianzando el reconocimiento y visibilidad de la UPTC, según lo dispuesto en visión 2026”.

Dra. María Isabel Valderrama Luna

Profesional de Relaciones Internacionales



PROGRAMAS DE INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD



Porcentaje de cumplimiento
Lineamiento 4:
97,4%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



NOMBRE DEL PROGRAMA



4.1 Creación y desarrollo del marco institucional y normativo para la internacionalización



Actividad	Validación (%)	Impacto
7423: Realizar una semana de la Internacionalización.	100	El Nodo Centro de la Red Colombiana de la Internacionalización (RCI), organizó la VI versión de la semana de la Internacionalización del 5 al 8 de septiembre. El país invitado fue la República de Perú, con la asistencia del Embajador de la República de Perú en Colombia, Ignacio Higuera Hare y la Ex Viceministra de Turismo de Perú, María Magdalena Seminario proporcionando un escenario en el que los más de 100 extranjeros visitantes tuvieron la oportunidad de interactuar y dar a conocer los sistemas académicos de sus países, sus costumbres culturales y gastronómicas.



Semana de la internacionalización 5-8 septiembre 2017- 100 estudiantes extranjeros de diferentes universidades que conforman el nodo centro que conforman la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI)



4.1 Creación y desarrollo del marco institucional y normativo para la internacionalización



Actividad	Validación (%)	Impacto
7323: Difundir la política de internacionalización en las 11 Facultades.	100	La política como apuesta institucional para el fortalecimiento de la internacionalización, garantizó una articulación entre la Dirección de Relaciones Internacionales y las instancias académicas, aportando criterios de calidad educativa, donde cada Facultad desarrolló de manera flexible el protocolo de posicionamiento de sus programas a nivel nacional e internacional. La política generó el desarrollo normativo en materia de movilidad estudiantil y docente en la UPTC, lo que conllevó a una claridad en los requisitos, modalidades y condiciones específicas tanto de la movilidad saliente como entrante.



Jornada de socialización política de Internacionalización
FESAD



4.2 Acreditación institucional internacional

Actividad	Validación (%)	Avance
7766: Realizar el diagnóstico para el proceso de acreditación internacional de una facultad.	50	Existe diagnóstico de un programa: Ingeniería Metalúrgica, durante la vigencia se continuará con el diagnóstico de los demás programas pertenecientes a la Facultad de Ingeniería.



RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





4.2 Acreditación institucional internacional

Actividad	Validación (%)	Impacto
7767: Iniciar 1 proceso de acreditación internacional de 1 programa académico.	100	Se realizó el diagnóstico con varias agencias acreditadoras internacionales, lo que permitió conocer de fondo, la estructura, su funcionamiento, sus etapas, costos, procedimientos y duración. Identificó la agencia que se ajustaba a las realidades de nuestros programas académicos.





4.3 Movilidad académica y de investigadores

Actividad	Validación (%)	Impacto
8375: Operativizar 5 convenios de cooperación.	100	Se firmaron 9 convenios que permitirán llevar a cabo tareas que enfatizan las relaciones de colaboración entre las IES, tanto a nivel nacional como internacional.
7422: Realizar una feria de Internacionalización con la red Internacional de Cooperación en el nodo centro-Boyacá.	100	En el marco de la VI semana de la Internacionalización, se realizó la feria de operadores de estudios en el exterior, que contó con la presencia de 12 agencias internacionales.
7325: Operativizar 2 convenios de doble titulación.	100	Universidad de Poitiers en Francia. Instituto Villanueva de Negocios – UCM en España.
8376: Realizar movilidad académica entrante de 30 estudiantes	100	Los 158 estudiantes movilizados en doble vía impactaron de manera positiva en la calidad educativa y en el fortalecimiento de la visibilidad de la Universidad.
8377: Realizar movilidad académica saliente de 50 estudiantes.	100	
7424: Divulgar a través de 4 canales de comunicación de las convocatorias para la movilidad académica.	100	• Emisora de la UPTC • Página web • Redes sociales institucionales • Cartelera



4.3 Movilidad académica y de investigadores



Recibimiento y despedida de estudiantes de intercambio académico 2017 I - II



Firma convenio Universidad San Bernardino, California
Estados Unidos.

4.3 Movilidad académica y de investigadores

Actividad	Validación (%)	Impacto
8378: Realizar movilidad académica entrante de 30 docentes 8379: Realizar movilidad académica saliente de 90 docentes.	100	225 movilizaciones aportaron directamente a generar un impacto en los currículos, toda vez que el docente que realiza una movilidad internacional contribuye al fortalecimiento académico de la Universidad, igualmente ayudan al fortalecimiento de nuestro posicionamiento y visibilidad en el exterior.
7328: Lograr un 15% de productos resultado de la movilidad docente.	100	• Acuerdo de cooperación académica. • Participación en Redes. • Proyectos de Investigación conjuntos. • Publicaciones.



4.3 Movilidad académica y de investigadores

Actividad	Validación (%)	Impacto
7463: Participar con 100 movilidades de investigadores en la modalidad de divulgación de resultados de investigación en eventos científicos, estancias cortas de investigación en grupos o centros reconocidos externos y/o investigadores extranjeros invitados a grupos de investigación de la UPTC.	100	Se ha mejorado sustancialmente el trabajo de los investigadores en alianzas con investigadores de otras universidades incrementando la producción en coautorías y la dinámica de trabajo en red.

**46 movilidades por convocatoria
\$158 millones.**

**43 Internacionales
3 Nacionales**

**64 movilidades reconocimiento
Investigadores Colciencias.
\$180 millones.**

**Se apoyaron 110
movilidades**



4.3 Movilidad académica y de investigadores



Actividad	Validación (%)	Impacto
7464: Establecer 10 redes de investigación con participación de investigadores nacionales o internacionales.	100	Se dinamizó la consolidación de 15 redes científicas entre la UPTC y universidades nacionales e internacionales a través de proyectos conjuntos, potenciando mayor colaboración y productividad científica. La conformación de redes, permitió fortalecer no sólo los procesos de investigación, sino los programas académicos para su acreditación, contribuyendo así con la Acreditación Institucional de alta calidad.





4.3 Movilidad académica y de investigadores

LOGROS 2017

15 nuevas Redes de investigación

6 Internacionales
9 Nacionales

Red o acuerdo de cooperación académica	Actores de la Red
Grupo de investigación GIRA prof. Wilson Pérez Holguín	Uptc, Politécnico di Torino 
Grupo de investigación Filosofía, Sociedad y Educación – Grupo WAIRA Prof. Nidia Yaneth Torres	Uptc, Universidad Veracruzana 
Grupo de investigación de Ingeniería	Uptc, Universidad Tecnológica Nacional 
Grupo de investigación de física Prof. Mauro Casallas, Nicanor Poveda	Uptc, Universidad de Guanajuato 
Grupo de investigación de Ciencias Administrativas Prof. Sonia Lima Suárez	Uptc, Instituto Tecnológico de Villahermosa, Tecnológico Nacional de México 
Grupo física de Materiales, proyecto SGI 2152	Uptc, Universidad Santo Tomás 
Grupo DANUM, proyecto SGI 2154	Uptc, Universidad Autónoma Metropolitana de Iztalapa 
Grupo de investigación Filosofía, Sociedad y Educación, proyecto SGI 2204	Uptc, Instituto Minuto de Dios 
Grupo de investigación Filosofía, Educación y Pedagogía, proyecto SGI 2207	Uptc, Universidad Autónoma Colombiana 
Grupo Desarrollo Humano, Cognición y Educación, proyecto SGI 2153	Uptc, Alcaldía Municipal de Tunja 
Grupo de investigación de Biomédica y de Patología, proyecto SGI 2156	Uptc, Fundación Tu crecer 
Grupo de investigación Telematics, proyecto SGI 2179	Uptc, Corpobovacá 
Grupo de investigación Integridad y Evaluación de Materiales, proyecto SGI 2183	Uptc, Universidad Innca 
Grupo de investigación PODER, proyecto SGI 2222	Uptc, Fundación Etedris, Universidad Antonio Nariño 
Grupo de investigación en Mercadeo y Ciencias Agroambientales, proyecto SGI 2185	Uptc, Secretaría de Educación de Tunja



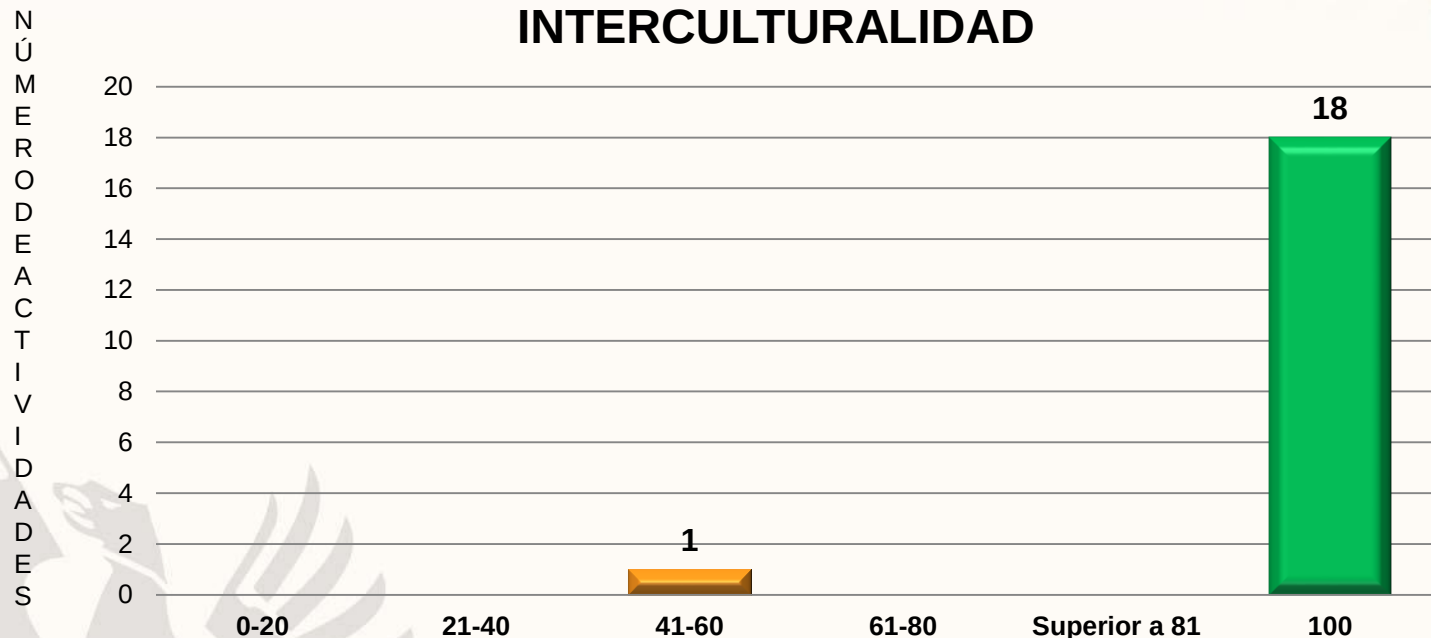
4.4 Profundización en lenguas y culturas extranjeras

Actividad	Validación (%)	Impacto
7418: Lograr que el 5% de los docentes se preparen en cursos de inmersión en lengua extranjera (nivel nacional e internacional).	100	La implementación de la estrategia de perfeccionamiento en lengua extranjera, a través de la plataforma virtual (SLANG), permitió que 820 personas de la comunidad universitaria perfeccionaron su lenguaje en idioma inglés.
7589: Formar el 5% de los funcionarios en lengua extranjera.	100	• 126 docentes • 386 estudiantes de pregrado • 186 estudiantes de posgrado • 122 administrativos Así mismo, sensibilizó a la comunidad universitaria sobre la importancia del manejo y fortalecimiento en un idioma extranjero, con el fin de tener un mayor acceso a plataformas o programas de becas en el exterior en países de habla no hispana.



AVANCE DE ACTIVIDADES

L4. INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

Rangos: Resolución 4166 de 2015



LINEAMIENTO 5

Bienestar
Universitario



Porcentaje de cumplimiento

86,8%

Fortalecer el sistema de Bienestar Universitario para afianzar el sentido de pertenencia, mejoramiento de calidad de vida, educación inclusiva y desarrollo humano de la comunidad upetecista, con el propósito de consolidarlo como modelo de excelencia.

Dra. Lucía Carlota Rodríguez Barreto
Directora de Bienestar Universitario



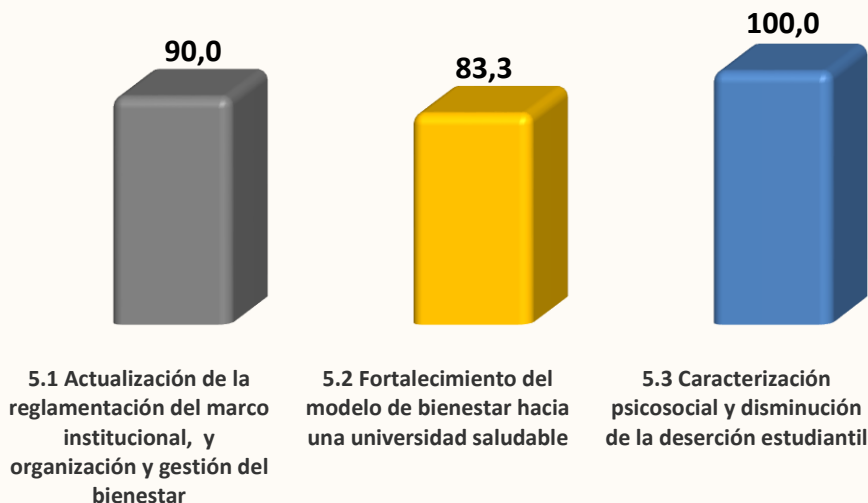
PROGRAMAS BIENESTAR UNIVERSITARIO



Porcentaje de cumplimiento
Lineamiento 5:

86,8%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



NOMBRE DEL PROGRAMA



5.1 Actualización de la reglamentación del marco institucional, y organización y gestión del Bienestar



Actividad	Validación (%)	Impacto
8274: Adoptar el estatuto de Bienestar Universitario.	100	Se reglamentó el Estatuto de Bienestar Universitario y se adoptó con el Acuerdo 027 de 2017, lo que permite establecer y organizar sus políticas para atender las líneas de acción de: Salud, Apoyo Socioeconómico, Desarrollo Humano, Deporte, Cultura y Actividad Física.
7396: Alcanzar el 80 % de efectividad en la prestación de los servicios de bienestar.	100	La servicios de Bienestar Universitario se ofrecen a: estudiantes, docentes, administrativos, pensionados, estudiantes de intercambio nacionales e internacionales y población vulnerable.



5.1 Actualización de la reglamentación del marco institucional, y organización y gestión del Bienestar

Actividad	Validación (%)	Impacto
7397: Aplicar semestralmente 500 encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios de Bienestar Universitario.	100	Se aplicaron encuestas de percepción a usuarios de los servicios en la sede central Tunja y seccionales, obteniendo 4,5 de calificación en promedio.
8380: Incrementar en 3.008 el número de usuarios de servicios de apoyos socioeconómicos y salud.	100	Se prestaron 981.898 servicios a 33.199 usuarios de las líneas de acción de apoyos socioeconómicos, salud y desarrollo humano.
7399: Divulgar semestralmente los servicios de bienestar a través de boletines electrónicos.	100	Se publicaron los boletines informando logros de Bienestar Universitario.

5.1 Actualización de la reglamentación del marco institucional y organización y gestión del Bienestar

Actividad	Validación (%)	Avance
7395: Presentar y aprobar los proyectos de acuerdo: 1. Reglamento de restaurante Estudiantil, 2. Asignación de beneficios - apoyos socioeconómicos, 3. Cultura, 4. Deporte y 5. Adjudicación de Casas y Cabinas.	30	Se proyectaron y radicaron acuerdos al Consejo Académico para estudio y recomendación al Consejo Superior; la cual se reprogramó en el Plan de Desarrollo 2018.

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





5.2 Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable



Actividad	Validación (%)	Impacto
7400: Implementar en las Seccionales de Duitama y Chiquinquirá, los programas de universidad saludable.	100	En la seccional Chiquinquirá se desarrolló la estrategia: “por una universidad saludable libre de adicciones”
7401: Mantener en 90% la cobertura en programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (P&P).	100	Intervención en incidencia y prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas –SPA, tóxicas y no tóxicas, dirigido a personal administrativo y estudiantes, desde la prevención y centros de escucha. En las sedes Duitama y Chiquinquirá se desarrollo el taller “La Universidad como espacio de <u>Inclusión</u> ”, con asistencia de 115 integrantes de la Comunidad Upetecista.
8381: Incrementar en 2.239 el número de usuarios vinculados a los servicios de la línea de acción salud.	100	Se prestaron 41.568 servicios a 26.859 usuarios
8382: Determinar el índice de cobertura en servicios de la línea de acción salud.	100	



5.2 Fortalecimiento del modelo de Bienestar hacia una Universidad Saludable

Actividad	Validación (%)	Impacto
7406: Adecuar el 20% de los escenarios deportivos de la Universidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	100	SEDE CENTRAL Se adecuó la pista atlética en la sede central, gradería, bancas de deportistas, (\$387'045,599,50) batería de baños externos y coliseo (87'000,000,00) Canchas de tenis (\$34'714.684,69) CHIQUINQUIRÁ •Construcción del coliseo (1.005'668,247,56) SOGAMOSO •Canchas sintéticas •Cancha múltiple •Voleibol arena •Dotación del salón tenis de Mesa •Dotación del salón de taekwondo •Construcción canchas de tenis (\$277'063.794) DUITAMA •Cancha de fútbol, adecuación (186'986.672,33) •Gimnasio (\$122,985,520) Se entregó dotación a estudiantes participantes en actividades deportiva y física
7407: Dotar el 20% de los escenarios deportivos de la Universidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	100	



5.2 Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable

SEDE CENTRAL

Se adecuó la pista atlética en la sede central, gradería, bancas de deportistas, batería de baños externos y coliseo, al igual que las canchas de tenis.



Pista atlética en la sede central \$387'045,599,50



5.2 Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable



CHIQUINQUIRÁ

• Construcción del coliseo



Coliseo seccional Chiquinquirá \$1.005'668,247,56





5.2 Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable

DUITAMA

- Cancha de fútbol
- Gimnasio



Cancha de fútbol seccional Duitama \$186'986.672,33



Gimnasio
seccional Duitama
\$122,985,520





5.2 Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable

Actividad	Validación (%)	Impacto
8383: Incrementar en 634 el número de usuarios de servicios de las líneas de acción deporte y actividad física.	100	Se promocionó la participación en disciplinas deportivas como estilo de vida saludable a la comunidad universitaria , prestando 16.699 servicios a 9.461 usuarios



Juegos ASCUN 21 octubre a 3 de noviembre de 2017



5.2 Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable



Actividad	Validación (%)	Impacto
8384: Incrementar en 92 el número de usuarios vinculados a servicios de la línea de acción cultura.	100	Se promocionó participar en actividades culturales para el buen aprovechamiento del tiempo libre a la comunidad universitaria, prestando 63.31 servicios a 4.084 usuarios
7409: Habilitar 2 espacios físicos para el desarrollo de actividades culturales.	100	Se adecuaron el salón de espejos y la casa No 1 bloque 4 de la Colina





5.2 Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable

Actividad	Validación (%)	Impacto
7412: Realizar 2 campañas de sensibilización para fortalecer el sentido de pertenencia Institucional.	100	Se realizaron campañas en el Jardín Infantil y Seccional Duitama, fortaleciendo el sentido de pertenencia a la Institución desde el cuidado del otro y del entorno
7413: Desarrollar un programa dirigido a pensionados y pre pensionados.	100	Se celebró el día de pensionado el 27 de agosto de 2017 aportando al bienestar de los exfuncionarios y contribuyendo a su autoestima con el sentido de pertenencia con la Universidad.
7414: Desarrollar 1 programa de inclusión.	100	Se realizaron talleres de educación inclusiva a 624 integrantes de la comunidad universitaria aportando a los debates que favorezcan la tolerancia y comprensión de las nuevas realidades sociales que se reflejan también entre la comunidad universitaria



5.2 Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable



© Natalia Ballén



5.3 Caracterización psicosocial y disminución de la deserción estudiantil

Actividad	Validación (%)	Impacto
7415: Implementar el 20% de la caracterización de la población a través de la ficha psicosocial.	100	Producto de la caracterización al 22,7% de la población, se detectó impacto asociado a problemáticas sociales y aspectos socioeconómicos, cuya incidencia se conoce como causa no académica de deserción estudiantil.
7416: Desarrollar 2 estrategias semestrales, producto de la caracterización de la población a través de la ficha psicosocial.	100	Se implementaron programas de educación inclusiva y de prevención al consumo de sustancias psicoactivas como estrategias de la aplicación de la ficha psicosocial.

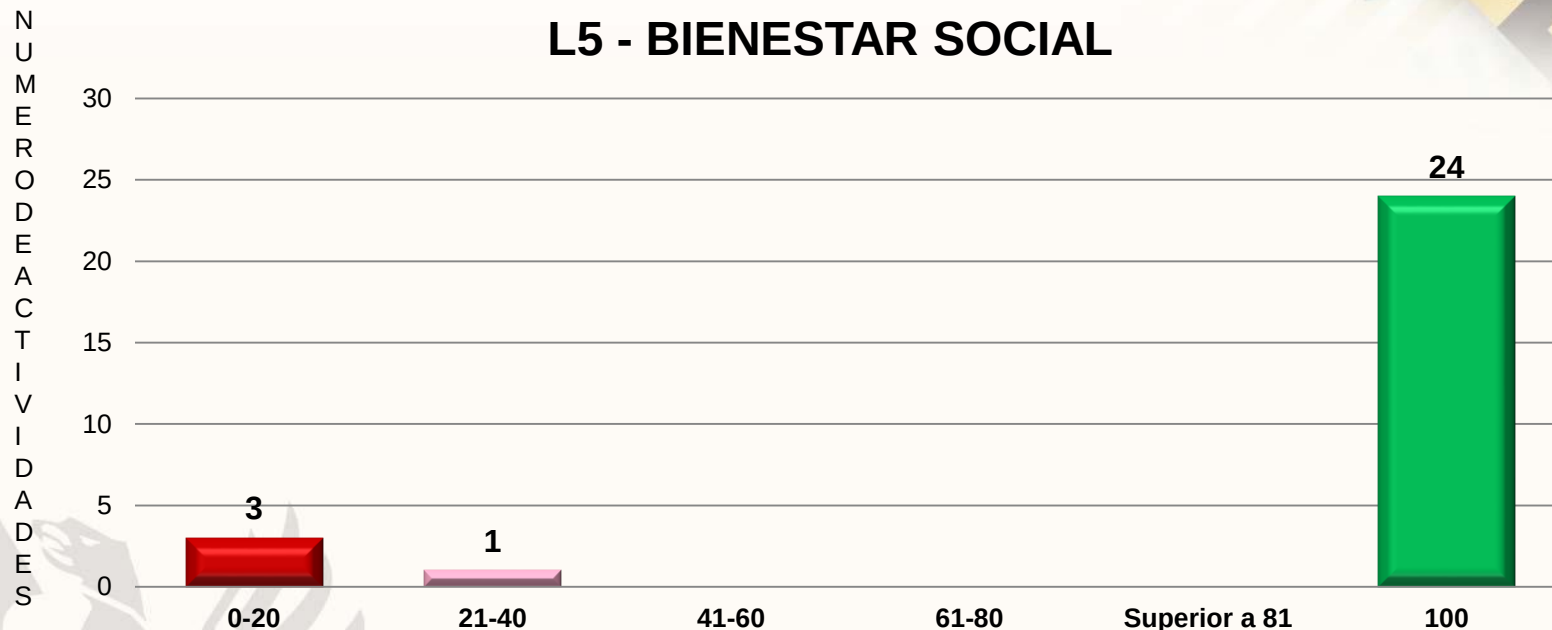




AVANCE DE ACTIVIDADES



L5 - BIENESTAR SOCIAL



Rangos: Resolución 4166 de 2015

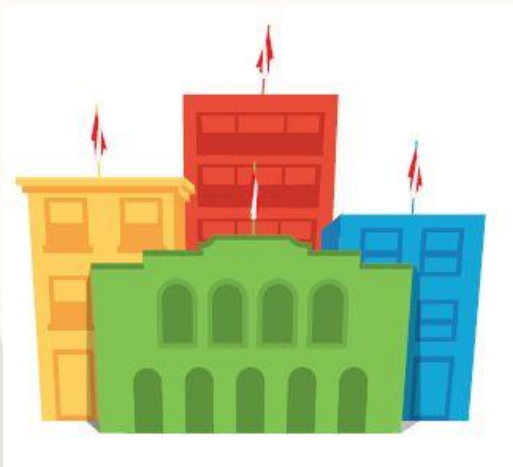


LINEAMIENTO 6

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Porcentaje de cumplimiento

84,9%



“Consolidar la modernización de la gestión administrativa y financiera con el fin de apoyar el logro de los objetivos misionales de la UPTC y la visión 2026, aplicando los principios de la gestión pública moderna, sustentada en una cultura de valores, humanismo y desarrollo del talento humano competente”.



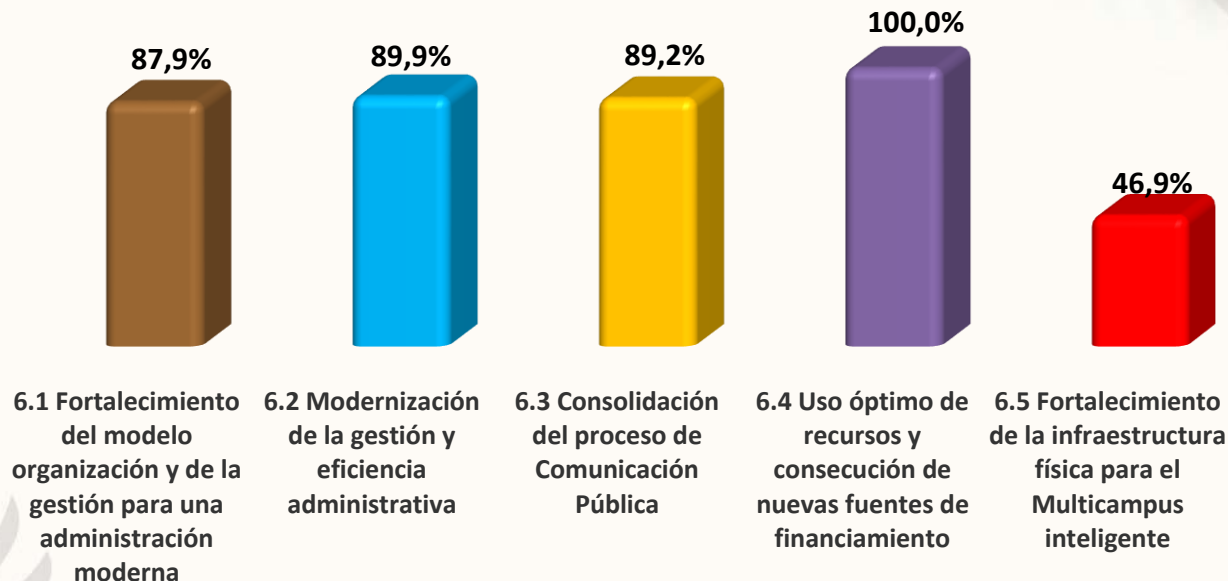
PROGRAMAS MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Porcentaje de cumplimiento

84,9%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



NOMBRE DEL PROGRAMA



Programa:
**6.1 Fortalecimiento del modelo organización y de la
gestión para una administración moderna**

Porcentaje de cumplimiento

87,9%



Dra. Ana del Carmen Agudelo Cely
Jefe de Departamento de Talento Humano



6.1 Fortalecimiento del modelo organización y de la gestión para una administración moderna



Actividad	Validación (%)	Impacto
7663: Elaborar programa anual de capacitación para servidores públicos no docentes.	100	Se capacitó 324 empleados públicos no docentes en temas relacionados con las responsabilidades y funciones del cargo, lo cual redunda en el mejoramiento del desempeño de sus actividades diarias así como el cumplimiento del objetivo de cada unidad académico administrativa.
7665: Ejecutar programa de capacitación para servidores públicos no docentes.	96	
7666: Evaluar eficacia del programa anual de capacitación para Servidores públicos no docentes.	100	



6.1 Fortalecimiento del modelo organización y de la gestión para una administración moderna

CAPACITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS NO DOCENTES TALENTO HUMANO

CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES 96%	
N° DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	52
NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS	50

EMPLEADOS PÚBLICOS NO DOCENTES CAPACITADOS	
N° DE PERSONAS CAPACITADAS	324
NÚMERO DE CAPACITACIONES	50



Actualización HSEQ calidad y medio ambiente, 30 funcionarios, octubre de 2017.



Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas Tunja y Sogamoso, agosto de 2017, 50 funcionarios aprox.



Motivación laboral, día del servidor público, 70 personas aprox. 27 de junio 2017.





6.1 Fortalecimiento del modelo organización y de la gestión para una administración moderna



Actividad	Validación (%)	Impacto												
7668: Mantener en 97% el nivel de la evaluación del mérito	100	Se mantienen los niveles de evaluación del talento humano, así: ✓ Se superó el nivel de evaluación del mérito de servidores públicos no docentes inscritos en carrera administrativa. FUNCIONARIOS EVALUADOS <i>Resolución N° 0351/2006</i> <table> <tr> <th>FUNCIONARIOS EVALUADOS</th><th>DESCRIPCIÓN CARGO</th><th>PROMEDIO CALIFICACIÓN</th></tr> <tr> <td>62</td><td>PROFESIONAL</td><td>98,0%</td></tr> <tr> <td>58</td><td>TÉCNICO</td><td>98,6%</td></tr> <tr> <td>45</td><td>ASISTENCIAL</td><td>98,6%</td></tr> </table>	FUNCIONARIOS EVALUADOS	DESCRIPCIÓN CARGO	PROMEDIO CALIFICACIÓN	62	PROFESIONAL	98,0%	58	TÉCNICO	98,6%	45	ASISTENCIAL	98,6%
FUNCIONARIOS EVALUADOS	DESCRIPCIÓN CARGO	PROMEDIO CALIFICACIÓN												
62	PROFESIONAL	98,0%												
58	TÉCNICO	98,6%												
45	ASISTENCIAL	98,6%												



6.1 Fortalecimiento del modelo organización y de la gestión para una administración moderna

Actividad	Validación (%)	Impacto
8390: Alcanzar el 73% de satisfacción en la medición del clima organizacional.	100	Para el año 2017, la intervención de clima laboral en la UPTC evidencia un 74% de satisfacción de los funcionarios, en factores como las relaciones interpersonales, trabajo en equipo y actitud positiva hacia el trabajo. Es así, como el clima laboral impacta de manera favorable en el mejoramiento del desempeño de los funcionarios, fortalecimiento del compromiso e identidad con la organización, altos niveles de confianza y deseo de superación personal y laboral.
7671: Elaborar programa de bienestar e incentivos para la comunidad universitaria	100	
7673: Ejecutar el programa de bienestar e incentivos para la comunidad universitaria	100	



Día de la Universidad. Octubre 10 de 2017



Día del Brigadista. 26 de octubre de 2017



Día del Servidor Público. 27 de junio 2017



Día de la
Mujer. 8 de
marzo de
2017



Día de los niños.
31 de octubre de
2017

Día de la
Secretaría. 26 de
abril de 2017



Día de la Universidad. 10 de octubre de 2017



Día del Profesor. 15 de mayo de 2017

6.1 Fortalecimiento del modelo organización y de la gestión para una administración moderna

Actividad	Validación (%)	Avance
7656: Implementar el 100% de la nueva estructura organizacional	83	Con la implementación de la nueva planta de personal administrativo, se logró mayor estabilidad laboral de los funcionarios a nivel institucional, cumpliendo con el perfil, necesidades, funciones y responsabilidades de cada dependencia. Se identificaron las necesidades de ajuste a la planta de personal administrativa. Se actualizó el procedimiento de selección de servidores públicos no docentes.

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





Programa:

Porcentaje de cumplimiento

89,9%

6.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa



Dra. Policarpa Muñoz Fonseca
Vicerrectora Administrativa y Financiera



Programa 6.2 Modernización de la gestión y eficiencia

META 6.2.1.2: Obtener el fenecimiento de la cuenta, cada vez que se realice la auditoría integral por parte de la CGR.

Cumplimiento al
100%

Cuenta
fenecida

En 2017, no se programó visita
por parte de la Contraloría
General de la Nación



6.2.1.7 Índice de inversiones realizadas

Actividad: ejecutar el 5% en inversión del total del presupuesto comprometido en educación superior.



De acuerdo al informe presentado al Consejo Superior con corte a 31 de diciembre de 2017, la ejecución de inversión es de \$22,410 millones y la ejecución en educación superior es de \$227,789 millones.

El porcentaje de inversión ejecutada con respecto a educación superior es del 9,8%.



6.4.1.1: Fortalecer el sistema de gestión de costos por unidad académica administrativa



Actividad	Validación (%)	Impacto
Actividad 1: Generar un informe que permita comparar los resultados de las vigencias, 2016-2015, sobre el sistema de gestión de costos.	100	La implementación del sistema de costo en la UPTC, es un mecanismo que proporciona un punto válido de referencia para evaluar el desempeño, pues permite tener el detalle sistemático de las actividades críticas que aportan a la cadena de valor de la entidad. En el 2017 y como un plus al robusto sistema de costeo que viene construyendo la UPTC, se presentó un comparativo de vigencias que contrasta los resultados, y conforme en este paralelo se generan datos que sirven como insumo para la toma adecuada de decisiones que impacten la gestión.
Actividad 2: Fortalecer el sistema de gestión de costos por unidad académica administrativa.	100	



6.4.2.1: Lograr nuevas fuentes de recursos financieros

- Actividad 1. Lograr una nueva fuente de recursos financieros.
- Actividad 2. Incrementar en el 2% la generación de recursos propios.



Se suscribieron más de 40 convenios en 2017, de los cuales, en esa vigencia se recaudaron \$3.046 millones.

A 31 de dic. 2017, en educación continuada alcanzó los \$3,041 millones, que comparados con la vigencia 2016 (\$2,536 millones), determinan un incremento del 19,9%.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SIG



Porcentaje de cumplimiento
87,6%

Porcentaje de cumplimiento
100%

Programas

6.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa.

6.4 Uso óptimo de recursos y consecución de nuevas fuentes de financiamiento.



Ingeniera

PAOLA IVETH RODRÍGUEZ CONTRERAS

Representante de la Alta Dirección





6.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa

El organismo certificador SGS, en el mes de noviembre de 2017, otorgó la recertificación de las normas:

OHSAS 18001:2007



Seguridad y Salud Ocupacional.

ISO 14001:2004



Gestión Ambiental

ISO/IEC 27001:2013



Seguridad de la Información

ISO/IEC 20000-1:2011



Sistema de Gestión de Tecnología e Información

Igualmente, se mantuvo la certificación en las Normas de calidad NTCGP1000:2009 e ISO 9001:2008.





6.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa

Sistema de Gestión Ambiental

Gestión integral de residuos



Recuperación de material como cartón, papel, plástico, el cual fue entregado a la asociación RECITUNJA por medio de la campaña “Reciclatón”, realizada en conjunto con la Escuela de Ing. Ambiental.



Entrega a Corpoboyacá para la disposición adecuada de 573 Kg de residuos electrónicos y eléctricos RAEES.

Calidad ambiental



Recuperación de zonas verdes de la Universidad, con la siembra de 250 plantas en el campus de “Campaña Adopta un Jardín”.

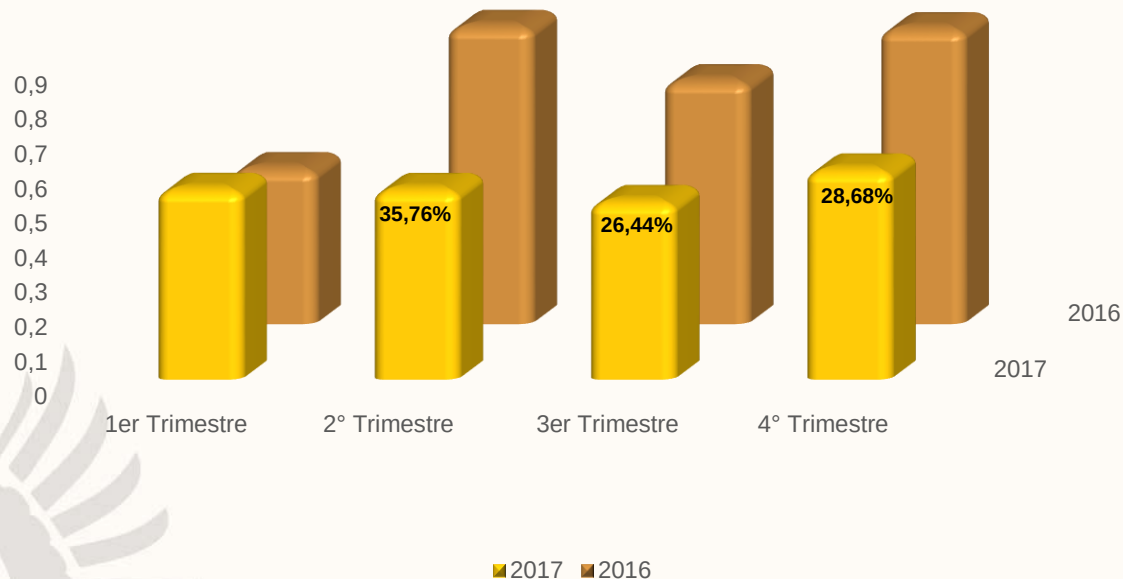




6.4 Uso óptimo de recursos y consecución de nuevas fuentes de financiamiento.

ÍNDICE DE REDUCCIÓN DE RECURSOS NO RENOVABLES

Consumo de agua relación 2016-2017





6.4 Uso óptimo de recursos y consecución de nuevas fuentes de financiamiento.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La UPTC presentará su reporte de sostenibilidad bajo el estándar del Global Reporting Initiative GRI 4, tomando como línea base el año 2016. Se realizará a través de una batería de indicadores que reflejarán desempeño de la Universidad en los aspectos de:





6.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa.

Día sin carro y sin moto



Rally en la sede principal y demás sedes de la UPTC RdC, Revisión por la Dirección, noviembre 2017



6.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Simulacros de emergencias



Con los simulacros se logró sensibilizar a la comunidad upetecista para actuar adecuadamente en caso de emergencias.

Política de acceso



Mediante Resolución Rectoral 6534 del 10 de octubre de 2017, se establece la política de acceso a las instalaciones y se reglamenta el ingreso a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.





6.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa.

Riesgo psicosocial

Como parte de la intervención a riesgo psicosocial a los servidores públicos, se realizaron jornadas de pausas activas mentales y talleres de relajación en las diferentes dependencias de la UPTC.



Trabajo en alturas

Se capacitaron 14 funcionarios de todas las sedes de la Universidad como rescatistas en alturas, con el fin de apoyar los simulacros que se realizan en la Universidad y aumentar los conocimientos en este tema.





6.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fomentar estilos de vida saludables de los trabajadores para disminuir el riesgo de enfermedades crónicas; se realizaron desayunos saludables, toma de laboratorios y valoración médica a los funcionarios que se identificaron con riesgo cardiovascular. Esta actividad se realizó en conjunto con Bienestar Universitario.





Porcentaje de cumplimiento
89,9%

6.2.2 Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para la toma de decisiones administrativas 89,9%



Ingeniero

Germán Amézquita Becerra

Director de las Tecnologías de la Información y la
Comunicación



6.2.2 FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS



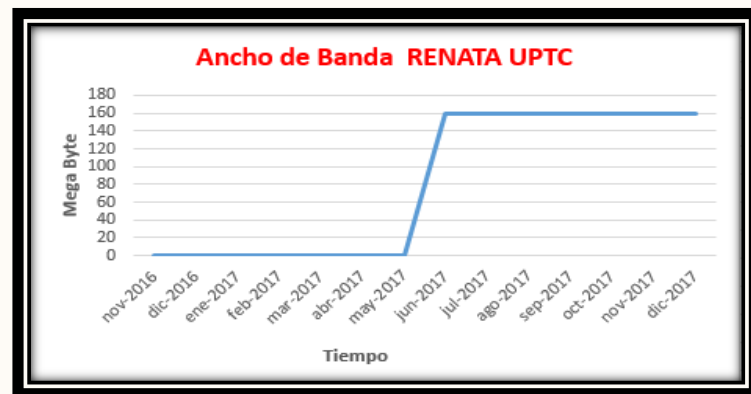
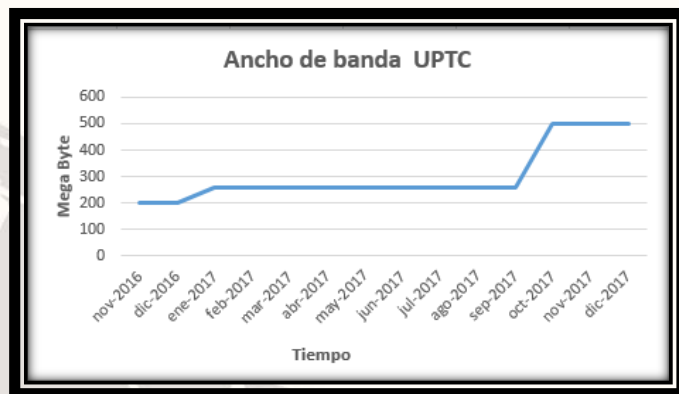
Actividad	Validación (%)	Impacto
7965: Integrar 4 sistemas de información a nivel de autenticación con el directorio activo institucional LDAP	100	Se realizó la unificación de un único usuario de acceso (correo institucional) a 4 módulos del sistema integrado de Planeación Estratégica y Financiera – SIPEF. Cumpliendo con lo establecido para garantizar la facilidad y seguridad en el acceso a los sistemas de información.
8072: Implementar 1 proyecto de innovación en TI para mejorar la seguridad física del Grupo Organización y Sistemas	100	Se instaló un circuito cerrado de cámaras de seguridad en la Dirección de TIC'S, orientado a aumentar la seguridad hacia el acceso a la información personal, protegida por el Habeas Data que en esta oficina se maneja, así como claves y configuración de todos los sistemas que soportan la información de la Universidad.
7890: Implementar el 25% de la Estrategia Gobierno en Línea en la Gestión Universitaria	100	De acuerdo con el lineamiento dado por el Ministerio TIC se dio cumplimiento a las diferentes actividades, dentro del eje transversal de la estrategia «Gobierno en Línea»: TIC para gobierno abierto, TIC para servicios, TIC para la gestión, seguridad y privacidad de la información.



6.2.2 FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS



Actividad	Validación (%)	Impacto
8248: Incrementar en 60MB la conectividad a Internet	100	Se incrementó el ancho de banda en 300 MB, ampliando el acceso a las diferentes plataformas de información de apoyo académico.
8357: Llegar a 160 MB en la conectividad con Renata.	100	Se incrementó la conectividad con el sistema Renata, mejorando el servicio a la comunidad académica facilitando la comunicación, el intercambio de información y el trabajo colaborativo.



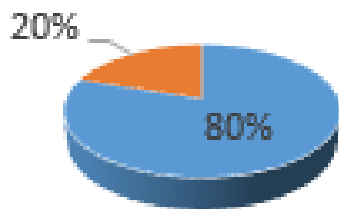


6.2.2 FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS



Actividad	Validación (%)	Impacto
8074 y 8290: Adquirir equipos de computo para actualizar el 30%.	100	Se adquirieron 117 equipos dando cumplimiento a lo planeado en el 2016 y se adquirieron 45 equipos dando cumplimiento a lo establecido en 2017. 80% parte académica y 20% en el área administrativa.
8389: Invertir el 1,33% del presupuesto de educación superior asignado a la Institución, en Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC'S.	100	Se invirtió el 2,3% en: servicios de internet (\$966 millones), sostenimiento de licencias de software académicos (\$1.500 millones) y administrativos (\$400 millones), reposición de equipos (\$2.381 millones), mantenimiento de infraestructura tecnológica (\$250 millones).

Adquisición de Equipos



- Equipos para Academia
- Equipos para la Administración

Presupuesto Invertido 2.3% del Presupuesto de Educación Superior en Millones de Pesos



6.2.2 Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para la toma de decisiones administrativas

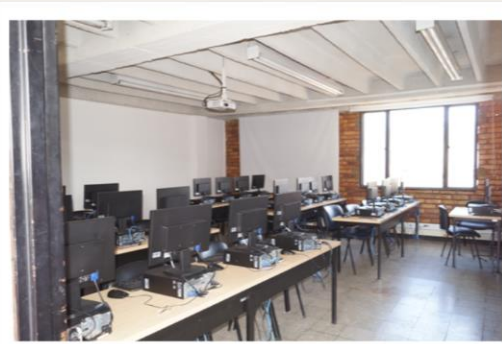
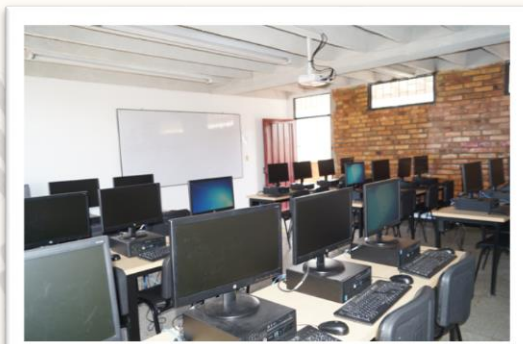
Actividad	Validación (%)	Avance
8071: Modernizar el módulo de aspirantes del SIRA.	50	Se realizó diseño y prototipo para actualizar el módulo web de aspirantes de SIRA.
7966: Implementar una estrategia relacionada con el traslado de servicios misionales a la nube.	75	La estrategia desarrollada consistió en establecer los mecanismos iniciales e indispensables para subir servicios misionales a la nube, es así como se implementa la autenticación institucional en la nube, sincronizada con la validación local, para permitir en etapas posteriores la migración de servicios misionales a la nube.
8247: Implementar y desarrollar 2 estrategias de continuidad para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.	35	Contratación del sistema de respaldo para todos los sistemas de información de la UPTC, quedando pendiente la implementación. Contratación de sistemas de virtualización en cluster, para establecer alta disponibilidad de los servicios de información.

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



6.2.2 Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para la toma de decisiones administrativas

Actividad	Validación (%)	Avance
8358: Incrementar en 4 el número de aulas de informática de la Universidad.	75	Se adecuaron 3 nuevas aulas de informática, así: sede Chiquinquirá (1) capacidad 30 y Duitama (2) 25 puestos de trabajo.



RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017



6.2.2 Fortalecimiento e integración de los sistemas de información para la toma de decisiones administrativas

Actividad	Validación (%)	Avance
8073: Llegar al 90% en la cobertura del servicio de conexión inalámbrica para todas las sedes de la Universidad.	30	Se realizó inventario de infraestructura inalámbrica, analizando su funcionalidad, y se determinó que se debe hacer un rediseño total de este servicio.



RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





6.2.5 Organización normativa

Porcentaje de cumplimiento
100%



Dr. Leonel Antonio Vega Pérez
Director Jurídico





6.2.5.1 Actualizar el sistema de compilación normativa

Actividad	Validación (%)	Impacto
7428-7431: Actualizar el diseño del Sistema de Compilación Normativa, que permita incluir los conceptos jurídicos relevantes	100	La Universidad cuenta con una base documental propia sobre conceptos jurídicos que responden a las necesidades institucionales y por tanto, se dispone de bases para otros conceptos jurídicos similares o relacionados, que a su vez, es una fuente de datos actualizada y de fácil consulta que disminuye el daño antijurídico de la Institución y permite generar estrategias de defensa jurídica. Al aplicativo se puede acceder en: http://cnormativa.uptc.edu.co/



TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN

El principio de transparencia se define como la realización y ejecución del debido proceso en los procesos de contratación con el Estado, este principio dispone que la selección de los contratistas debe edificarse sobre las bases de:

Publicidad de las
Actuaciones de
la
administración.

Divulgación en la página web de la Institución
Trámites y procedimientos de la contratación pública.
Facilita la participación masiva de proponentes.
Permite realización de observaciones, peticiones etc., dentro de los términos fijados.
Propende por dar oportunas repuestas.
Se publica en el Sistema de Contratación Pública SECOP, de Colombia Compra Eficiente.

Objetividad,
neutralidad y
claridad en las
condiciones

Garantiza proceso precontractual de adquisición de bienes y/o servicios
Escogencia objetiva del contratista idóneo que ofrezca la oferta más favorable para los intereses de la administración en cumplimiento de los fines universitarios.
Motivación expresa, precisa y detallada del informe de evaluación, del acto de adjudicación o de la declaratoria de desierta

Igualdad
respecto de
todos los
interesados

Igualdad de oportunidades.
Respeto al Debido Proceso.
La garantía del derecho de contradicción



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	
Presidente	Vicerrector Administrativo y Financiero
Secretario	Departamento de Contratación
Invitado permanente	Director Control Interno
Director de Planeación	
Director Jurídico	

Fuente: Acuerdo N° 001 de 2018.

MODALIDADES DE SELECCION



INVITACIÓN PÚBLICA DESDE 450 SMLMV (\$331.972.651) EN ADELANTE.

- En esta vigencia se publicaron 11 procesos de invitaciones públicas. La documentación puede consultarse en los portales mencionados, publicados en los siguientes portales
- http://www.uptc.edu.co/admon_grupo_bienes/contratacion/2017
- www.ombiacompra.gov.co



INVITACIONES PRIVADAS DESDE 50 A 450 SMLMV. (DESDE \$ 36.885.851 HASTA \$331.972.650)

En esta vigencia se publicaron 67 procesos de invitaciones privadas. La documentación puede consultarse en los siguientes portales:

- http://www.uptc.edu.co/admon_grupo_bienes/contratacion/2017/inv_privadas/index.html



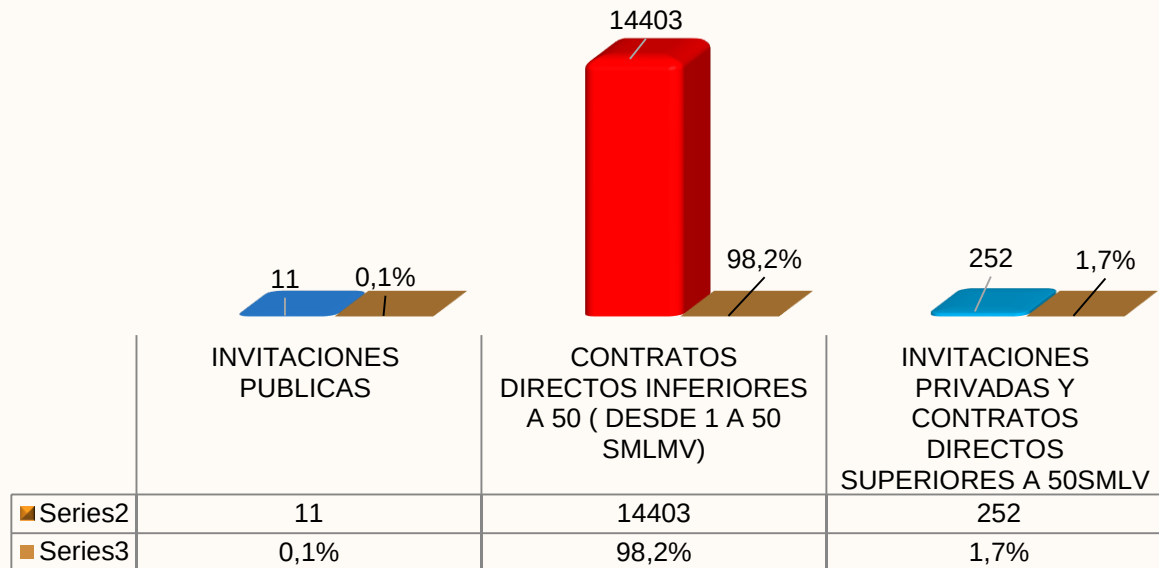
CONTRATACIÓN DIRECTA INFERIORES A 50 S.M.L.M.V. (\$36.885.850)

- En esta vigencia se publicaron 72 procesos de contratación directa inferior a 50 SMLV. La documentación puede consultarse en los portales mencionados
- http://www.uptc.edu.co/admon_grupo_bienes/contratacion/2017/otras_invit/index.html

**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
VIGENCIA **2017**



CONTRATACIÓN



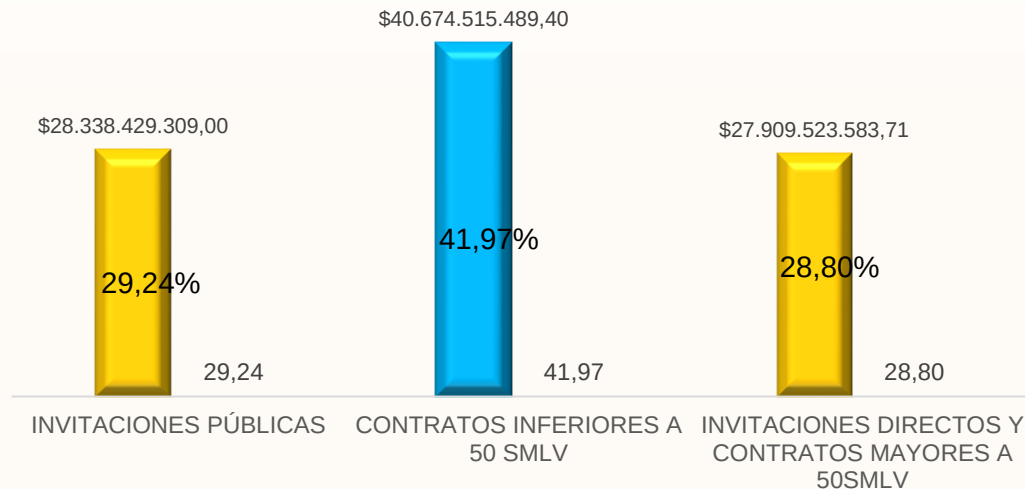
TIPO DE CONTRATO	N° DE CONTRATOS	PORCENTAJE
INVITACIONES PÚBLICAS	11	0,1%
CONTRATOS DIRECTOS INFERIORES A 50 SMMLV (DESDE 1 A 50)	14403	98,2%
INVITACIONES PRIVADAS Y CONTRATOS DIRECTOS SUPERIORES A 50 SMMLV	252	1,7%
	14.666	

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





CONTRATACIÓN EN PESOS



TIPO DE CONTRATO	VALOR
INVITACIONES PÚBLICAS	\$ 28.338.429.309,00
CONTRATOS INFERIORES A 50 SMLV (DESDE 1 A 50 SMLMV)	\$ 40.674.515.489,40
INVITACIONES DIRECTOS Y CONTRATOS MAYORES A 50SMLV	\$ 27.909.523.583,71
TOTAL	\$ 96.922.468.382,11



6.3 Consolidación del proceso de Comunicación Pública

Porcentaje de cumplimiento
89,2%

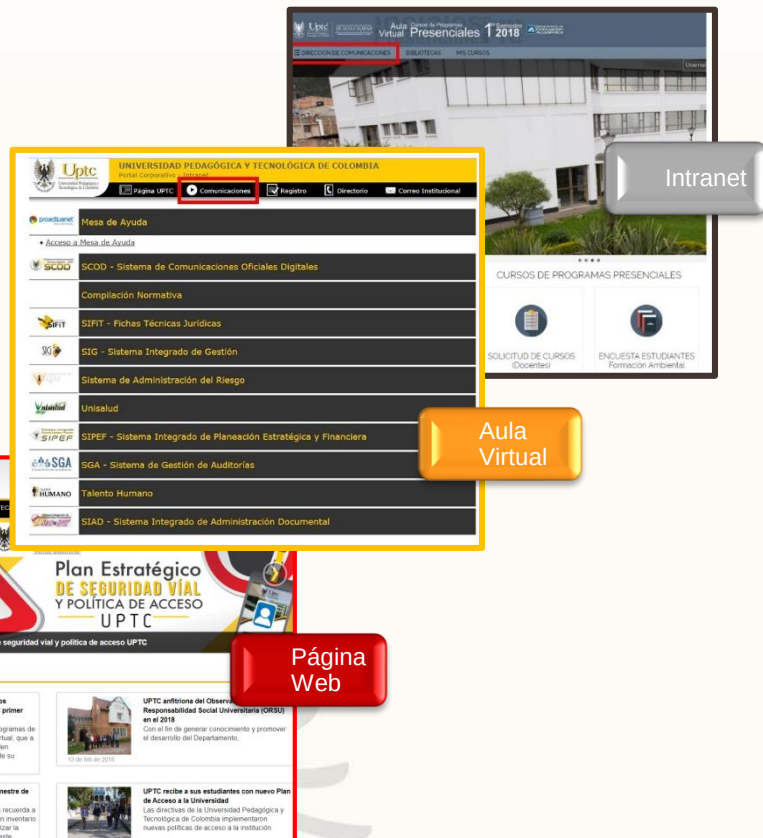


Dra. Nelly Esperanza Rojas Cárdenas
Directora de Comunicaciones



6.3.1 Integración de las comunicaciones de forma transversal en la Universidad.

Se integró al 100% el Sistema de Comunicaciones de forma transversal en la Universidad





7466: Desarrollar 3 estrategias para difundir la información e imagen institucional



Se desarrollaron las tres estrategias de afianzamiento y difusión de la imagen institucional



1. Estrategia de visibilidad de la investigación 100%

N° de piezas de comunicación	
Comunicados de prensa	32
Boletines internos	41
Noticias televisivas	41
Reportajes radiales	719
Cuñas / Campaña	242
Total	1.075





2. Estrategia de difusión de la transparencia 100%



N° de piezas de comunicación	
Comunicados de prensa	50
Boletines internos	45
Noticias televisivas	17
Reportajes radiales (Magazín Desde la U, Sábado Joven, Día Mayor, Formalmente Informal y Programas Acción de Cumplimiento de Matrículas)	224
Programas especiales rendición de cuentas	4
Transmisión audiencia pública rendición de cuentas vigencia 2016	1
Cuñas	262
Campaña Sociedad Transparente	5
Total	608

Impacto. Incluyó la visibilidad de: Convocatorias a las partes interesadas para la asignación de estímulos o beneficios, procesos eleccionarios, inscripciones, matrículas a la oferta académica institucional y rendición de cuentas y campañas para Vicerrectoría Administrativa, Control Interno entre otras.



3. Estrategia de promoción sobre la academia 100%

N° de piezas de comunicación

Comunicados de Prensa	42
Boletines Internos	72
Noticias televisivas	36
Reportajes radiales Magazín Desde la U	211
Reportajes radiales Día Mayor	76
Reportajes radiales Sábado Joven	47
Reportajes radiales Formalmente Informal	74
Reportajes radiales Rectoría al aire	13
Cuñas / Campaña	42
Total	613





7467: Registrar 500 apariciones en medios de comunicación internos y externos para visibilizar la Universidad

EL DIARIO Edición 854
05 al 11 de mayo 2017

La UPTC entre las diez mejores de Colombia

El Ranking U-Sapiens presentó el listado de las diez mejores y las diez peores universidades de Colombia en 2016. La UPTC ocupó un puesto de privilegio.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) clasificó como la novena mejor universidad del país obteniendo un puntaje de 30,75.

Los resultados de la UPTC en este ranking no son una simple casualidad, la institución de educación superior más representativa del departamento siempre ha estado ocupando los 15 primeros puestos de este ranking que se realiza desde el primer semestre de 2011. Además es el segundo semestre consecutivo en que la UPTC ocupa el noveno puesto de esta clasificación, pero ha de resaltarse que en la evaluación más reciente, la UPTC logró elevar la calificación recibida.

Las diez mejores

1. Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)
2. Universidad de Antioquia
3. Universidad de los Andes
4. Universidad del Valle
5. Universidad Javeriana
6. Universidad Nacional de Colombia (Medellín)
7. Universidad Industrial de Santander
8. Universidad del Norte
9. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
10. Universidad de Caldas

Las diez peores

1. Universidad de Monserrate
2. Escuela Superior de Administración Pública (Bogotá)
3. Escuela de Posgrados Fuerza Aérea Colombiana
4. Universidad Autónoma Latinoamericana
5. Tecnológico de Antioquia
6. Universidad Francisco de Paula Santander
7. Dirección Nacional de Escuelas
8. Universitaria Politécnica Guacambiano
9. Universidad Nacional de Colombia Leticia
10. Universidad Cooperativa de Colombia de Medellín

Uptc presenta propuesta ante el Tribunal mañana

Está definido el modelo para cobro de matrículas. Magistrado tiene la última palabra.

Luego de múltiples visitas al tribunal y a la Corte Suprema de Justicia, la UPTC presentó ante el Tribunal Administrativo de Boyacá la propuesta de modelo para el cobro de matrículas. El magistrado tendrá la última palabra.

La UPTC presentó ante el Tribunal Administrativo de Boyacá la propuesta de modelo para el cobro de matrículas. El magistrado tendrá la última palabra.

Docentes de la UPTC actuarán con la Orquesta Sinfónica Nacional

Lucas Salaboya González y Diego Salaboya, se presentarán este jueves 23 de febrero a las 7:30 p.m. en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá.

Los salaboya se suman a la Orquesta Sinfónica Nacional

La Uptc ganó su segundo oro

La UPTC ganó su segundo oro en la categoría de atletismo en la competencia de la UPTC. El equipo de la UPTC ganó el oro en la categoría de atletismo en la competencia de la UPTC.

Impacto. Se registraron 729 apariciones en medios internos y externos, visibilizando logros del quehacer universitario en áreas como investigación, docencia, deportes y extensión.

Aporta un "león gordo" a este portal (UPTC)

Los profesores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Daniel Salaboya, Lucas Salaboya González y Diego Salaboya, hacen parte del cuerpo docente de la Orquesta Sinfónica Nacional de la UPTC. Integrantes del Tío Pato y Cuentas, ellos tocaron con la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, bajo la dirección del maestro Eduardo Carrizosa, el próximo jueves 23 de febrero a las 7:30 p.m. en el auditorio Pablo Lozano de la UPTC en Bogotá.

Esta presentación en la "Temperata 2017: El Beo Francés" de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, hace parte del año "Ciencia y Cultura 2017". Son más de 70 conciertos de variado repertorio de la mano de 40 directores y solistas invitados, en su mayoría provenientes de Francia y la Tío Pato y Cuentas le corresponde representar las actividades propias de nuestro país.

6.3.3 Consolidación del sistema de comunicaciones.

Actividad	Validación (%)	Avance
7468: Desarrollar 1 proyecto de mejoramiento de infraestructura de radio.	35%	Se formuló el proyecto que incluye la adquisición de las necesidades de infraestructura tecnológica para Uptc Radio, como emisora institucional y de interés público: • Transmisor de 5 kilovatios de potencia para Uptc Radio (\$145 millones) • Software de emisión (\$540.000) • Repositorio digital proyecto radio a la carta • Compra de música

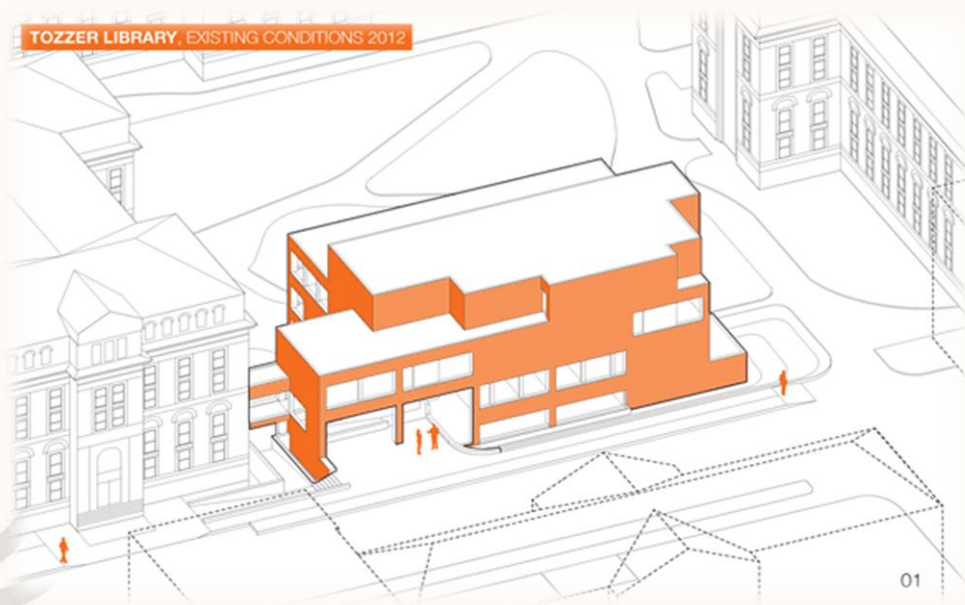
RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





6.5.1 Evaluación, optimización y ampliación de la infraestructura física

Porcentaje de cumplimiento
46,9%



Dra. Patricia Carolina Barreto Bernal
Directora de Planeación



6.5.1 Evaluación, optimización y ampliación de la infraestructura física (INVERSIÓN)



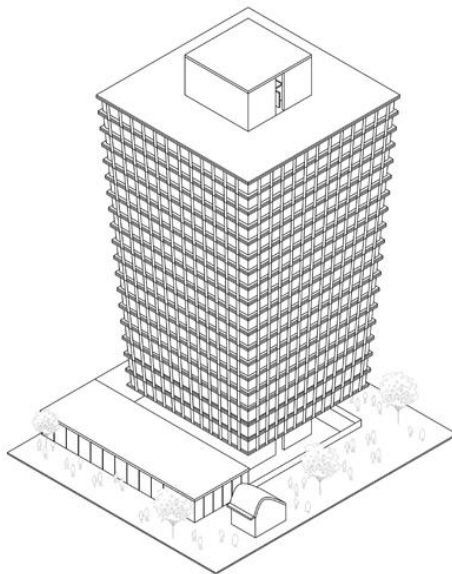
Actividad	Validación (%)	Impacto
7644: Evaluar el plan de ordenamiento físico espacial	100%	La Dirección de Planeación evaluó las actividades programadas en el cronograma de diagnóstico del plan de ordenamiento físico espacial de 2006, a las siguientes acciones: • Plan de movilidad • Plan de infraestructuras • Plan de edificaciones y equipamiento de nuevas edificaciones • Plan de manejo ambiental del campus central • Plan de valoración y manejo patrimonial del campus central





6.5.1 Evaluación, optimización y ampliación de la infraestructura física

Porcentaje de cumplimiento
46,9%



ARQUITECTA

Karol de Faría Vera Gutiérrez

Jefe de Departamento de Supervisión y Control



SEDE CENTRAL TUNJA

LOCALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA INTERVENIDA UPTC TUNJA

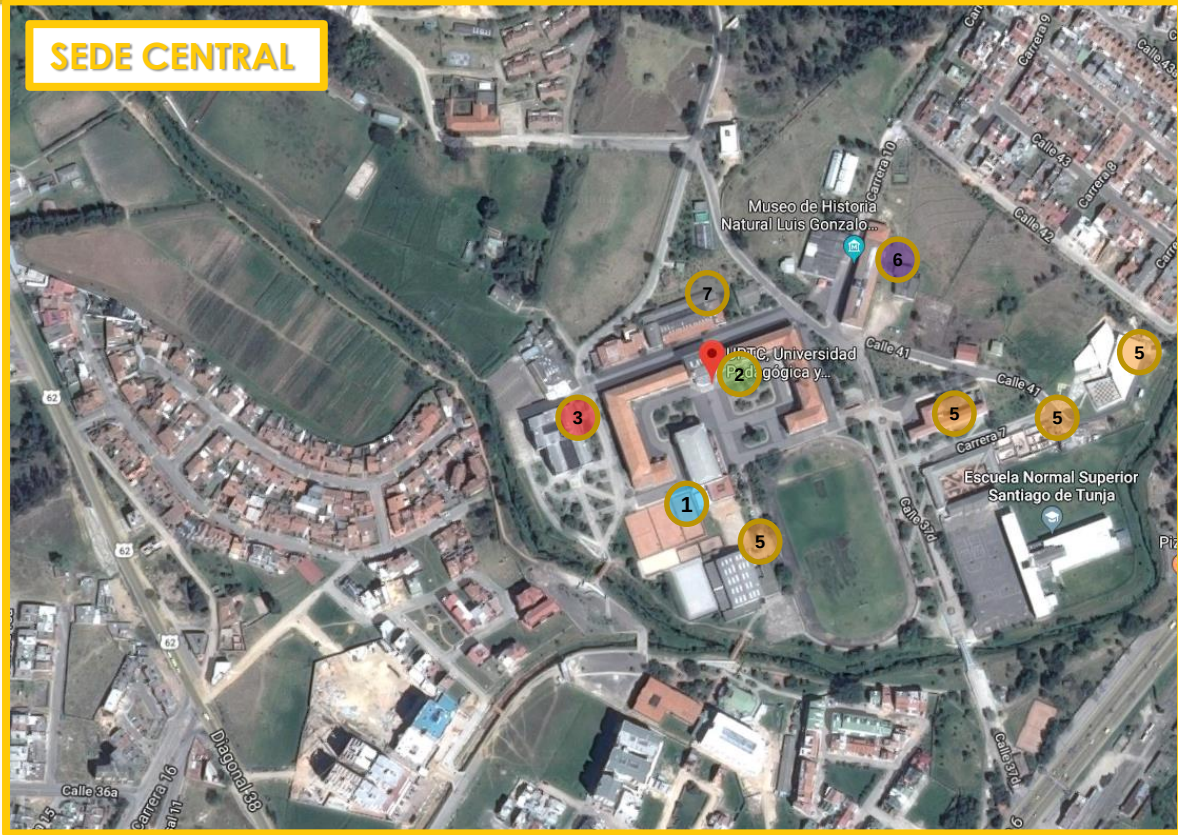
1. ÁREAS DEPORTIVAS
2. ED. CENTRAL
3. ED. ADMINISTRATIVO
4. FACULTAD DE SALUD
5. OBRAS VARIAS
6. ED. LABORATORIOS
7. ED. DERECHO



FACULTAD DE SALUD



SEDE CENTRAL



TOTAL INVERSION: \$1.003.955.851,53



SEDE CENTRAL TUNJA

MANTENIMIENTO CANCHA DE TENIS DE CAMPO



Valor del Contrato:
\$ 37,717,684,69

ASCENSOR PARA DISCAPACITADOS



Valor del Contrato:
\$ 451.139.356,17



SEDE CENTRAL TUNJA

ADECUACIÓN DE LA OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA



Antes



Después

Valor del Contrato:
\$ 12.512.464,10

ADECUACIÓN DE TERRAZA CUBIERTA EN EL RESTAURANTE ESTUDIANTIL DE LA UPTC



Valor del Contrato:
\$ 69.662.256,78



SECCIONAL SALUD -TUNJA



MANTENIMIENTO DEL RESTAURANTE ESTUDIANTIL



Valor del Contrato:
\$77.409.692,92

MANTENIMIENTO DEL ANFITEATRO DE LA ESCUELA DE MEDICINA



Valor del Contrato:
\$ 54.946.511,62



SEDE CENTRAL TUNJA

ADECUACIÓN LABORATORIO DE SUELOS D-04 Y D-102 FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS



Valor del Contrato:
\$ 22.745.461,50

CONTRATAR ADECUACIÓN DE OFICINA DE CONSULTORIO JURÍDICO



Valor del Contrato:
\$4.000.771,01



SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ

LOCALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA INTERVENIDA



TOTAL INVERSION: \$1.109.360.257,80



SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ

ADECUACION SALA DE SISTEMAS PARA CONTADURIA PUBLICA



Valor del Contrato:
\$ 103.692.010,24

ADECUACION CANCHA MULTIFUNCIONAL



Valor del Contrato:
\$ 1.005.668.247,56



SECCIONAL DUITAMA

LOCALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA INTERVENIDA



TOTAL INVERSION: \$10.468.312.440,48



SECCIONAL DUITAMA

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO PARA EL EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO - CRU



Valor del Contrato:
\$ 329.500.000,00

CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA EDIFICIO DE AULAS

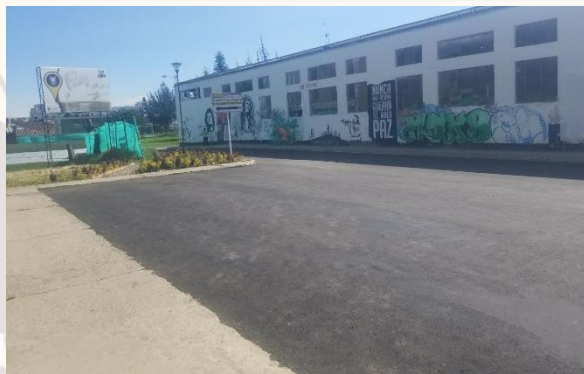


Valor del
Contrato:
\$ 304.996.143,18



SECCIONAL DUITAMA

MANTENIMIENTO VÍAS INTERNAS



Valor del Contrato:
\$ 186.986.672,33

CONSTRUIR DEL SISTEMA DE DRENAJE E INSTALACIÓN DE GRAMA PARA LA CANCHA DE FÚTBOL



Valor del Contrato:
\$ 238.860.135,58



SECCIONAL DUITAMA

CONSTRUCCIÓN PARQUEADEROS BUSETAS Y
LABORATORIOS MÓVIL



Valor del Contrato:
\$ 67,656,437,68

ADECUACIÓN DEL SALÓN D02 - MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



Valor del Contrato:
\$ 86.321.574,12



SECCIONAL DUITAMA

CONSTRUCCION CERRAMIENTO POSTERIOR EDIFICIO DE AULAS UPTC FACULTAD SECCIONAL DUITAMA



Valor del Contrato:
\$ 327.576.579,00

CONSTRUCCION EDIFICIO DE AULAS



Valor del Contrato:
\$ 8.926.414.898,59

MUSEO ARQUEOLÓGICO

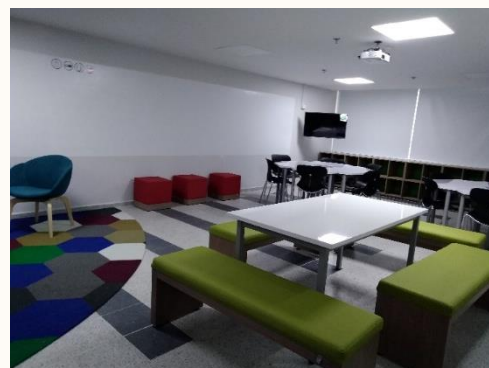
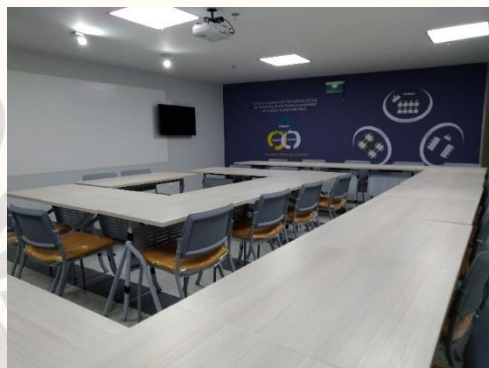
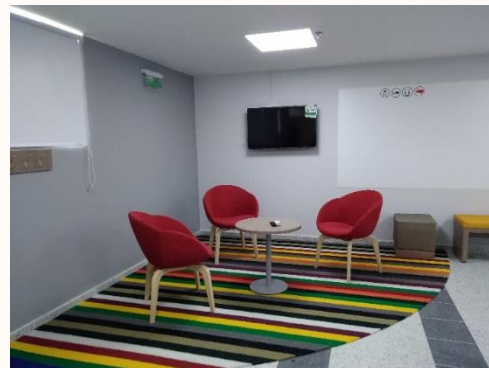
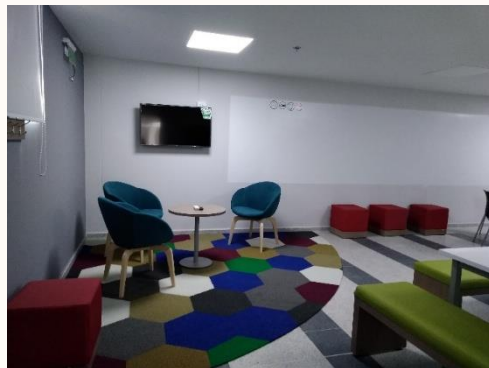


TOTAL INVERSION: \$15.959.735,66



SECCIONAL SOGAMOSO

DOTACION DE LABORATORIOS DE “AMBIENTES Y APRENDIZAJE ACTIVO”
Convenio con el Ministerio de Educación



Valor del Convenio:
\$ 1,371,000,000



SECCIONAL SOGAMOSO

MANTENIMIENTO CUBIERTA EN PAJA TEMPLO DEL SOL MUSEO ARQUEOLÓGICO



Valor del Contrato:
\$ 15,959,735,66

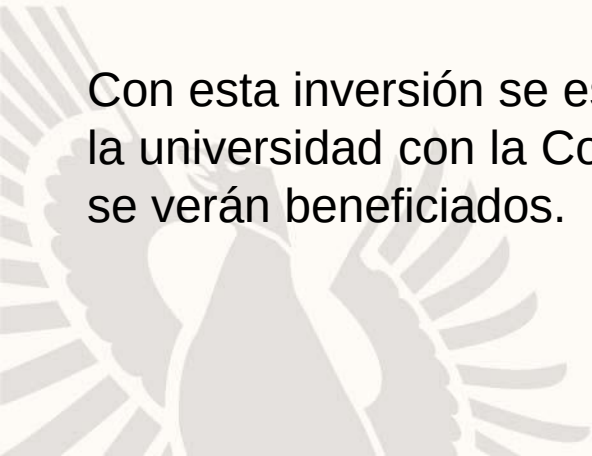


IMPACTO INFRAESTRUCTURA



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, consiente de su mejoramiento continuo, buscando una competitividad mayor ante las demás universidades a nivel nacional como internacional decidió hacer una inversión en su sede central de mas de \$1.000 millones de pesos, con el fin de beneficiar a los estudiantes, administrativos y visitantes de esta Institución.

Con esta inversión se espera cumplir con el compromiso social y cultural que tiene la universidad con la Comunidad Upetecista, en donde mas de 29.000 estudiantes se verán beneficiados.





Programas:
6.2 Modernización de la gestión y eficiencia administrativa

Porcentaje de cumplimiento
89,9%

6.4 Uso óptimo de recursos y consecución de nuevas fuentes de financiamiento – 100,0%.

Porcentaje de cumplimiento
100%



Dra. Mónica Edelmira Ramírez González
Directora de Control Interno





1

Se obtuvo un nivel de cumplimiento del 93% de acuerdo con la medición realizada por la Procuraduría General de la Nación en la implementación de la Ley 1712 de 2014 (***Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones***)



2

Mayor Visibilidad de la institución por medio de la publicación de información a los grupos de interés de la institución.



3

Producto del seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República tenemos mejores prácticas administrativas en materia de contratación, supervisión y control, defensa jurídica y prestación de servicio.



4

Disponibilidad y fácil acceso a la información pública



5

Pasamos de riesgo medio a riesgo bajo de corrupción de acuerdo con la matriz generada para hacer seguimiento a las variables exigidas por el Índice de Transparencia Nacional.



6

Se alcanzo el 90% de cumplimiento del Plan de mejoramiento suscrito con la contraloría general de la Republica



Mejoramiento Institucional

Mejoramiento Institucional



- Se rindieron oportunamente los informes a los entes de control.
- Se efectuó seguimiento a los planes de acción y de mejoramiento.

- Mediante Resolución 5561 de 2017, se adoptó el Procedimiento para la declaración y el trámite de los conflictos de intereses para los servidores públicos docentes y no docentes, así como particulares que ejerzan funciones públicas de la UPTC.
- Se incluyó y documentó el Código de Ética del Auditor, como un capítulo del Código de Ética, aprobado mediante Resolución 7144 de 2017.
- Con Resolución 4469 de 2017, se adoptó el estatuto de Auditoría Interna que define el propósito y la responsabilidad de esta actividad en la UPTC.
- Se difundió la campaña para promover el autocontrol a través de UPTC Radio 104.3.

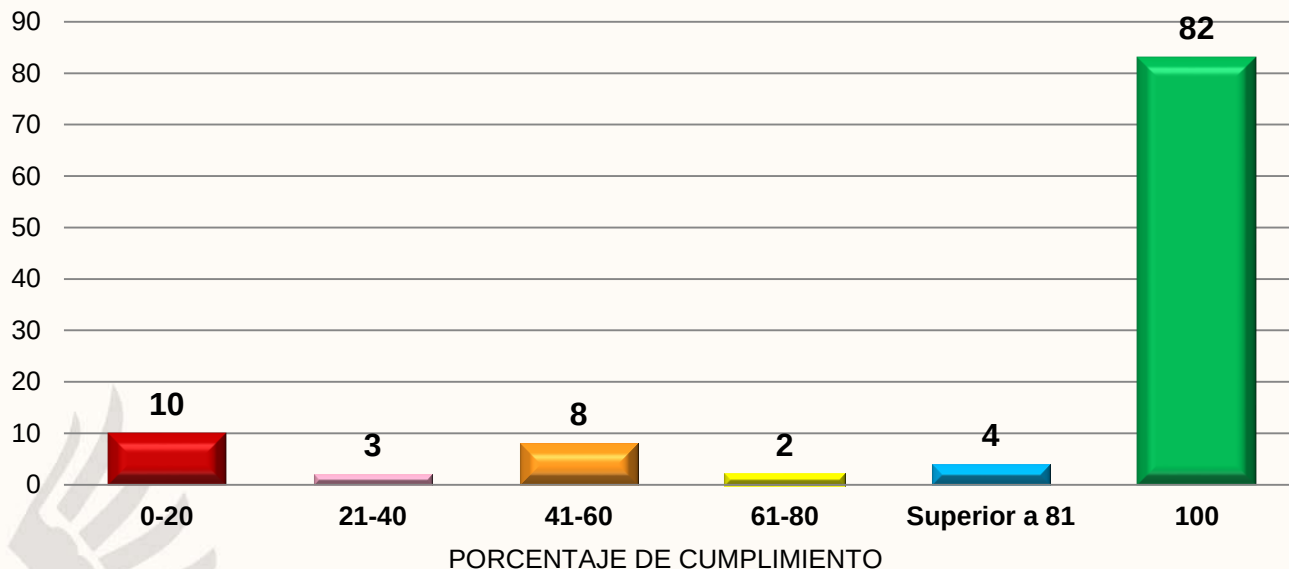


AVANCE DE ACTIVIDADES



L6 -MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

N
U
M
E
R
O
D
E
A
C
T
I
V
I
D
A
D
E
S



Rangos: Resolución 4166 de 2015



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA
2 0 1 7

**5. ACCIONES DE
PARTICIPACIÓN EN
LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL**



5. ACCIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL



Dra. Ibeth Yohana Niño Gil
Secretaría General



INTEGRANTES CONSEJO SUPERIOR 2017

NOMBRE	SECTOR UNIVERSITARIO.
Jaime Andrés Vargas Vives	Delegado del Ministerio de Educación Nacional
Rogelio Zuleta Galindo	Designado del Presidente de la República
Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Gobernador del Departamento de Boyacá
Adán de Jesús Bautista Morantes	Representante de las Directivas Académicas
Daniel Humberto Cárdenas Guevara	Representante de los Profesores
José Israel Romero Alvarado	Representante del Sector Productivo
Juan B. Pérez Rubiano	Representante de los Exrectores
Eddy Yarik Reyes Grisales	Representante de los Graduados
Danilo Esteban Valderrama Hernández	Representante de los Estudiantes
Alfonso López Díaz	Rector



RESUMEN DE ASUNTOS APROBADOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DURANTE EL AÑO 2017



ESPECIALIZACIONES	PROGRAMAS DE PREGRADO	COMISIONES DE ESTUDIO Y PERIODO DE AÑO SABATICO
En Diseño de Máquinas y Equipo de la Facultad Seccional Duitama.	Se crea el programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria.	-Se aprobaron diez (10) comisiones de Estudio. - Se aprobó un periodo sabático. - Se autorizó el aplazamiento del inicio de dos (2) sabáticos. - Se autorizó el inicio de dos (2) periodos sabáticos.



RESUMEN DE ASUNTOS APROBADOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DURANTE EL AÑO 2017



OTROS ACUERDOS

- Se aprobaron (6) adiciones al presupuesto.
- 8 cambios de denominación de programas, por recomendación del MEN.
- Se aprobaron (2) modificaciones a acuerdos de creación de Programas.
- Se aprobaron (6) Acuerdos para cambios de Actividad Académica

AUTORIZACIONES

- Para celebrar el convenio marco interadministrativo, No. 006 de 2017, entre la Gobernación de Boyacá, el INFIBOY y la UPTC, cuyo objeto es: “aunar esfuerzos para la implementación del programa de becas, contenido en el Plan Maestro de Desarrollo del Departamento de Boyacá” Creemos en Boyacá tierra de paz y libertad 2016 – 2019”
- Para celebrar el convenio marco interadministrativo, No. 007 de 2017, entre la Gobernación de Boyacá, el INFIBOY, la Promotora de Microempresas de Boyacá y la UPTC, cuyo objeto es: “constituir un FONDO EDUCATIVO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, el cual se denominará FONDO ESPECIAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA – FEDUBOY, en concordancia con la sentencia 20030062801 de 10 de febrero de 2016, proferida por el Honorable Consejo de Estado, y en cumplimiento del contrato celebrado mediante la escritura pública 446 del 21 de marzo de 2001, en la Notaría Tercera del Círculo de Tunja”.



RESUMEN DE ASUNTOS APROBADOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DURANTE EL AÑO 2017



ACUERDOS DE INTERES GENERAL

- Se modificó parcialmente el Acuerdo 050 de 2008.
- Se modificaron los artículos 21, 22, 23 y 31 del Acuerdo 021 de 1993.
- Se modificó el Acuerdo 047 de 2014, (Implementa el sistema de voto electrónico).
- Se designan los integrantes comisión de ética.
- Se actualiza el Plan de Desarrollo Institucional.
- Se establece el procedimiento para el reconocimiento económico a los docentes de la UPTC.
- Se crea el repositorio Institucional.
- Se modifican los artículos 4 y 5 del Estatuto General.
- Se adopta el Estatuto de Bienestar Universitario.
- Se deroga el Acuerdo 014 de 2005 y se establece el funcionamiento del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.
- Se modifica los artículos 3 y 4 del Acuerdo 064 de 2002 y el artículo 1 del Acuerdo 047 de 2015.
- Se crea y reglamenta el reconocimiento de incentivo monetario por prestación de servicios académicos complementarios.
- Se resolvió un recurso de apelación.
- Se reglamenta los cursos intersemestrales y se fijan los derechos pecuniarios.
- Se adopta mecanismo de excepción para reincorporar a la condición de estudiante a quienes perdieron esa calidad.



RESUMEN DE ASUNTOS APROBADOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DURANTE EL AÑO 2017

ACUERDOS DE INTERES GENERAL

- Se reglamenta descuentos en la matrícula de posgrado, mediante convenios interadministrativos de cooperación.
- Se autoriza la cancelación extemporánea de una asignatura como medida de excepción a los estudiantes de pregrado y a distancia.
- Se adopta y reglamenta las estancias posdoctorales.
- Se autoriza la extensión del programa de Especialización en Bases de Datos, a la ciudad de Bogotá.
- Se Establece el proceso de selección para la vinculación de profesores ocasionales y catedráticos externos para programas de pregrado y del Instituto Internacional de Idiomas.
- Se establece la metodología para el Cálculo del valor de la matrícula en los programas académicos de pregrado.
 - Se establece un párrafo transitorio, al artículo 21 del Acuerdo 052 de 2012.
- Se delega los ajustes presupuestales para la vigencia fiscal de 2017 y la incorporación de excedentes.
- Se adopta el presupuesto general de ingresos y gastos de la Universidad.

El Consejo Superior de la Universidad durante el año 2017 realizó 26 sesiones



ACCIONES DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL



ESTAMENTO	No. CONVOCATORIAS	TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVOS	11	967
ESTUDIANTES	18	30.351
DOCENTES	21	1.579
GRADUADOS	8	7.253
SECTOR PRODUCTIVO	1	21



ESTAMENTO ADMINISTRATIVO 2017



OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	CONVOCADOS	VOTANTES
COPASST	RESOLUCIÓN 4279 (31/05/2017)	Docentes de planta de tiempo completo y medio tiempo, a los empleados públicos de planta o Provisional y trabajadores oficiales sede central, Facultad Seccional Duitama y Granja Tinguavita.	60
	RESOLUCIÓN 6422 (04/10/2017)	Docentes de planta de tiempo completo y medio tiempo, a los empleados públicos de planta o Provisional y trabajadores oficiales sede central, Facultad Seccional Duitama, Sogamoso y Granja Tinguavita.	259
UNISALUD (Junta Administradora)	RESOLUCIÓN 4223 (22/05/2017)	Afiliados Cotizantes a UNISALUD. (Empleados públicos docentes, no docentes y pensionados,	112
	RESOLUCIÓN 6420 (04/10/2017)	Afiliados cotizantes de UNISALUD (Trabajadores oficiales)	60
		491 PARTICIPANTES	

ESTAMENTO ADMINISTRATIVO 2017

OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	CONVOCADOS	VOTANTES
CONVIVENCIA LABORAL	RESOLUCIÓN 4818 (10/07/2017)	Empleados públicos docentes, empleados públicos no docentes, trabajadores oficiales y administrativos temporales, sede Sogamoso y Chiquinquirá.	87
	RESOLUCIÓN 6421 (4/10/2017)	Empleados públicos docentes, empleados públicos no docentes, trabajadores oficiales y administrativos temporales, sede Central, Sedes Sogamoso y Duitama.	281
COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA	RESOLUCIÓN 4277 (30/05/2017)	Empleados públicos de carrera.	108
476 PARTICIPANTES			

ESTAMENTO ESTUDIANTIL 2017

OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	CONVOCADOS	VOTANTES
CONSEJO SUPERIOR	RESOLUCIÓN 3449 (2/03/2017)	Todos los estudiantes de la Universidad.	7.717
CONSEJO ACADÉMICO SEDE CENTRAL	RESOLUCIÓN 3447 (2/03/2017)	Estudiantes de la sede Central.	3.560
CONSEJO ACADÉMICO TODA LA UNIVERSIDAD	RESOLUCIÓN 3460 (2/03/2017)	Estudiantes de pregrado de toda la Universidad.	7.710
CONSEJO ACADÉMICO SEDES SECCIONALES	RESOLUCIÓN 3444 (2/03/2017)	Estudiantes de pregrado de cada una de las sedes seccionales.	2.766
		21.753 PARTICIPANTES	



ESTAMENTO ESTUDIANTIL 2017



OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	CONVOCADOS			VOTANTES
ESTUDIANTES CONSEJO DE FACULTAD	RESOLUCIÓN 3463 (03/03/2017)	Estudiantes Facultades	Posgrados	10	213
	RESOLUCIÓN 3462 (03/03/2017)	Estudiantes Facultades	Pregrado	5	1.492
	RESOLUCIÓN 5516 (08/08/2017)	Estudiantes Facultades	Pregrado	3	578
	RESOLUCIÓN 6920 (07/11/2017)	Estudiantes Facultades	Pregrado	2	PENDIENTE
	RESOLUCIÓN 6923 (07/11/2017)	Estudiantes FESAD 1 Facultad			PENDIENTE
		2.732 PARTICIPANTES			

ESTAMENTO ESTUDIANTEL 2017

OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	CONVOCADOS	VOTANTES
ESTUDIANTES COMITÉ DE CURRÍCULO	RESOLUCIÓN 3494 (06/03/2017)	Estudiantes Pregrado Sede Central 10 programas, FESAD 1 programa, Sede Duitama 1 programa, Sede Chiquinquirá 1 programa, Sede Sogamoso 2 programas.	2.108
	RESOLUCIÓN 3547 (14/03/2017)	Estudiantes Sede Duitama 3 programas.	543
	RESOLUCIÓN 3647 (22/03/2017)	Estudiantes Formación Posgraduada 41 programas.	12
	RESOLUCIÓN 5695 (24/09/2017)	Estudiantes pregrado FESAD 4 programas	471
		3.134 PARTICIPANTES	

ESTAMENTO ESTUDIANTEL 2017

OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	CONVOCADOS	VOTANTES
ESTUDIANTES COMITÉ DE CURRÍCULO	RESOLUCIÓN 5518 (08/08/2017)	Estudiantes programas propios jornada extendida, Sede Central 2 programas, Sede Chiquinquirá 2 programas.	624
	RESOLUCIÓN 5517 (08/08/2017)	Estudiantes pregrado programas propios diurnos, Sede Central 13 programas, Sede Duitama 3 programas, Sede Sogamoso 3 programas.	2.108
	RESOLUCIÓN 6921 (07/11/2017)	Estudiantes pregrado programas propios diurnos, Sede Central 5 programas, Sede Duitama 2 programas, Sede Sogamoso 2 programas.	PENDIENTE
	RESOLUCIÓN 6922 (07/11/2017)	Estudiantes pregrado programas propios jornada extendida, Sede Central 2 programas.	PENDIENTE
	RESOLUCIÓN 6923 (07/11/2017)	Estudiantes pregrado FESAD 2 programas	PENDIENTE
		2.732 PARTICIPANTES	

ESTAMENTO ESTUDIANTIL 2017



OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	CONVOCADOS	VOTANTES
ESTUDIANTES BIENESTAR UNIVERSITARIO	RESOLUCIÓN 6927 (07/11/2017)	Estudiantes pregrado sede Central.	PENDIENTE
	RESOLUCIÓN 6926 (07/11/2017)	Estudiantes pregrado sedes Seccionales.	PENDIENTE



ESTAMENTO PROFESORAL 2017

		ESTAMENTO DOCENTE 2017	
OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	COVOCADOS	VOTANTES
PROFESORES COMITÉ DE CURRÍCULO	Resolución 3461 (03/03/2017)	Docentes de 18 programas de sede central , Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá	150
	Resolución 3560 (14/03/2017)	Docentes de 2 programas de sede central y Sogamoso	30
	Resolución 3561 (14/03/2017)	Docente de 1 programa de pregrado sede Duitama	3
	Resolución 3579 (16/03/2017)	Docentes 2 programas de sede central	29
	Resolución 3480 (06/03/2017)	Docentes FESAD	99
	Resolución 4228 (22/05/2017)	Docentes de 11 programas de sede central , Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá	107
	Resolución 4268 (30/05/2017)	Docentes FESAD	11
	Resolución 5724 (28/08/2017)	Repite elección docente por empate con voto en blanco	11
	Resolución 5626 (16/08/2017)	Docentes de 12 programas de sede central, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá	134
	Resolución 5627 (16/08/2017)	Docentes FESAD	149
	Resolución 6765 (24/10/2017)	Docentes de 10 programas	123
PROFESORES CONSEJO DE FACULTAD	Resolución 5625 (16/08/2017)	Docentes de 3 facultades	57
	Resolución 6764 (24/10/2017)	Docentes de 4 facultades	105

ESTAMENTO PROFESORAL 2017

OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	COVOCADOS	VOTANTES
COMITÉ DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	RESOLUCIÓN 3464 (03/03/2017)	DOCENTES ÁREA DE CIENCIAS HUMANAS	49
	RESOLUCIÓN 4224 (22/05/2017)	DOCENTES ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD	10
CONSEJO ACADÉMICO	RESOLUCIÓN 3458 (03/03/2017)	DIRECTORES DE PREGRADO	26
	RESOLUCIÓN 5723 (28/08/2017)	DOCENTES SEDES SECCIONALES	47
	RESOLUCIÓN 6766 (24/10/2017)	DIRECTORES DE POSGRADOS	11
CONSEJO SUPERIOR	RESOLUCIÓN 3493 (06/03/2017)	DOCENTES PLANTA TODA LA UNIVERSIDAD	355
	RESOLUCIÓN 4582 (27/06/2017)	DIRECTIVAS ACADÉMICAS	65
	RESOLUCIÓN 5722 (28/08/2017)	EXRECTORES	8
TOTAL PARTICIPANTES :			1.600

ESTAMENTO GRADUADOS 2017



OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	CONVOCADOS	VOTANTES
GRADUADOS CONSEJO SUPERIOR	RESOLUCIÓN 3465 (03/03/2017)	Graduados ante Consejo Superior	6.479
GRADUADOS CONSEJO DE FACULTAD	RESOLUCIÓN 3467 (03/03/2017)	Graduados Sede Central 4 programas, FESAD sede Sogamoso	132
	RESOLUCIÓN 4226 (22/05/2017)	Graduados sede Central 5 PROGRAMAS, FESAD sede Sogamoso	72
	RESOLUCIÓN 6447 (06/10/2017)	Graduados sede Central 3 PROGRAMAS, FESAD sede Chiquinquirá	31
		6.714 PARTICIPANTES	

ESTAMENTO GRADUADOS 2017

OBJETO DE LA ELECCIÓN	CONVOCATORIA	CONVOCADOS	VOTANTES
GRADUADOS FORMACION POSGRADUADA COMITÉ DE CURRÍCULO	RESOLUCIÓN 3680 (24/03/2017)	Graduados sede Central 38 programas, FESAD 1 programas, Duitama 5 programas, Sogamoso 6 programas y Chiquinquirá 1 programa .	11
GRADUADOS COMITÉ DE CURRÍCULO PREGRADO	RESOLUCIÓN 3466 (03/03/2017)	Graduados sCentral 18 programas, FESAD 3 programas, Duitama 5 programas, Sogamoso 2 programas y Chiquinquirá 2 programas.	310
	RESOLUCIÓN 4222 (22/05/2017)	Graduados sede Central 17 programas, FESAD 2 programas, Duitama 3 programas, Sogamoso 4 programas.	161
	RESOLUCIÓN 6448 (06/10/2017)	Graduados pregrado sede Central 11 programas, FESAD 2 programas, Duitama 3 programas, Sogamoso 2 programas.	57
		539 PARTICIPANTES	



CORPORACIONES QUE PARTICIPAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES



CONSEJO SUPERIOR INTEGRADO POR:	COMITÉ CONSULTIVO DE PLANEACIÓN, INTEGRADO POR:	CONSEJO ACADÉMICO
1. Ministerio de Educación Nacional o su delegado, quien lo presidirá. 2. Un miembro designado por el Presidente de la República, que haya tenido vínculos con el sector universitario. 3. El Gobernador del Departamento de Boyacá. 4. Un representante de las Directivas Académicas. 5. Un representante de los Docentes. 6. Un representante de los Graduados. 7. Un representante de los Estudiantes. 8. Un representante del Sector Productivo. 9. Un representante de los ex rectores de la Universidad. 10. El Rector de la Universidad, con voz, pero sin voto. El Secretario General de la Universidad, quien actuará como Secretario del Consejo Superior. (artículo 8° del Acuerdo 066 del 25 de Octubre de 2005)	1. Vicerrector Académico. 2. Vicerrectoría Administrativa y Financiera. 3. Vicerrectoría de Investigación y Extensión. 4. Dirección de Investigación. 5. Representante de los graduados ante el Consejo Superior 6. Representante de los Profesores ante el Consejo Superior. 7. Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior. (Acuerdo No. 072 del 2 de Octubre de 2009)	1. El Rector, quien lo preside. 2. Cuatro (4) Decanos, uno (1) de las Sedes Seccionales. 3. Dos (2) profesores escalafonados. 4. Dos (2) directores de programas. Uno (1) de Pregrado y uno (1) de Postgrado. 5. Tres (3) estudiantes de la Universidad; uno (1) por la sede Central, uno (1) por la sedes Seccionales, uno (1) por toda la Universidad. (artículo 23° del Acuerdo 066 del 25 de Octubre de 2005)



CORPORACIONES QUE PARTICIPAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES



CONSEJO DE FACULTAD	COMITÉS DE CURRÍCULO	COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
1. El Decano, quien lo preside. 2. Hasta cinco (5) Directores de Escuela. 3. El Director de la Escuela de Postgrado de la Facultad. 4. Dos (2) representantes Estudiantiles, uno de Pregrado y otro de Postgrado. 5. Un representante Profesor al Escalafonado. 6. El Director del Centro de Investigación y de Extensión de la Facultad. 7. Un representante de los Graduados. (Artículo 17° del Acuerdo 067 del 25 de Octubre de 2005)	1. El Director de Escuela, quien lo presidirá. 2. Un (1) representante de los profesores de cada una de las áreas. (Disciplinar – Profundización) 3. Dos (2) representantes de los estudiantes. 4. Un (1) representante de los graduados. (Artículo 22° del Acuerdo 067 del 25 de Octubre de 2005)	1. El Vicerrector Académico como delegado del Rector, quien lo presidirá. 2. El líder del Proceso de Aseguramiento de la Calidad o de Gestión de programas. 3. Cinco (5) docentes, representantes de las Facultades que cuenten con programas acreditados. (Artículo 44° del Acuerdo 001 del 19 de Enero de 2018)



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA
2 0 1 7

**6. Sistema de quejas,
reclamos y sugerencias**



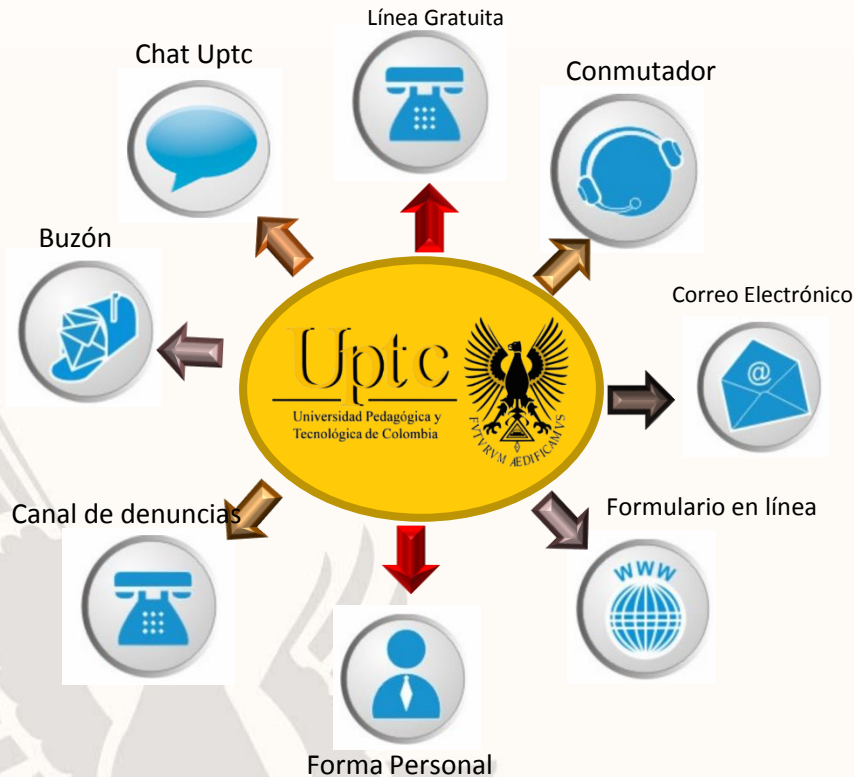
6. SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS



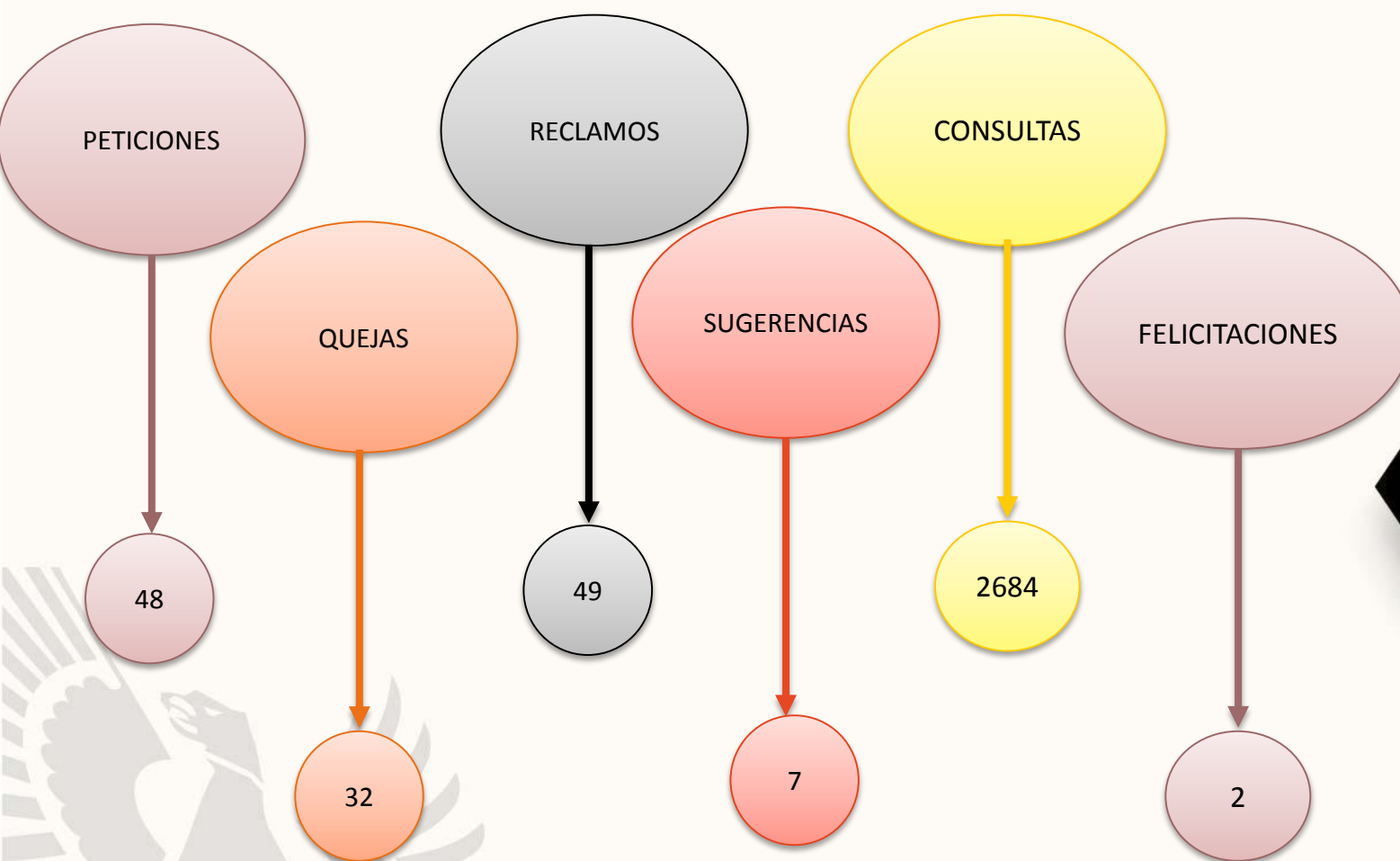
Dra. María Claudia Gómez Uricoechea
Líder Sistema Quejas Reclamos y Sugerencias



SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS



1. La UPTC por medio del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias, pone a su disposición el esquema de Atención al Ciudadano, teniendo como propósito la implementación de los mecanismos de participación ciudadana garantizando que los usuarios y los clientes de la entidad reciban atención a sus requerimientos con amabilidad, oportunidad y calidad, suministrando información relacionada con la gestión de la entidad, funciones, servicios y actuaciones.



LOS 2.823 REQUERIMIENTOS FUERON DEBIDAMENTE TRAMITADOS Y RESUELTOS

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017

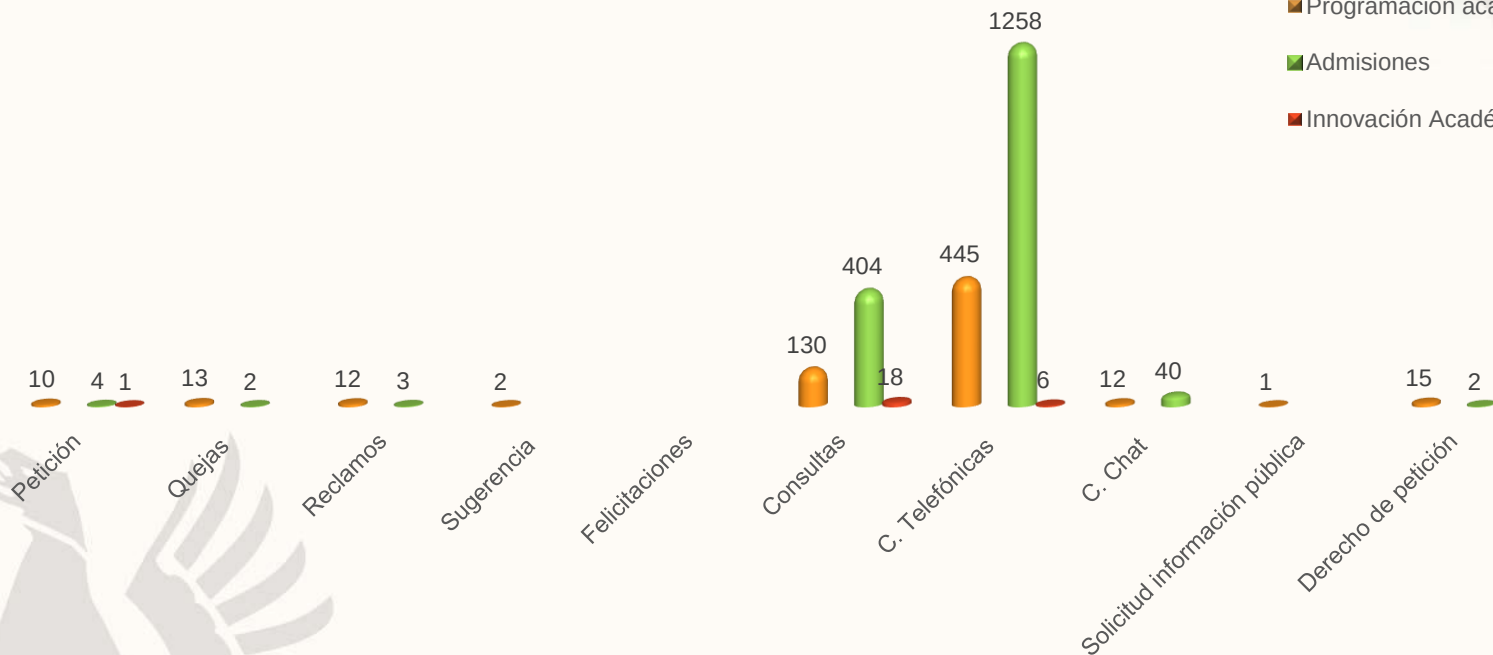




REQUERIMIENTOS POR PROCESOS

DOCENCIA

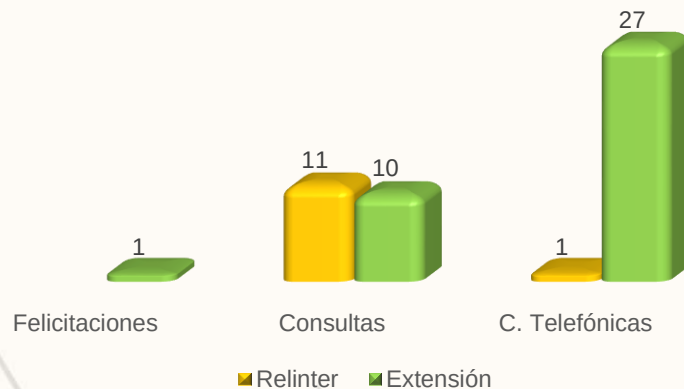
- Lineamiento curriculares
- Programación académica
- Admisiones
- Innovación Académica



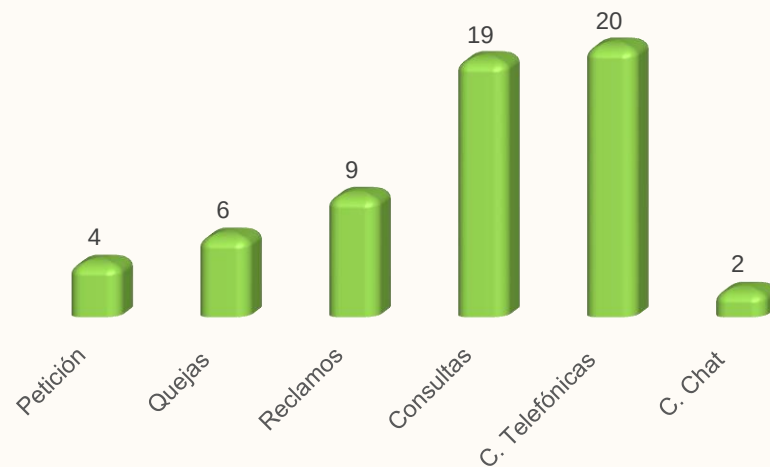


REQUERIMIENTOS POR PROCESOS

Dirección de Extensión y Relaciones Internacionales



Dirección de Bienestar Universitario





REQUERIMIENTOS POR PROCESOS

- Gestión T. H.
- Gestión financiera
- TICS
- Gestión de contratación





PLAN ANTICORRUPCION



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	IMPACTO
Realizar diagnóstico Analizando el estado actual del servicio al ciudadano que presta la entidad con el fin de identificar oportunidades de mejora (revisión integral)	Documento diagnostico	En este diagnóstico se puede evidenciar que se da respuesta a todos los requerimientos interpuestos por los ciudadanos y disminuyo el número de quejas y reclamos toda vez que se da respuesta inmediata a los requerimientos vía telefónica
Socialización, consolidación e información de encuesta a los procesos que corresponde.	Registros de socialización	Se realizó socialización con los líderes de los procesos que tienen mayor volumen de atención al público para definir el modelo de la encuesta a aplicar, esta se aplicó en el departamento de Admisiones y Control de registro, Biblioteca y Bienestar Universitario, los resultados se encuentran publicados en la página de Atención al Ciudadano
Implementar sistemas de información que faciliten la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos.	Sistema en línea funcionando	Con la colaboración de la Dirección de TICS se creó el formulario en línea, el cual se encuentra funcionando y está publicado en la página de atención al ciudadano
Actualizar los protocolos de atención al ciudadano, adelantando las gestiones pertinentes para modificar el acuerdo 014 de 2005, en lo referente a la atención de quejas anónimas.	Acuerdo actualizado	Se creó el Acuerdo 028 de 2017 el cual deroga el Acuerdo 014/2005, en el cual se establece el funcionamiento del sistema de Quejas Reclamos y Sugerencias



PLAN ANTICORRUPCIÓN



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	IMPACTO
Socializar los protocolos de atención al ciudadano.	Material Publicitario	Se realizó socialización la cual fue publicada en la página de la Universidad para conocimiento de todos los usuarios de Quejas Reclamos y Sugerencias
Diseñar un reglamento interno para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos.	Reglamento	Se creó el reglamento interno adoptado mediante Resolución 4579 /2017, en este se incorporaron los mecanismos para dar prioridad a las peticiones presentadas por menores de edad y aquellas relacionadas con el reconocimiento de un derecho fundamental.
Capacitaciones	Registro de capacitación	Se realizaron 3 capacitaciones en los temas de la Ley 1755/2015, Decreto 1081/2015 y de las personas encargadas de atender al público, estas capacitaciones fueron dadas a 164 personas.
Actualizar el link “Derechos y requisitos de los usuarios y el medio para garantizarlos”(carta de trato digno)	Link actualizado	Fue actualizado el 2 de octubre de 2017

DE INTERÉS



1. Busca mejorar la percepción de los usuarios a partir de la creación de una imagen institucional de servicio amable, efectivo, oportuno y seguro.
2. Esta construido bajo los estándares establecidos por Transparencia por Colombia, modelo adoptado por la Universidad, (Ley 1712 de 2014, Ley 1474 de 2011).
3. Tiene en cuenta los grupos de interés y usuarios a quienes presta su servicio la institución.
4. Cumple con la política antitrámite, actualmente se esta trabajando en el desarrollo que permite el uso de un botón electrónico para certificaciones en línea.
5. Se ha cumplido con la rendición de cuentas la cual se viene desarrollando de forma anual (marzo 2018).
6. Se han realizado campañas anticorrupción y existe un mapa de riesgos de corrupción.



IMPACTOS

1. A través de los diferentes canales directos, (líneas telefónicas y chat) de atención al ciudadano, se dio respuesta inmediata a los usuarios, minimizando el número de solicitudes radicadas en el Sistema de Quejas Reclamos y Sugerencias, generando un impacto positivo en los mismos representada en la encuesta de satisfacción.
2. En el 2017 se creó con la colaboración de TICS, el formulario en línea, en el cual los usuarios pueden ingresar desde cualquier lugar y presentar cualquier tipo de requerimiento

RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2017





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA
2 0 1 7

7. UNISALUD



7. UNISALUD



“Estamos comprometidos con el cuidado y la atención integral de la salud, para construir un futuro saludable”

Doctora

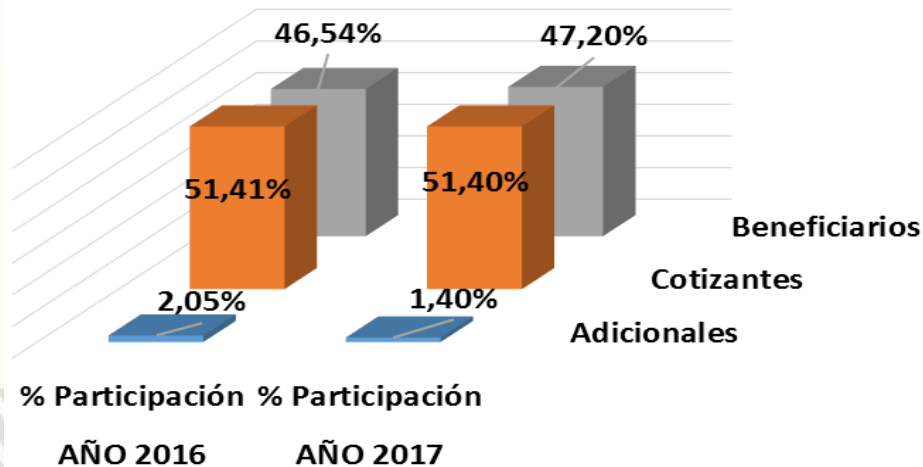
Sandra Maritza Contreras Peña

Directora UNISALUD





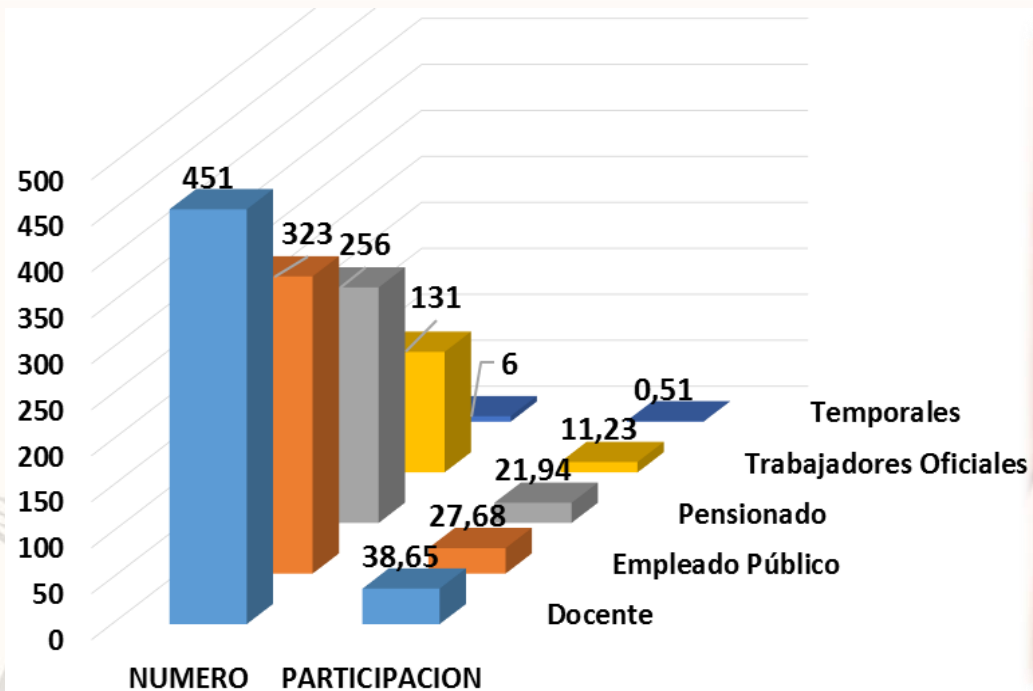
PARTICIPACIÓN POR TIPO AFILIADO



AÑO	AÑO 2016		AÑO 2017	
	Número	% Participación	Número	% Participación
Adicionales	42	2,05%	32	1,40%
Cotizantes	1.057	51,41%	1.167	51,40%
Beneficiarios	957	46,54%	1071	47,20%
Total	2.056	100%	2.270	100%



AFILIADO COTIZANTE POR TIPO DE CONTRATACIÓN





ATENCIÓN AL USUARIO



Tutelas

3

**Derechos de
petición**

3



Felicitaciones

14

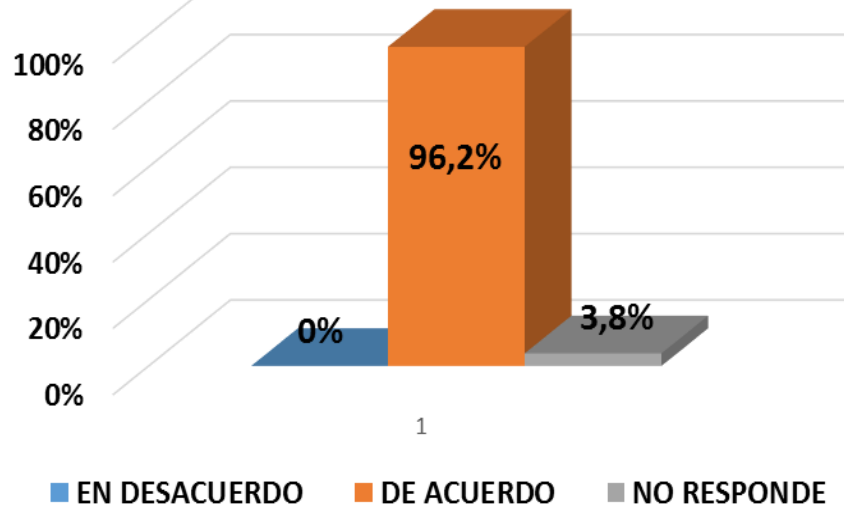
Satisfacción

99%



PERCEPCIÓN DE LA RELACION DE COMUNICACIÓN CON PRESTADORES

¿La información suministrada por UNISALUD-UPTC es importante para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte del prestador?





COMPORTAMIENTO INCAPACIDADES POR TIPO – UNISALUD 2017

TIPO DE INCAPACIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ACCIDENTE DE TRABAJO	25	3	3
ENFERMEDAD GENERAL	190	44	69
LICENCIA DE MATERNIDAD	5		5
LICENCIA DE PATERNIDAD	1	1	
TOTAL GENERAL	221	48	77

Fuente: Sistema Integrado de Gestión- Unidad de Servicios
UNISALUD – UPTC





COMPORTAMIENTO INCAPACIDADES POR COSTO UNISALUD 2017

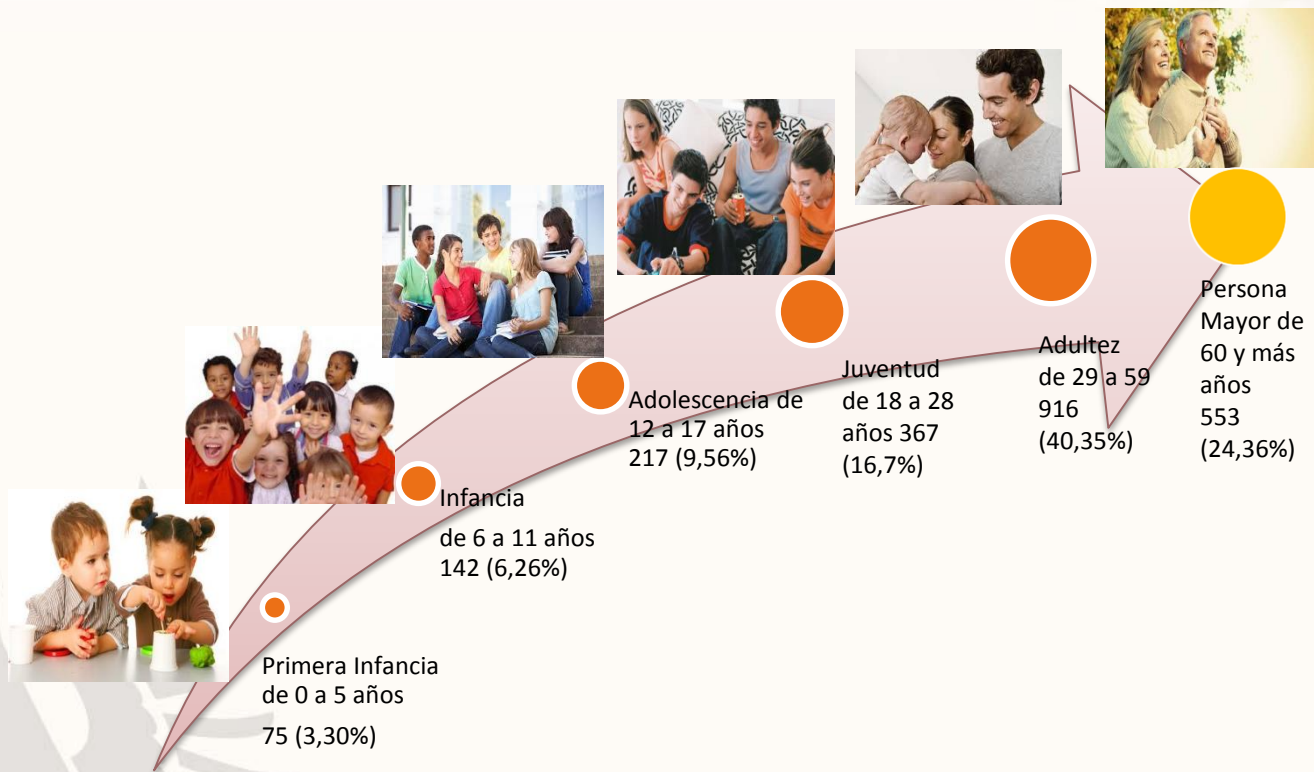


Prestaciones económicas	Año 2017	Porcentaje
Incapacidades por enfermedad general	\$65.617.881,00	54,67%
Licencia de maternidad	\$52.500.149,00	43,74%
Licencia de paternidad	\$1.900.533,00	1,58%
Total	\$120.018.563	100,00%





POBLACIÓN CICLO VITAL





MORBILIDAD

¿De qué se enferman los afiliados de Unisalud?

ÁMBITO AMBULATORIO

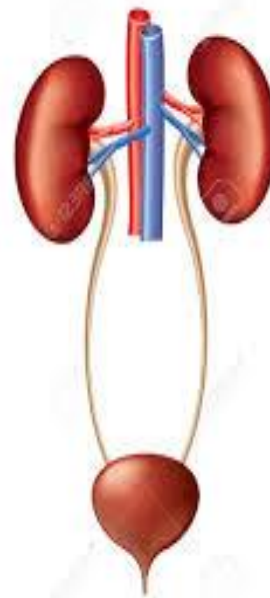
- ✓ Hipertensión esencial (Primaria)
- ✓ Insuficiencia renal crónica, no especificada
- ✓ Infección de vías urinarias, sitio no especificado
- ✓ Caries de la dentina
- ✓ Hipotiroidismo, no especificado





MORBILIDAD AMBITO HOSPITALARIO

- ✓ **Infección de vías urinarias, sitio no especificado**
- ✓ **Neumonía bacteriana, no especificada**
- ✓ **Lumbago no especificado**
- ✓ **Contusión de la rodilla**
- ✓ **Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso**





MORBILIDAD AMBITO URGENCIAS

- ✓ **Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso**
- ✓ **Infección de vías urinarias, sitio no especificado**
- ✓ **Neumonía bacteriana, no especificada**
- ✓ **Contusión de la rodilla**
- ✓ **Amigdalitis aguda, no especificada**





MORTALIDAD UNISALUD-UPTC 2017 CAUSAS

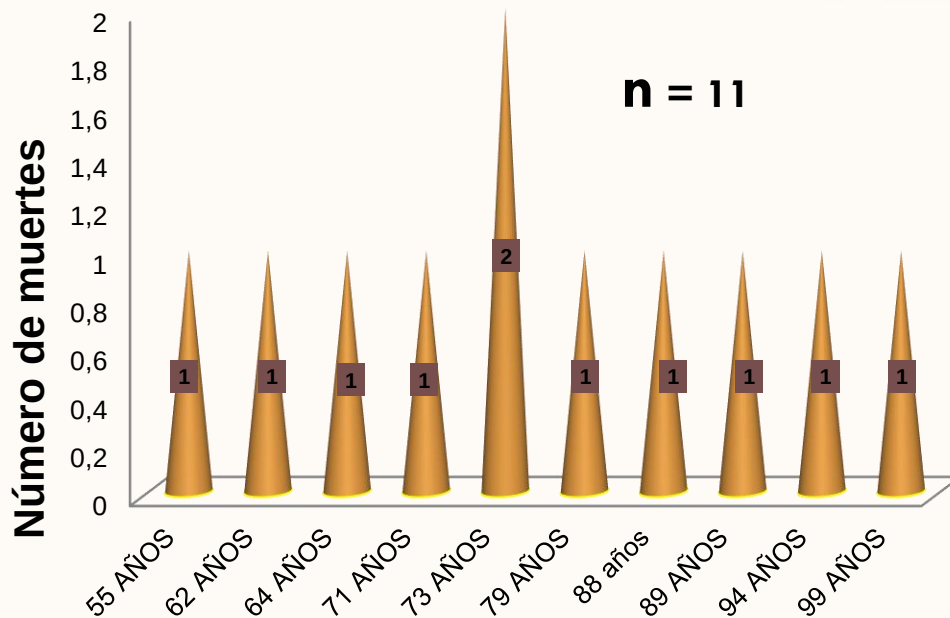
Causas



- ✓ Neumonía
- ✓ Cáncer
- ✓ Patologías cardíacas
- ✓ Sepsis origen urinario

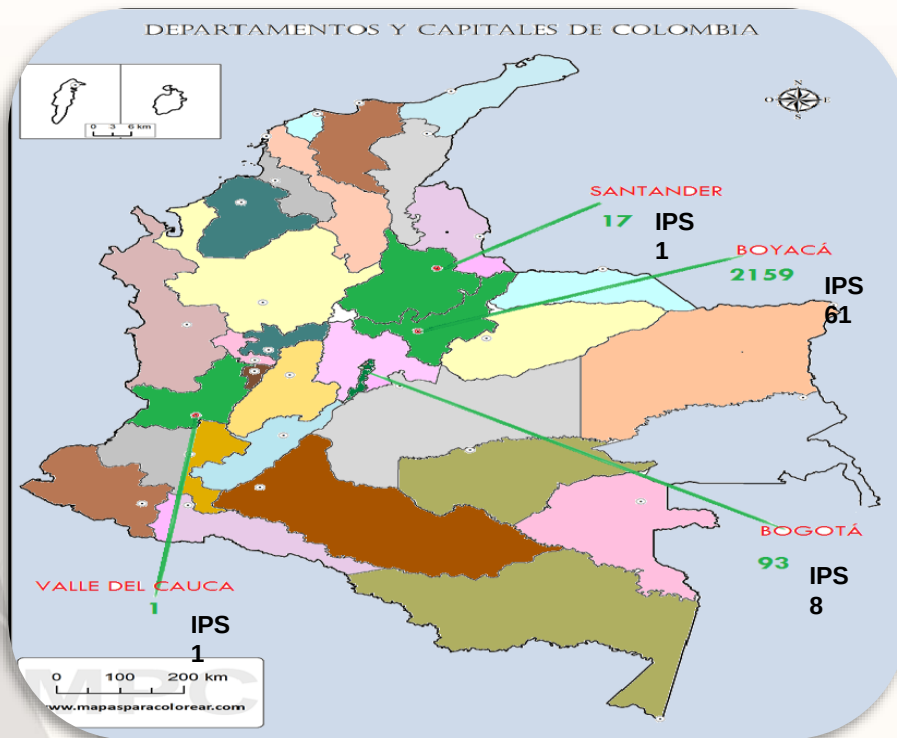


Edad al momento de la defunción





RED CONTRATADA



**Total
71 IPS
Contratadas**

**Total
2.270
Afiliados**



AUTORIZACIONES

TIPO DE AFILIADO	AÑO 2017		AÑOS 2016	
	NÚMERO AUTORIZACIONES	% PARTICIPACIÓN	NÚMERO AUTORIZACIONES	% PARTICIPACIÓN
COTIZANTES	10.727	66%	7.790	65%
BENEFICIARIOS	5.533	34%	4.266	35%
TOTAL	16.260	100%	12.056	100%

- ✓ En el 2017 se presentó un incremento del 34,8% con respecto a las autorizaciones generadas en el 2016.
- ✓ 2017 y 2016 el mayor número de autorización fue generada a afiliados cotizantes con un promedio del 65% de las autorizaciones emitidas en cada año.



ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN



Boletines
12

**Correos
electrónicos**
6.096

**Carta de deberes y
derechos**
1.044

**Campañas de
promoción y
prevención**
4

Capacitaciones
12



**Programas
radiales**
9

**Piezas publicitarias
impresas**
4



TALLERES PARA USUARIOS Y CUIDADORES

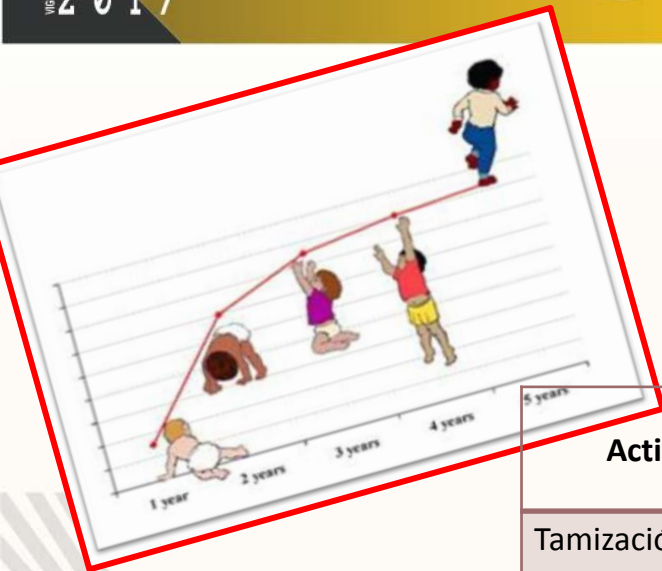
AÑO	Horas capacitaciones	Sesiones	Usuarios beneficiados	Progresión
2017	30	13	34	75%

- ✓ Cuido a cuidadores
- ✓ Manejo de patologías
- ✓ Fomento del autocuidado
- ✓ Entorno familiar





PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD



Actividades Preventivas	Variación positiva 2016-2017
Tamización VIH y sífilis en gestantes	100%
Tamización con mamografía	120 %
Citología cervicouterina	40 %
Cobertura de consultas de crecimiento y desarrollo	15 %

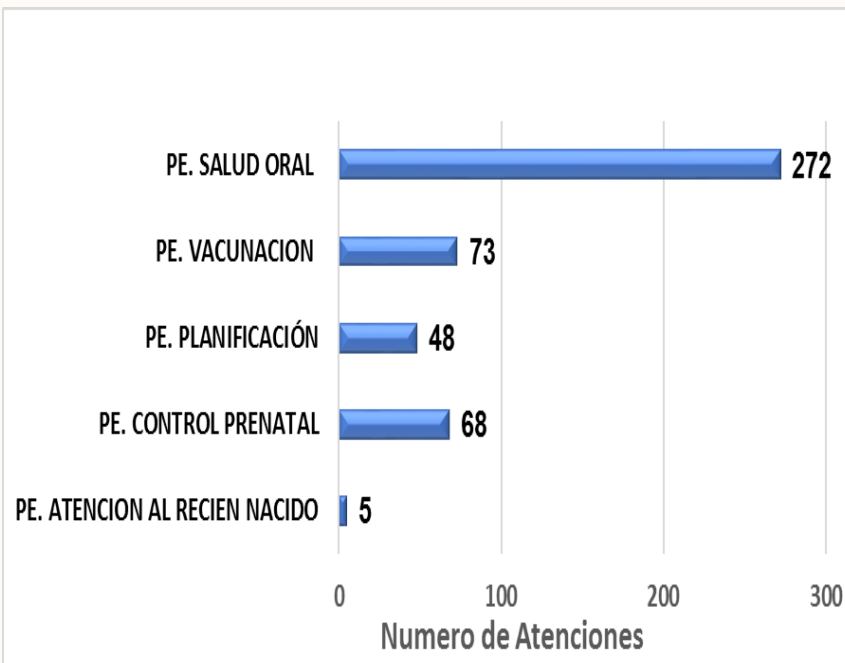




ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD



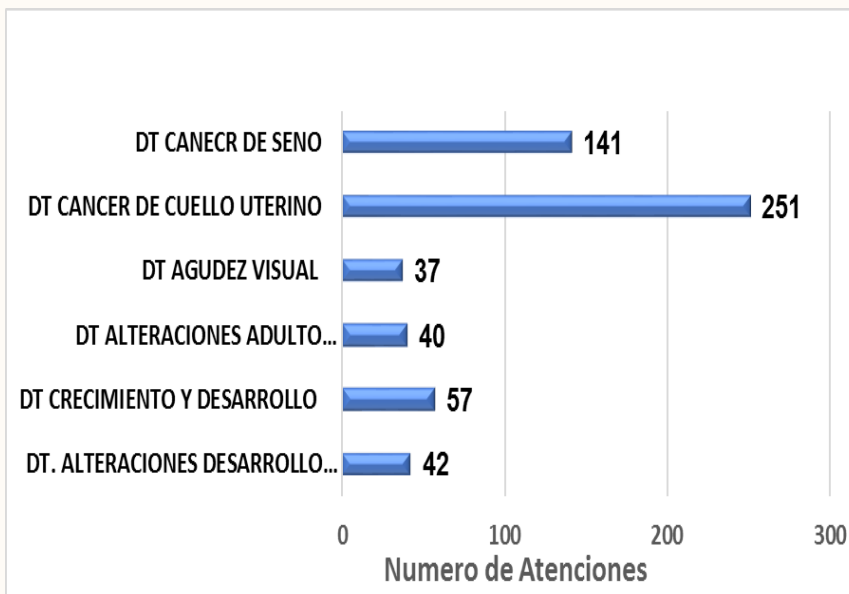
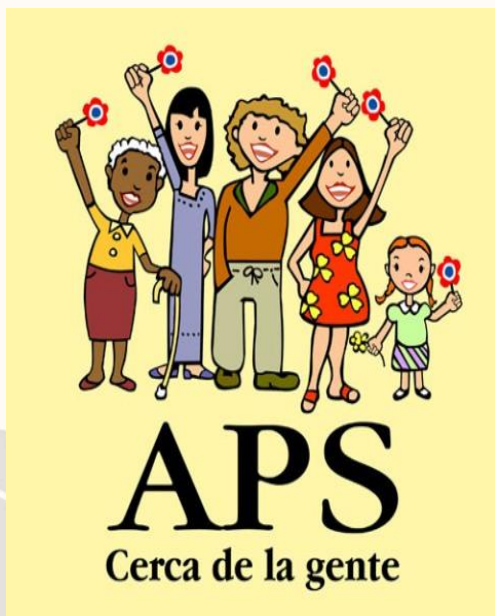
DIRECCIONAMIENTO A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA





ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

DIRECCIONAMIENTO A PROGRAMAS DE DETECCIÓN TEMPRANA

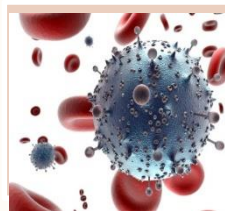




ENFERMEDADES DE ALTO IMPACTO POBLACIÓN COHORTES



178 HIPERTENSOS
43 DIABÉTICOS



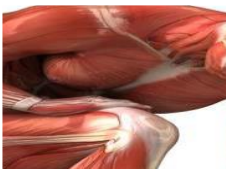
VIH
1 PACIENTE



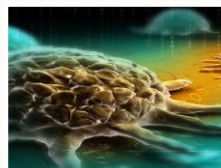
EPOC
64 PACIENTES



CÁNCER
37 PACIENTES



ARTRITIS
18 PACIENTES



4 ERC
10 IAM
4 ENFERMEDADES
HUÉRFANAS



PROGRAMAS ESPECIALES UNISALUD 2017





EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA UNISALUD-UPTC 2017





COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO

Año	N° CTC realizados	No casos analizados	N° casos aprobados	N° casos aplazados	N° casos no autorizados
2016	53 CTC	638	636	0	2
2017	52 CTC	608	602	0	6

En el año 2017 se presentó una leve disminución de casos analizados del orden del 4,7% pasando de 638 casos en el 2016 a 608 en el 2017.

Un porcentaje de aprobación de CTC del 99%, teniendo en cuenta que el 1% (6 casos) no autorizados se debió a que no cuentas dichas peticiones con evidencia clínica comprobada, registro Invima entre otros.





MEDICAMENTOS PLAN DE BENEFICIOS



CAPITADOS	AÑO 2017	No. De formulas dispensadas	N. USUARIOS ATENDIDOS	No. Total und. medicamentos	TOTAL COSTO FORMULACIÓN
	TOTAL	4.139	2.756	290.853	144.448.508

POS EVENTOS	AÑO 2017	No. De formulas dispensadas	N. USUARIOS ATENDIDOS	No. Total und. medicamentos	TOTAL COSTO FORMULACIÓN
	TOTAL	1.770	1.520	69.552	317.687.261





COMPORTAMIENTO COSTO DISPENSACIÓN MEDICAMENTOS NO POS, ALTO COSTO Y TUTELA UNISALUD 2017



AÑO 2017	No. de formulas dispensadas	Valor promedio mes	Promedio mes usuario	Valor total
TOTAL	2.324	50.748.725	177	608.984.698



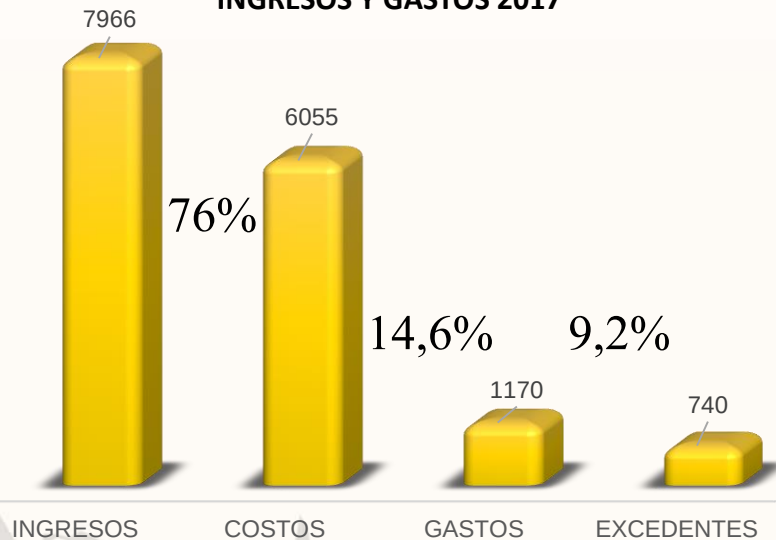


ESTRUCTURA FINANCIERA

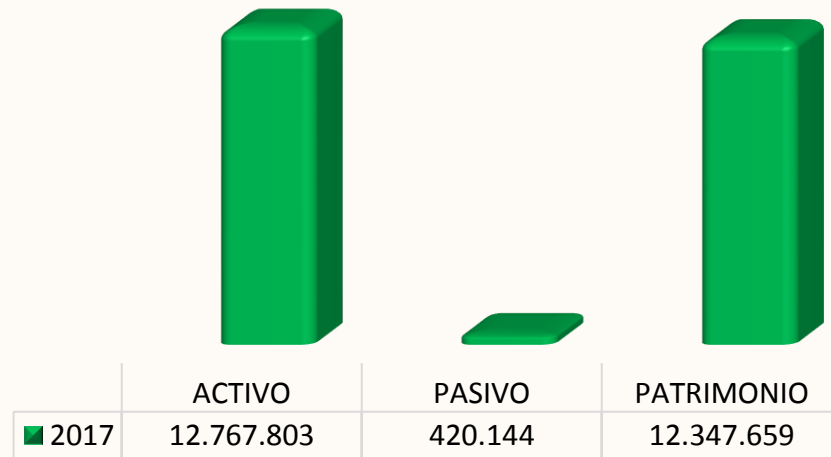


Cifras en miles de pesos

INGRESOS Y GASTOS 2017



ACTIVO PASIVO Y PATRIMONIO 2017





LOGROS UNISALUD 2017



- Suscripción de convenio con la Universidad Juan Castellanos.
- Tasa mínima de traslado de afiliados (dos durante el 2017).
- Representación ante la instancia asesora del Ministerio de Salud
- Realización de talleres de actualización con los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- Primer lugar en el departamento de Boyacá como resultado de la calificación de las visita de inspección y vigilancia de SESALUB.
- Diseño, aprobación y establecimiento de la política del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (**Sarlaft**).
- Actualización normativa de la unidad Acuerdo 003 de 2017 **“Por el cual se modifica la reglamentación de la Organización y Funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud de la UPTC”** y Resolución 5690 de 2017 **“Por el cual se Expide y Adopta el Reglamento de afiliaciones y Prestaciones de Servicios de Salud del Sistema Universitario de Seguridad Social en Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UNISALUD-UPTC”**.





RETOS



- Incrementar la inclusión a los programas de protección específica y detección temprana de afiliados pertenecientes al grupo de riesgo cardiovascular y cáncer.
- Mantener la sostenibilidad financiera de la unidad de servicios de salud.
- Mantener el alto nivel de credibilidad y de aceptación percibido por la red de prestadores y los usuarios de UNISALUD.





ACCIONES DE MEJORA



- Implementación de sistema de digiturnos
- Reducir los trámites de autorización para los usuarios fortaleciendo los canales entre UNISALUD e IPS para la generación de las mismas.
- Fortalecimiento en capacitaciones al talento humano de UNISALUD, mejorando la resolutiveidad al atender de manera integral a los usuarios.
- Incrementar las visitas domiciliarias a los afiliados de la unidad, para promover los hábitos saludables.

AMENAZAS



- Declaración de exequible por parte de la Corte Constitucional la reducción de los aportes en salud por parte de los pensionados del 12% al 4%.





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA
2017

**8. PARTICIPACION DE
LA AUDIENCIA**



8. INTERVENCIÓN DE LA AUDIENCIA

